





ISSN 1012-9790

**Revista de  
Historia**

N.º 74. Julio-Diciembre, 2016

Escuela de Historia  
Universidad Nacional

**ISSN 1012-9790**

La *Revista de Historia* es una publicación académica de periodicidad semestral, adscrita a la Escuela de Historia de la Universidad Nacional de Costa Rica. Esta publicación se orienta a la divulgación de investigaciones que contribuyen al desarrollo de la disciplina histórica. También incluye estudios interdisciplinarios con perspectiva histórica. Se encuentra indexada en el LATINDEX

**Consejo editorial**

Escuela de Historia, Universidad Nacional  
Dr. Carlos Hernández Rodríguez. *Director*  
M.Sc. Carlos Naranjo Gutiérrez  
Dr. Patricia Alvarenga Venutolo  
Bach. Inés Sánchez Alfaro. *Secretaria de actas*

Escuela de Antropología,  
Universidad de Costa Rica  
Dr. Mario Zúñiga Nuñez

Escuela de Geografía, Universidad de Costa Rica  
MSc. Silvia Meléndez Dobles

**Edición técnica:**

Mtr. Fabián González Ramírez

**Escuela de Historia, Universidad Nacional**

Heredia, Costa Rica  
Apartado: 86-3000  
Tel.: 00(506) 2562-4125  
Sitio web: <http://www.historia.una.ac.cr>  
Dirección electrónica: [revistadehistoria@una.cr](mailto:revistadehistoria@una.cr)

**Valor de la suscripción**

Costa Rica: ₡2000.00 cada ejemplar  
Anual: ₡4000.00  
América Latina, Asia y África: \$20.00  
Resto del mundo: \$50.00

**Consejo Editorial EUNA**

Maribel Soto Ramírez, *Presidenta*  
Erick Álvarez Ramírez  
Shirley Benavides Vindas  
Gabriel Baltodano Roman

**Editorial de la Universidad Nacional**

[www.una.cr/euna](http://www.una.cr/euna)  
Correo electrónico: [editoria@una.cr](mailto:editoria@una.cr)  
Heredia, Costa Rica

**Portada**

Vistas parciales de la zona del golfo de Papagayo, correspondientes a una parte de la gira del expresidente Alfredo González Flores por la provincia de Guanacaste (1916). Segmentos superior e inferior corresponden a fotos realizadas por Manuel Gómez Miralles con panorámicas de las bahías Culebra y Naranjo; segmento central, foto de visitantes de paseo en playas de El Coco. Fotografías tomadas del sitio web del Centro de Investigación Históricas de América Central (CIHAC), Universidad de Costa Rica: <[http://cihac.fcs.ucr.ac.cr/index.php?option=com\\_phocagallery&view=category&id=5:colecciongonzalezfmgm&Itemid=59](http://cihac.fcs.ucr.ac.cr/index.php?option=com_phocagallery&view=category&id=5:colecciongonzalezfmgm&Itemid=59)>.

**Diseño de portada**

Programa de Publicaciones e Impresiones de la Universidad Nacional

**Dirección editorial:**

Alexandra Meléndez  
Dirección electrónica: [amelende@una.cr](mailto:amelende@una.cr)

La corrección de estilo es competencia exclusiva del Comité Editorial de la revista.

Prohibida la reproducción total o parcial. Todos los derechos reservados. Hecho el depósito de ley.

## CONTENIDO

<i>Silvia Meléndez Dobles</i>	7-10
<b>Nota de la editora invitada</b>	

.....

### **Sección América Latina**

<i>Wilfredo Chávez Moreno</i>	
Salir del desierto. El relevo misional del primer grupo de dominicos en la península de Baja California (1788-1795)	13-31

<i>Patricia Alvarenga Venutolo</i>	
Hurgando en las antípodas de la intimidad. Una reflexión sobre la construcción del indio desde la subjetividad ladina en <i>Guatemala: Las líneas de su mano</i> , de Luis Cardoza y Aragón	33-56

.....

### **Sección Costa Rica**

<i>Milton Ariel Brenes Rodríguez</i>	
La formación profesional del clero ante un proyecto eclesiástico en gestación: El caso de Benjamín Núñez y Francisco Herrera (1940-1947)	59-67

.....

### **Dossier Relaciones e intercambios entre geografía e historia: en busca de un espacio de diálogo y análisis interdisciplinario**

<i>Lidia Orias Arguedas</i>	
Cambios en el uso de la tierra, urbanización y recurso hídrico. Transformaciones del espacio costero de El Coco, Guanacaste, Costa Rica	71-90

<i>Luis Guillermo Artavia Rodríguez y Jorge León Sáenz</i>	
Los puentes del río Virilla entre San José y Heredia (Costa Rica)	91-114

<i>Orlando Amaris Cervantes</i>	
Transformación agroecológica en el cantón de Mora en Costa Rica y emigración indígena huetar (1900-1955)	115-146

## Sección crítica bibliográfica

José M. Cerdas Albertazzi

Crítica bibliográfica sobre la obra *Formación de la clase media en Costa Rica. Economía, sociabilidades y discursos políticos (1890-1950)*, de George I. García Quesada 149-154

*Anthony Goebel Mc Dermott*

Comentario al libro *Perspectivas interdisciplinarias: Riesgo y vulnerabilidad ante fenómenos hidrometeorológicos*, de Ana Yolanda Zúñiga Arias (editora) 155-161

.....



## NOTA DE LA EDITORA INVITADA

*MSc. Silvia Meléndez Dobles  
Escuela de Geografía  
Universidad de Costa Rica*

**L**as más de las veces, la historia y la geografía han transitado juntas un mismo camino. Los orígenes de la humanidad en el África, su expansión por toda la superficie terrestre y la conversión de una simple especie de primates en civilización son procesos inequívocamente históricos y geográficos. Estas y otras muchas razones hacen entendible que ambas disciplinas hayan interactuado en un espacio/tiempo aparentemente inseparable.

La historia de la geografía es también la historia del ser humano, de su medio y de los cambios que en él ocurren. Esto lo intuyó la sabiduría de la antigua Grecia en los albores del saber y del registro de ese saber. Heródoto, Aristóteles, Eratóstenes y Ptolomeo entre otros, no solo lo supieron, sino que también registraron los hechos y dimensionaron el espacio en que estos ocurrieron.

Así, historias de territorios conquistados y mapas de la ecúmene de su tiempo, nos llegan del pasado como legados del saber, legados de personas que no se concebían, ni mucho menos se designaban como geógrafos o historiadoras. Conocer el espacio/tiempo no es suficiente. La historia y la geografía lo saben, no basta con saber algo: hay que registrarlo, documentarlo, describirlo, interpretarlo, representarlo, escribirlo. Esto es la esencia de la ciencia. No sirve simplemente saber sin trascendencia.

Geografía e historia, génesis del saber, síntesis del conocimiento, textos y grafías de la humanidad, análisis del espacio y del tiempo en los que los seres humanos han existido conscientes de su ser y de su evolución.

Entonces, ambas disciplinas, que llamamos ciencias porque aplican métodos de investigación como sucede en otros campos del saber humano, ¿son inseparables?, ¿son una sola?, ¿puede existir una sin la otra?, ¿dónde termina una y empieza la otra? ¿Cuál es su rango de traslape?

Para muchas investigaciones modernas, la historia y la geografía son inseparables, a pesar de que, con la atomización, desarrollo y especialización de las ciencias sociales, en los últimos ciento cincuenta años, sus vínculos se han

debilitado y, más bien, han tendido a evolucionar como saberes relativamente separados. No obstante lo anterior, sus campos de estudio son indivisibles ya que espacio y tiempo no se pueden separar y, por ello, siempre existirá un cierto grado de interdependencia y cooperación entre ambos.

Ocurre con mucha frecuencia, en el quehacer historiográfico, que errores e inconsistencias en la comprensión del pasado acaecen por desconocimiento relativo o falta de consideración de las variables espaciales o, simplemente, por pensar el espacio de forma estática. Algo similar sucede con la geografía, ya que a menudo se tiende a analizar el espacio geográfico, olvidando que este es un producto social y, por lo tanto, histórico.

Los historiadores han nutrido una considerable tradición de estudio de los problemas y cambios económicos, sociopolíticos, demográficos y culturales, pero usualmente no han pasado por un proceso de formación en geografía, lo que deviene en una especie de prejuicio y, a veces, hasta subvaloración del espacio geográfico. Las nuevas generaciones de historiadores e historiadoras, sin embargo, han hecho un importante esfuerzo por superar estas limitaciones, mediante la revisión de herramientas y escalas de trabajo, y la inclusión de nuevas temáticas como la historia ambiental, subdisciplina que conlleva intrínsecamente la ubicación espacial de los cambios, a veces causa y a veces efecto, de la evolución de civilizaciones y sociedades, es decir, de su historia. Algunos estudios de geografía han considerado la dimensión diacrónico-dinámica, en tanto la geografía histórica ha constituido uno de los ejes transversales, auspiciando una suerte de combinatoria de los intereses espaciales de la geografía con las dimensiones temporales de la historia, creando, así, un campo del saber relacionado con patrones espaciales que cambian e incorporan las mutaciones del paisaje.

Las tendencias más recientes han sustentado, entonces, un acercamiento de la historia al espacio geográfico, y de la geografía a los contextos históricos, de suerte que temas históricos se han ligado con las dinámicas del medio y han relacionado temáticas posmodernistas como el estudio de las percepciones del espacio o del ambiente y de los cambios sociales generados por las nuevas tecnologías de información.

Es dentro de esta tendencia e impronta de relativa geografización de la historia y emergente temporalización de la geografía, que presentamos un *dosier* cuyo propósito es favorecer la comunicación –a veces entrecortada– entre la producción intelectual de profesionales en geografía e historia.

Pese a la revaloración de los vínculos y complementariedades de los últimos tiempos, el esfuerzo de aproximación e integración sigue siendo insuficiente y persiste también una cierta tendencia a desestimar o pasar por alto los nexos entre estas disciplinas hermanas, en claro detrimento de una visión de síntesis. Resulta, por lo anterior, necesario retomar estas líneas de investigación, considerar la conectividad y articulación de los enfoques y, en general, promover

la reflexión teórico-metodológica con el fin de favorecer el reencuentro y enriquecimiento de ambas disciplinas.

Dentro de esta perspectiva, este número de la *Revista de Historia* que ofrecemos a consideración del lector, está conformado por tres artículos y un *dossier* que justamente se ocupa de las relaciones entre historia y geografía. En la sección Historia de Costa Rica, se incluye el artículo “La formación profesional del clero ante un proyecto eclesiástico en gestación: El caso de Benjamín Núñez y Francisco Herrera (1940-1947)”, de Milton Brenes, que reflexiona sobre el rol de la Iglesia Católica y, más concretamente, el papel de monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez durante la coyuntura política costarricense de los años 1940, considerando la participación del obispo Sanabria en la promoción de los estudios en el extranjero de dos sacerdotes allegados a la estructura eclesiástica, con la intención de fortalecer la acción e incidencia social de la iglesia frente a la coalición de los “caldero-comunistas”.

El segundo artículo de la sección, “Hurgando en las antípodas de la intimidad. Una reflexión sobre la construcción del indio desde la subjetividad ladina en Guatemala: Las líneas de su mano de Luis Cardoza y Aragón”, es de Patricia Alvarenga, quien realizó una nueva contribución al análisis del intrincado y complejo mundo de las subjetividades y, más específicamente, al estudio de los sentidos del discurso literario, explorando las diferentes perspectivas desde las que los ladinos han construido el mundo indígena guatemalteco. La argumentación contenida en este trabajo se fundamenta en la interpelación de diferentes tradiciones intelectuales, las cuales se constituyeron en herramientas para ingresar en el análisis hermenéutico de un texto, de suyo complejo y polisémico.

El tercer artículo de Wilfredo Chávez, “Salir del desierto. El relevo misionero del primer grupo de dominicos en la Península de Baja California (1788-1795)”, corresponde a la sección Historia de América Latina, y se refiere al relevo del primer grupo de dominicos de la península de Baja California, en el período 1788-1795. Este cambio aconteció en el momento en que la Orden de Predicadores en Nueva España pasaba por una crisis, cuyos efectos se hicieron notorios en cuestiones tales como la disminución del número de frailes y la pérdida de sus casas vicarias. El contexto resultó no solo adverso para el relevo de los misioneros, sino que permitió, además, que las autoridades no respetaran los diez años de servicio necesarios para permitirles salir de Baja California.

Por último, los tres artículos contenidos en el Dossier sobre las relaciones entre geografía e historia promueven la lógica del trabajo interdisciplinario e, incluso, muestran ejemplos de colaboración o cruce de ópticas, entre historiadores y geógrafos. El primero de ellos, “Los puentes del río Virilla entre San José y Heredia: Una perspectiva de largo plazo”, escrito por Jorge León y Luis Guillermo Artavia, realiza una exploración histórico-geográfica de la trascendencia

de los puentes sobre el río Virilla, en un sitio considerado estratégico para las comunicaciones del área central de Costa Rica con el litoral y puerto del Pacífico.

En términos históricos se realiza una reconstrucción que muestra la evolución en las técnicas de edificación de puentes, y su alta trascendencia para dar movilidad tanto a personas como a mercancías; se hacen, adicionalmente, sugerentes anotaciones acerca de la importancia del paso, en coyunturas como la Guerra de la Liga de 1835.

En el segundo artículo, “Transformación agroecológica en el cantón de Mora Costa Rica y emigración indígena huetar (1900-1955)”, Orlando Amaris explica las causas socio-ambientales que en la primera mitad del siglo XX presionaron la emigración de familias indígenas, tanto a lo interno del actual cantón de Mora, como hacia afuera de este, dentro de un contexto de colonización agrícola regional. En este estudio se establecen los factores agroecológicos y las relaciones entre las causas de dichos desplazamientos y la participación periférica de Costa Rica en la economía-mundo, entre los años de 1900 y 1955.

Finalmente, Lidia Orias, en su contribución “Cambios en el uso de la tierra, urbanización y recurso hídrico. Transformaciones del espacio costero de El Coco, Guanacaste, Costa Rica”, estudia un espacio costero del Pacífico Norte, evidenciando cambios de largo plazo en los usos de la tierra, y destacando el acelerado crecimiento urbano asociado con el sector turismo, así como sus consecuencias, manifiestas en un evidente aumento de la presión sobre dicho recurso. El artículo muestra la necesidad de una interpretación que, desde la perspectiva geográfica, considere todo el conjunto de transformaciones sociohistóricas experimentadas en la provincia, para entender los condicionantes y factores de causalidad asociados con la problemática de uso intensivo y descontrolado del agua.

Presentamos, aquí, a los lectores, aparte de los artículos correspondientes a las secciones habituales de la Revista, este *dossier* que reúne distintos enfoques en los que geografía e historia se aproximan, coinciden, se complementan y desarrollan nuevos vínculos.

Tal y como antes se ha dicho, el propósito es el de renovar diálogos, incitar colaboraciones e intercambios y, en general, propiciar el reencuentro, dada la imperiosa necesidad de integrar los análisis espacio-temporales dentro de la perspectiva que planteamos desde los primeros párrafos de esta nota editorial. Queda, pues, la inquietud de que, como resultado de la lectura de los artículos que aquí se presentan, se tiendan puentes, se cierren brechas y se motive la discusión seria y sin recelos, sobre el papel integrador que corresponde a geógrafos e historiadores en este compartimentado entorno social y científico.

## **Sección América Latina**







## SALIR DEL DESIERTO. EL RELEVO MISIONAL DEL PRIMER GRUPO DE DOMINICOS EN LA PENÍNSULA DE BAJA CALIFORNIA (1788-1795)

*Wilfredo Chávez Moreno\**

**Resumen:** El artículo aborda cómo ocurrió el relevo del primer grupo de dominicos de la península de Baja California, de 1788 hasta 1795. Dicho cambio acaeció en el momento en que la Orden de Predicadores en Nueva España, pasaba por una crisis cuyos efectos se vislumbraron en la disminución del número de frailes y la pérdida de sus casas vicarias. El contexto resultó adverso para el eficaz relevo de dominicos españoles en aquellas misiones de la península. A partir de 1789 llegaron nuevos misioneros para remudar a los antiguos.

**Palabras clave:** historia; dominico; misión religiosa; Iglesia Católica; Baja California; Nueva España; siglo XVIII.

**Abstract:** The article tackles how occurred the relief of the first group Dominican of the peninsula of Baja California, that goes of 1788 until 1795. The relief became in the moment in which the order of preachers in New Spain went through a crisis, whose effects discerned in the decrease of the number of friars, and the stray of his vicarious houses. The context resulted adverse for the effective relief of Dominican in the missions of the peninsula of Baja California. From 1789 they arrived to the new missionaries for the alternation to the ancient.

**Keywords:** History; Dominican; religious missions; Catholic Church; Baja California; New Spain; eighteen century.

---

*Fecha de recepción: 03/02/2016 – Fecha de aceptación: 10/03/2016*

\* Mexicano. Licenciado en Historia, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Baja California. Correo electrónico: <chavezw@uabc.edu.mx>.

## Introducción

El período dominico en la península de Baja California ha sido menos trabajado por la historia en comparación con la etapa franciscana y sobre todo jesuita, esto a pesar de que los padres predicadores permanecieron más tiempo en la península de Baja California,<sup>1</sup> pues llegaron en octubre de 1772 y salieron en febrero de 1855.<sup>2</sup> En la historiografía misional sobre el septentrión novohispano, últimamente se ha venido dando mayor énfasis al abordaje de los grupos indígenas, alejándose de las labores evangélicas de los misioneros. Lo anterior ha permeado en cierta forma para que los estudios sobre la presencia de la orden dominica en la península de Baja California sean escasos. Sin embargo, algunos historiadores han señalado que:

“...esa tendencia también tiene un riesgo, o varios, uno es caer en otra posición apologética o centrada sobre los indígenas [...] y la otra es descuidar o desatender la comprensión de las condiciones religiosas -administrativas, reglamentarias y teológicas- a las cuales estaban supeditados los misioneros dominicos principalmente en el noroeste novohispano...”<sup>3</sup>

A pesar de que existen escritos que han aportado nuevos conocimientos, matizado afirmaciones y sumado nuevos capítulos desconocidos sobre la labor dominica en Baja California, aún quedan aspectos acerca de su presencia sin abordarse.<sup>4</sup> El presente artículo pretende sumarse a los esfuerzos por rescatar este periodo que inició en 1772 y culminó –para algunas fuentes– en

- 1 “La península de Baja California”, abarca el espacio geográfico que se les otorgó a los dominicos para realizar su labor misional y comprende lo que en ese momento fue la Antigua California y la región de “La Frontera”, dentro de Nueva España. Esta región se localiza en el noroeste de México y actualmente se conforma por los estados de Baja California y Baja California Sur. Posee una longitud aproximada de 1.250 km.
- 2 Ignacio del Río, “La adjudicación de las misiones de la Antigua California a los padres dominicos”, *Estudios de Historia Novohispana* (México) 18 (1998): 69. URL: <<http://www.revistas.unam.mx/index.php/ehn/article/view/3475>>.
- 3 Mario Alberto Magaña Mancillas, “Sobre nuevo método de Gobierno espiritual de misiones de Californias, por fray Rafael Verger, 1772”, *Relaciones. Estudios de historia y sociedad* (México) 139 (2014): 198. URL: <<http://www.revistarelationes.com/index.php/numeros-antiores/2-uncategorised/1855-relaciones-139-verano-2014-vol-xxxv>>.
- 4 P. Meigs, *La frontera misional dominica en Baja California* (Baja California, Secretaría de Educación Pública-Universidad Autónoma de Baja California, Col. Baja California: Nuestra Historia, vol. 7, 1994); Albert B. Nieser, *Las fundaciones misionales dominicas en Baja California (1769-1822)* (México, SEP-Universidad Autónoma de Baja California, 1998); Z. Engelhardt, *Missions and Missionaries in California* (Santa Barbara: Santa Barbara Mission, 1929); Mario Alberto Magaña Mancillas, *Población y misiones de Baja California: estudio demográfico de la misión de Santo Domingo de la Frontera (1775-1850)* (Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte, 1998), también de Magaña, *Indios, soldados y rancheros. Poblamiento, memoria e identidad en el área central de las Californias (1769-1870)* (La Paz, Baja California Sur: Gobierno del estado de Baja California Sur; Instituto Sudcaliforniano de Cultura; El Colegio de Michoacán; Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2010); W. Michael Mathes, *Las misiones de Baja California (1683-1849)* (La Paz, Baja California Sur: Aristos, 1977); entre otras obras.

1855.<sup>5</sup> Aquí se abordará el relevo misional del primer grupo dominico que llegó a la península entre 1772 y 1773. La delimitación temporal inicia en 1788 y termina en 1795, puesto que fue en ese momento cuando la mayoría de los padres que conformaron el primer grupo se retiraron de las misiones. Desde ese tópico se pretende responder a las siguientes interrogantes: ¿De qué modo los padres gestionaron su retiro de la península de Baja California? ¿Cuáles eran las instancias indicada para autorizar o negar dicha petición? ¿Cuáles fueron los impedimentos que tuvieron que sortear los religiosos para retirarse? Y, por último, ¿cómo dicho relevo dominicos se vio afectado por las problemáticas que la orden tuvo en la segunda mitad del siglo XVIII en Nueva España y en el resto de Europa?

Como ya se mencionó, dentro de todas las órdenes religiosas que evangelizaron la Antigua California y la región de “La Frontera”, la orden dominica duró mayor tiempo; eso implicó que, cada cierto periodo, fueran retirándose los frailes que no podían continuar al frente de una misión. Sin embargo, las misiones no podían quedar desatendidas, entonces resultó imperioso reclutar dominicos en los conventos de España para el relevo de los que pedían salir de la península.

## **Decadencia de la orden de predicadores en Nueva España**

Es necesario explicar el contexto histórico de los dominicos en Nueva España y conocer las problemáticas que atravesaba dicha orden, para percibir cómo lo anterior afectó y se reprodujo en las misiones de Baja California.<sup>6</sup> En primer lugar, la provincia de Santiago de México comenzó a cerrar conventos a lo largo del territorio novohispano; mientras administraba doce en 1745,<sup>7</sup> para

---

5 del Río, “La adjudicación de las misiones...”, 69.

6 La decadencia dominica a fines del siglo XVIII en Nueva España es producto de la crisis a la que estuvieron sujetas las órdenes regulares durante el siglo XVIII y XIX. Al respecto Barrado Barquilla menciona que “la decadencia de la vida regular en Iberoamérica como en el resto del mundo católico, durante los siglos XVIII y XIX se debió a causas varias y diferentes, remotas y próximas, endógenas y exógenas a la misma vida regular”. Véase, Fr. José Barrado Barquilla, OP, “Notas sobre la decadencia y el resurgimiento de la Orden de Predicadores en Iberoamérica. Siglos XVIII-XX”, en: *Los dominicos y el nuevo mundo. Siglos XIX-XX*, (ed.) Fray José Barrado Barquilla (Salamanca, España: Editorial San Esteban, 1997), 65.

7 Para 1745, la provincia dominica de México estaba constituida por los siguientes doce conventos: el Imperial de Santo Domingo de México, Santa María de la Piedad, Santa María del Rosario en Guadalajara, Santa Cruz en Zacatecas, Nuestro Señor Jesucristo en San Juan del Río, Santos Apóstoles Pedro y Pablo en Querétaro, Santa Rosa en Sombrerete, San Juan Bautista en Coyoacán, Asunción de la Virgen María en Amecameca, Santos Apóstoles Felipe y Santiago en Azcapotzalco, Santo Domingo en Tlaquiltenango y Santiago Apóstol en Cuautla. Véase Cristóbal A. Sánchez Ulloa, “Fray Servando de Santa Teresa de Mier Noriega y Guerra, la Orden de Predicadores y la Ciudad de México, 1780-1795”, en: *Los dominicos insurgentes y realistas, de México al Río de la Plata*, (ed.) Fray Eugenio Torres Torres (México, D.F.: Instituto Dominicano de Investigaciones Históricas - IDIH, Miguel Ángel Porrúa, Fondo José Antonio García Luque, 2011), 285-286.

1782 se habían abandonado tres: el de Tlaquiltenango, Cuautla y Amecameca. En seguida, con la secularización de las parroquias, los dominicos perdieron todas sus casas-vicaria hacia 1792.<sup>8</sup>

En tercer lugar, la citada provincia experimentó una disminución del número de dominicos que constituían a la orden.<sup>9</sup> Lo anterior quedó plasmado en los capítulos generales celebrados por la provincia. Por ejemplo, en 1745 había 267 religiosos, mientras que en 1773 fueron 239; para 1782 solo se registraron 195 religiosos y en 1796 únicamente 168. Esa tendencia se recrudeció al inicio del siglo XIX.<sup>10</sup>

El trabajo dominico en Nueva España al parecer era orientado más a la vida conventual, al estudio y a la enseñanza, que a la labor misionera. Por ejemplo, de 1745 a 1760 pasaron de tener tres misiones a tan solo una. Pero la expulsión de los jesuitas de la Antigua California en 1768, y posteriormente las negociaciones entre los franciscanos y dominicos en el concordato de 1772, dieron la posibilidad a la provincia de Santiago para quedarse en posesión de aquellas misiones de la Antigua California, y de tener la encomienda de fundar otras más en la llamada región de “La Frontera”.<sup>11</sup>

## Primer grupo dominico en la península de Baja California

El primer grupo dominico que arribó a la Antigua California entre 1772 y 1773 procedía de tres distintas provincias españolas: España, Aragón y Andalucía. En su mayoría fueron reclutados a partir junio de 1770 por fray Juan Pedro de Iriarte, quien al momento fungía como procurador

---

8 En 1745 la provincia de Santiago contaba con 21 de estas parroquias, en 1760 tenían 10, en 1773, cinco, en 1782 tan solo dos, y para 1792 no administraban ninguna de ellas. Véase Sánchez, “Fray Servando...”, 285-286.

9 Con la llegada de los Borbones al trono se desencadenaron acontecimientos que fueron debilitando paulatinamente a las órdenes regulares. Las leyes de las órdenes regulares fueron reformadas; uno de los cambios introducidos fue el de restringir el acceso de personas a la vida regular. Un ejemplo de lo anterior lo encontramos en un edicto de 1766 decretado en Francia por la Comisión de Regulares para la reforma de las Órdenes religiosas, en el cual se estableció que quienes quisieran ingresar a alguna orden debía tener un mínimo de 21 años de edad en el caso de los hombres y 18 años en el de las mujeres; también se redujo el número de religiosos en los conventos. Barrado, “Notas sobre la decadencia...”, 67.

10 *Ibid.*, 286.

11 José Alejandro Aguayo Monay, “El concordato franciscano-dominico de 1772: negociaciones sobre la división misionera de las Californias”, *Meyibó. Revista de Investigaciones Históricas* (México) 5 (enero-junio de 2012): 129. Como señala Magaña, la región de “La Frontera” comprendía la parte occidental del septentrión del actual estado mexicano de Baja California por debajo de la actual línea internacional entre México y Estados Unidos en su parte noroeste, hasta el área de San Fernando de Velicatá al sur. Mario Alberto Magaña, *Indios, soldados y rancheros. Poblamiento, memoria e identidad en el área central de las California (1769-1870)* (La Paz, Baja California Sur, México: Gobierno del Estado de Baja California Sur; Instituto Sudcaliforniano de Cultura; El Colegio de Michoacán; Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2010), 22.

de la provincia de Santiago de México.<sup>12</sup> El 14 de octubre de 1772 llegó un primer contingente<sup>13</sup> conformado por nueve sacerdotes y un hermano lego, los cuales quedaron en espera de los restantes misioneros que se vieron forzados en arribar a Mazatlán de los Mulatos –hoy Sinaloa–, debido a un naufragio donde murió el procurador dominico fray Juan Pedro de Iriarte y Lournaga, junto a otros tres religiosos más. Los 18 dominicos restantes llegaron a Loreto el 12 de mayo de 1773; con ello se nombró padre presidente de las misiones de la Antigua California a fray Vicente Mora, en sustitución del fallecido fray Juan Pedro de Iriarte.<sup>14</sup>

Fue así que los 26 misioneros dominicos y un hermano lego recibieron de los franciscanos las trece misiones en la Antigua California el 12 de mayo de 1773,<sup>15</sup> y en ese mismo mes tomaron posesión de ellas. El número total de religiosos fue de 27 padres, todos ellos procedían de los conventos de España.<sup>16</sup> El panorama imperante en las misiones que recibieron era desalentador: misiones empobrecidas, población indígena enferma o escasa, y un apoyo disminuido del gobierno español, ya que la península conservaba un valor secundario de eslabón hacia el norte. Dentro de ese panorama, los dominicos debían cumplir con las disposiciones de la corona, las cuales demandaban la fundación de cinco misiones para unir la Antigua California con la Nueva.<sup>17</sup> Y como ya se mencionó, además de hacerse cargo de las misiones ya edificadas en la Antigua California, el primer grupo dominico debía fundar otras más en la región de “La Frontera” –ver mapa 1–.

A diferencia de los jesuitas, el trabajo misional de los dominicos en la península de Baja California fue guiado y subordinado a las disposiciones

---

12 Francisco Quijano, “Las misiones en Baja California”, en: *Dominicos en Mesoamérica: 500 años*, (ed.) Santiago Rodríguez, et. al (México, D.F.: Provincia Santiago de México, Provincia de Teutonia, 1992), 411.

13 Prólogo de Salvador Bernabéu, en: Nieser, *Las fundaciones misionales...*, 30.

14 Magaña, *Indios, soldados...*, 199.

15 *Ibid.*

16 Sus nombres eran: fray Manuel García, fray Juan Antonio Formoso, fray José Aibar, fray Pedro Gandiaga, fray Martín Zavaleta, fray José Estévez, fray José Diez Bustamante, fray Juan Bentino, fray Manuel Rodríguez, fray Andrés de Soto, fray Esteban López, fray Luis de Sales, fray José de Lafuente, fray José Santolario, fray Tomás Barberán, fray Antonio Luesma, fray Joaquín Valero, fray Domingo Gines, fray Francisco Galisteo, fray Manuel Pérez, fray José Díaz Arsona, fray Miguel Hidalgo, fray Nicolás Muñoz, los legos Manuel Camazón y Manuel Zanui. Todos los anteriores provenían de conventos de las provincias de España, Aragón y Andalucía. Santiago Rodríguez, “Lista de misioneros dominicos en Baja California”, en: *Dominicos en Mesoamérica: 500 años*, (ed.) Santiago Rodríguez, et. al (México, D.F.: Provincia Santiago de México, Provincia de Teutonia), 494-495.

17 Lucila del Carmen León Velasco, “Indígenas, misioneros y soldados en Baja California durante la administración franciscana y dominica”, en: *El patrimonio cultural en las misiones de Baja California. Estado de la cuestión y perspectivas de futuro*, (ed.) Miguel Ángel Sorroche Cuerva (Granada, España: Editorial Atrio, S.L., 2011), 182.

borbónicas que buscaban fortalecer las fronteras del imperio.<sup>18</sup> Según David Weber, los Austria otorgaron a los misioneros jesuitas una posición privilegiada en los territorios de la frontera, mientras que los Borbones consideraron que era mejor colocar militares profesionales como líderes del avance colonizador en las periferias del imperio.<sup>19</sup> Por tales razones, después de 1770, se comenzaron a generar conflictos entre misioneros y militares. Es indudable que tanto misioneros y soldados tenían la misma idea acerca de la posible colonización del norte de la Antigua California –la región de “La Frontera”–; sin embargo, el conflicto giraba en torno a quién de los dos grupos debería ser el líder de la colonización.<sup>20</sup>

---

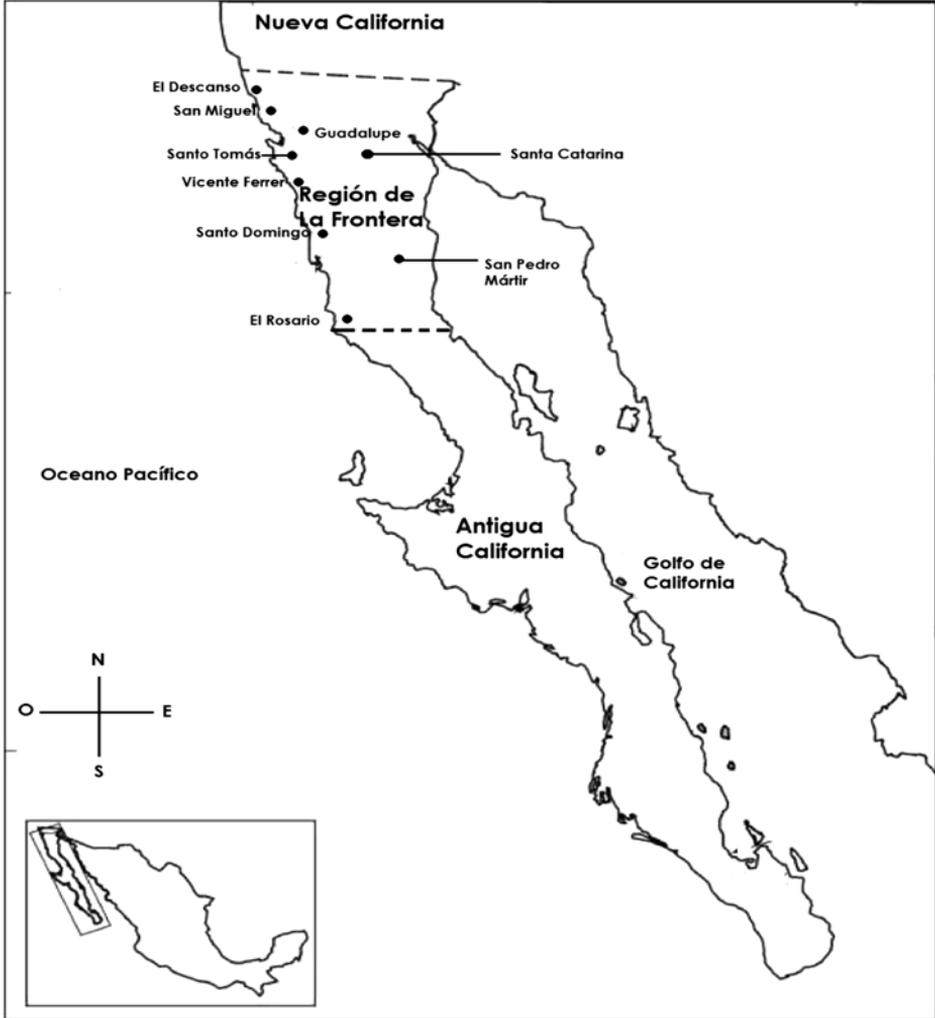
18 Peveril Meigs II, *La frontera misional dominica en Baja California* (Baja California, México: Secretaría de Educación Pública-Universidad Autónoma de Baja California; Col. Baja California: Nuestra Historia, vol. 7, 1994), 53.

19 David Weber, *Bárbaros. Spaniards and Their Savages in the Age of Enlightenment* (New Haven, EE. UU.: Yale University Press, 2005), 102.

20 Magaña, *Indios, soldados...*, 183.

### Mapa 1

## Mapa de la península de Baja California y de las misiones fundadas por los dominicos en la región de “La Frontera”



**Fuente:** Elaboración propia.

### Primeras inquietudes por salir de la península

Asentamos que las primeras solicitudes que presentaron los dominicos para retirarse iniciaron aproximadamente diez años después de su llegada a la península. Al respecto, en 1789 fray Luis Sales le mencionó

al virrey de Nueva España<sup>21</sup> que, al cumplir diez años de trabajo misional –en 1783 aproximadamente–, comenzaron a solicitar ante el padre provincial y ante el gobernador de la Antigua California la aprobación para regresar a España, pues además de estar cansados y enfermos, ya habían cumplido el decenio de años de trabajo misional.

A los religiosos españoles que evangelizaban en territorio novohispano se les exigía por lo menos una decena de años de servicio activo para tener derecho de retornar a su tierra natal. Así lo constata el virrey Conde de Revilla Gigedo el 14 de agosto de 1793, cuando escribió al colegio apostólico de propaganda fide de Pachuca de la orden franciscana, mencionando lo siguiente:

“...su majestad se ha servido disponer que no se impida a los religiosos legos europeos que vienen con misiones a estos reinos el regresar a los de España si lo intentaren después de ocuparse loablemente diez años en el ejercicio de lo que se ponga a su cargo...”<sup>22</sup>

Resulta necesario saber desde qué temporalidad se dispuso el periodo de diez años como mínimo de trabajo misional. Al respecto, cuando la provincia de Santiago solicitó ante el Consejo de Indias veinte religiosos españoles a fines de 1760, solo les aprobaron diez, y según el mandato real, dichos religiosos deberían comprometerse “por escrito a permanecer por lo menos diez años de misioneros”.<sup>23</sup> Vemos, por lo anterior, que la ordenanza referida a los diez años de trabajo antecede a la llegada del primer grupo dominico a la Antigua California. Es decir, el primer grupo de padres fue conscientes que debía trabajar en las misiones por lo menos una década, y ya pasado ese tiempo tendría el derecho de regresar a sus conventos. Sin embargo, esta disposición no fue respetada por la provincia de Santiago cuando el primer grupo cumplió esta temporalidad.

Son pocos los casos de los que se tiene conocimiento sobre la salida y llegada de dominicos a la península antes de 1788. Lo anterior, por un lado, obedece a que la provincia de Santiago de México y las autoridades civiles no autorizaron las peticiones de retiro con el argumento de que era insuficiente el número de misioneros en esa parte del septentrión

---

21 IHH-UABC, Misiones, exp. 4.15, vol. 23, foja 37. “Carta del virrey Manuel Antonio de Flores a fray Miguel Hidalgo”.

22 Weiss 4:20. 1/s. “Carta del Conde de Revilla Gigedo al reverendo padre guardián del Colegio Apostólico de Pachuca”. 14 de agosto de 1793.

23 del Río, “La adjudicación de las misiones...”, 71.

novohispano, además de no haber personal disponible para relevarlos. Recordemos también que la orden de predicadores de Nueva España resintió en las últimas dos décadas del siglo XVIII una disminución del número de religiosos, razón por la que se complicó destinar dominicos españoles a las misiones de la lejana península, incluso de los ubicados en conventos novohispanos. Pero, por otro lado, el poco conocimiento que se tiene de lo anterior es resultado de la poca atención que esta temporalidad ha recibido por parte de los historiadores.

Podemos mencionar solo dos casos acerca de salidas y llegadas de misioneros antes de 1788: fray Vicente de Mora salió en 1784 por razones de salud,<sup>24</sup> y fray Domingo González, quien llegó en julio de 1786; pero este último falleció en febrero del siguiente año.<sup>25</sup> Vemos que las peticiones de retiro y de arribo de dominicos que las autoridades eclesiásticas y civiles aprobaron antes de 1788 fueron motivadas más bien por el cansancio o enfermedad del misionero, que por haber cumplido con los diez años de trabajo demandado.

Para mediados de 1788, todos los dominicos que se ocupaban de atender las misiones de la Antigua California y la región de “La Frontera” llevaban más de 16 años de trabajo. En sus correspondencias con la provincia de Santiago de México y con el virrey de Nueva España dejaban notar su desesperación por salir de la península. Fueron reiterativos los casos en los que se quejaron en contra de los procedimientos mediante los cuales las autoridades eclesiásticas atendían sus solicitudes de retiro. Por ejemplo, fray Miguel Hidalgo,<sup>26</sup> quien quedó como padre presidente de las misiones cuando fray Vicente Mora se retiró, se manifestó en los siguientes términos:

“...pero queda del todo inútil tan favorable providencia para aquellos vasallos, con las escasez de frailes que ha alegado el padre provincial como razón ineluctable para no llevarla a debido efecto, no siendo difícil la elección de tres o cuatro para el intento, en el supuesto de haber para otros no tan necesarios; por ejemplo, un sacerdote en el molino, otro con un lego en el ingenio, otro de demandante en la piedad y otro de pie fijo en un almacén público, que haceres que, como característicos de seculares o conversos, podían evacuarse por ese medio ....”<sup>27</sup>

---

24 Fray Vicente Mora fue padre presidente entre 1773 y 1781.

25 B. Stevens Collection 38 7/8.

26 Coetáneo y homónimo de Miguel Hidalgo y Costilla.

27 Propuesta de fray Miguel Hidalgo para el pago de sinodos, remplazo de misioneros, entrega de las misiones de los ríos Yaqui, Mayo, Fuerte y Sinaloa, y la necesidad de fundar dos hospicios en Tepic y Culiacán. Convento de Santiago de México, 2 de agosto de 1791. Documento adjuntado en Nieser, *Las fundaciones misionales...*, 416.

La anterior queja de fray Miguel Hidalgo contra el padre provincial de Santiago en agosto de 1791, permite percibir que el discurso referente a la escasez de padres que las autoridades dominicas habían venido manejando los últimos siete años aproximadamente para justificar su decisión de no dar salida a los misioneros, ya estaba desgastado. Vemos de igual forma un descontento del citado fraile ante la incapacidad de la provincia para reclutar dominicos que los relevaran.

### **Llegadas de nuevos dominicos a la península**

Recordemos, pues, que el arribo de nuevos dominicos a la península era una condición *sine qua non* se autorizaría el retiro del primer grupo de padres. Inclusive, esos nuevos dominicos reclutados tenían que ser españoles de origen, sin excepción, ya que la presencia dominica en esa parte del septentrión novohispano se trataba de una empresa totalmente ibérica.

A partir de 1788 las cosas comenzaron a cambiar ante el arribo de un total de catorce dominicos a la península entre 1788 y 1789; y dieciséis más para 1792 –ver gráfico 2–.<sup>28</sup> El 22 de agosto de 1788 llegaron once misioneros, y se agregaron dos más en julio de 1789.<sup>29</sup> De los once que llegaron en agosto de 1788 se sabe que pertenecían a un grupo de dominicos españoles que llegaron al puerto de Veracruz el 8 de enero de 1788. Por otra parte, gracias a que nuevos dominicos habían estado arribando, los misioneros fray Miguel Hidalgo, fray Francisco Galisteo, fray Joaquín Valero y fray Luis Sales cesaron en sus funciones desde el 5 de octubre de 1789, fecha en la que salieron de la península.<sup>30</sup>

En resumen, entre el 22 de agosto y el 17 de octubre de 1788 hubo 31 misioneros en la península; entre el 17 de octubre de 1788 y el 8 de julio de 1789 hubo 29; entre el 8 de julio y el 1º de agosto de 1789 había 31 padres; y finalmente, en agosto de 1792, llegaron 16 misioneros a Loreto.<sup>31</sup> Todos los anteriores conformaron el segundo y tercer grupo dominicos, respectivamente.

---

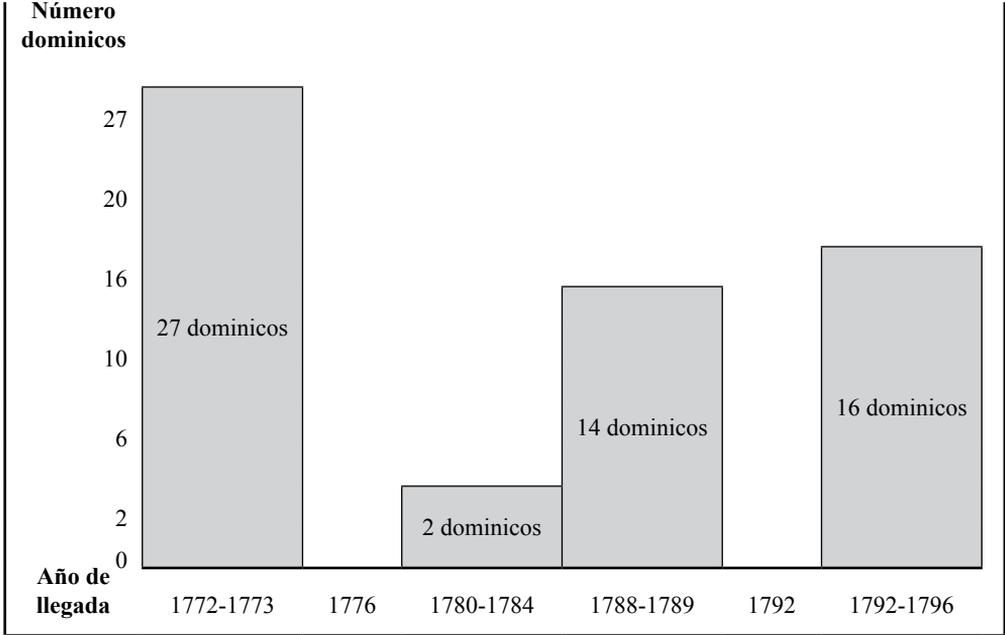
28 *Ibid.*, 206.

29 El 8 de julio de 1789 llegaron fray José Lorientes y fray Antonio Sánchez. Magaña, *Indios, soldados...*, 208.

30 *Ibid.*, 208-209.

31 *Ibid.*, 209.

**Gráfica 1**  
**Número de dominicos por año de llegada a la Baja California (1772-1796)**



Fuente: Magaña, *Indios, soldados...*, 206.

El relevo misional se volvió necesario para la corona española, puesto que las misiones aún representaban uno de los modelos de poblamiento fronterizo más importantes para fines de la etapa colonia en Nueva España. Además, para mediados de 1788 el primer grupo de padres estaba agotado, envejecido, fatigado, muchos de ellos padecían enfermedades ya que el desgaste de un misionero en la península de Baja California se acrecentaba al tener que administrar el ámbito espiritual y material de las misiones a su cargo.

El total de dominicos en marzo de 1788, según lo muestra un informe de fray Miguel Hidalgo, era de veintiuno –ver cuadro 1–; y estaban distribuidos de la siguiente manera:

**Cuadro 1**  
**Lista del primer grupo dominico para marzo de 1788**

No.	Nombre	Misión
1	Fray Miguel Hidalgo	Nuestra Sra. de Loreto
2	Fray Francisco Galisteo	Nuestra Sra. de Loreto
3	Fray Domingo Gines	San José de Comondú
4	Fray Jerónimo Soltevilla	San Francisco Xavier
5	Fray Antonio Luesma	Purísima
6	Fray Andres Souto	Guadalupe
7	Fray Juan Crisóstomo Gómez	San Ignacio
8	Fray José García Villatoro	San Ignacio
9	Fray Joaquín Valero	Santa Rosalía Mulegέ
10	Fray Manuel Rodríguez	Santa Gertrudis
11	Fray Martín Zavaleta	San Francisco de Borja
12	fray Juan Formoso	San Francisco de Borja
13	Fray José Salcedo	Todos Santos
14	Fray José Aumesto	Todos Santos
15	fray Cristóbal Vera	Santiago
16	fray José Lafuente	San José del Cabo
17	Fray Pedro Gandiaga	San Fernando de Velicatá
18	Fray Manuel Pérez	Nuestra Sra. del Rosario
19	Fray José Aivar	Santo Domingo
20	Fray Luis Sales	San Vicente Ferrer
21	Fray José Estέvez	San Vicente Ferrer

**Fuente:** Informe proporcionado por fray Miguel Hidalgo.<sup>32</sup> Elaboración propia.

A pesar del arribo de un nuevo grupo de trece dominicos en los últimos meses de 1788, la solicitud presentada por fray Miguel Hidalgo en septiembre del mismo año para el retiro de once padres no fue concedida. Específicamente el gobernador de las californias, Pedro Fages, les negó el permiso ya que no le habían avisado ni pedido autorización. A raíz de eso surgieron desavenencias entre el citado padre y el gobernador, hecho que también obstaculizó el pronto retiro del grupo misionero en septiembre de 1788. Cuando los once dominicos intentaron salir el 13 de septiembre del citado año, el Comandante de Frontera, José Joaquín de Arrillaga, no les

32 W.B. Stevens Collection 38 3/8 y 4/8. "Lista de los padres misioneros de la orden de predicadores empleados en las California". B. Stevens Collection 38 6/3 y 38 7/8.

dio licencia para embarcarse “por igual número de religiosos que ha conducido la fragata Favorita”.<sup>33</sup> Sin embargo, casi un año después, el virrey aprobó la salida de fray Francisco Galisteo, fray Joaquín Valero, fray Cristóbal Vera, fray Luis Sales, y fray Joseph Salcedo el 6 de junio de 1789.

### **Proceso de aprobación de retiro de los misioneros**

La provincia de Santiago de México estuvo a cargo de supervisar las misiones de la Antigua California por ordenanza del rey de España. Ante esta instancia recurrieron los dominicos para solicitar su retiro. Dicha provincia podía obstaculizar la salida de los religiosos de la península de Baja California e incluso del virreinato.<sup>34</sup> Sin embargo, sus aprobaciones no eran determinantes, como sí lo eran las del virrey de Nueva España. El padre provincial de Santiago de México gestionaba ante el virrey novohispano y el rey de España los permisos para reclutar dominicos ibéricos que suplieran a los que solicitaban ser remudados de la península de Baja California.

Es de remarcar que el padre provincial de Santiago de México no permitió, en prácticamente toda la década de 1780, la salida de los frailes que excedían los diez años de trabajo exigidos por las autoridades civiles, salvo en el caso de fray Vicente Mora. Como hemos visto, las razones giraron en torno a la falta de elementos que los remudaran y al hecho de que había únicamente veintiún religiosos en todas las misiones de la península a mediados de 1780. Las anteriores problemáticas se comprenden por la escasez de dominicos en las dos últimas décadas del siglo XVIII en Nueva España, además de que no todos los frailes reclutados de España tuvieron por destino la península de Baja California.

Las solicitudes de retiro de los frailes debían dirigirse, en primera instancia, al padre provincial de México, quien evaluaba la petición y determinaba junto al Consejo Provincial si era pertinente acceder o no. En seguida, este último solicitaba la definitiva autorización por parte del virrey de Nueva España.

La comunicación existente entre la provincia de Santiago y las misiones de California no fue la más eficaz para agilizar las gestiones de retiro. Al respecto, en agosto de 1791, fray Miguel Hidalgo menciona:

---

33 Misiones, IHH-UABC, exp. 4.15, foja 2. Loreto, 13 de septiembre de 1788. “Carta del Comandante de la Frontera, José Joaquín de Arrillaga, al ministro presidente, Miguel Hidalgo”.

34 Magaña, *Indios, soldados...*, 201.

“...pues los padres provinciales, a excepción de algunos religiosos que han mandado colectar, y cuyo adviento aún no ha acabado de verificarse al cabo de veinte años, aquellos negocios en quienes es indispensable su intervención, por razón del oficio y algunas contestaciones no de la mayor importancia, en lo demás -quisiera no decirlo- se han dado a conocer sus paternas reverencias por omisos...”<sup>35</sup>

Uno de los reclamos de fray Miguel Hidalgo giró en torno a que los padres provinciales no tenían el mayor apuro por reclutar dominicos para el relevo. Por su parte, los padres provinciales argumentaban que, mientras existiera escasez de religiosos en la península, no podían acceder a las solicitudes de retiro. Vemos un descontento evidente hacia la figura del padre provincial.

### **Procedimientos en caso de salida de misioneros sin autorización**

El retiro y arribo de dominicos a la península desde 1788 permite apreciar el organigrama de poderes civiles y eclesiásticos de Nueva España que influían en los asuntos determinantes que se vinculaban con el sistema misional dominico en Baja California. Un acontecimiento que muestra la imbricación de tales poderes, con el objetivo de solucionar hechos considerados perjudiciales para la continuidad de las misiones, fue el momento en que los dominicos fray Andrés Souto y fray José García, encargados de la misión de Nuestra Señora de Guadalupe y de Santa Rosalía de Mulegé, respectivamente, se retiraron sin ninguna autorización de la península el 17 de octubre de 1788.

Según José Joaquín de Arillaga, comandante general de la Antigua California, los dos padres se escaparon por las playas de Mulegé abordo de la lancha Santo Domingo, y tomaron dirección hacia el río Yaqui en la Provincia de Sonora.<sup>36</sup> Los referidos padres utilizaron para escapar la ruta marítima por la que se transportaba abastecimientos, semillas y memorias a las misiones de la Antigua California –específicamente la de San Borja, Santa Gertrudis, San Ignacio, Guadalupe y Mulegé– provenientes del poblado del río Yaqui.<sup>37</sup>

---

35 Nieser, *Las fundaciones misionales...*, 415.

36 IIH-UABC, Misiones, exp. 4.17, vol. 23, foja 15. Loreto, 3 de noviembre de 1788. “Carta de José Joaquín de Arillaga al gobernador Pedro Fages”.

37 IIH-UABC, Misiones, exp. 4.17, vol. 23, foja 15. Loreto, 3 de noviembre de 1788. “Carta de José Joaquín de Arillaga al gobernador Pedro Fages”.

A comienzos de noviembre de 1788, fray Miguel Hidalgo, ya como presidente de las misiones dominicas en la Baja California, pidió al virrey don Manuel Antonio de Flores que moviera las instancias necesarias para devolver a los padres Andrés Souto y José García, quienes abandonaron la península sin su autorización.<sup>38</sup> Por su parte, José Joaquín de Arillaga le transmitió lo ocurrido al gobernador de las Californias, Pedro Fages, quien residía en Monterrey. Los aludidos personajes, fray Miguel Hidalgo y Pedro Fages, representaban la autoridad civil y eclesiástica para los dominicos de la península, de ahí que nadie debía abandonar el territorio sin permiso de uno y licencia del otro.

A fines de enero de 1789, el virrey don Manuel Antonio de Flores, al entrar en conocimiento de los dominicos prófugos, ordenó al regente de Guadalajara, don Jacobo Ugarte y Loyola; al gobernador intendente de Durango, Felipe Díaz de Ortega; al gobernador interino de la provincia de Sonora, don Juan Bautista de Anza; y a los ministros de Real Hacienda de la Caja del Rosario que emprendieran una búsqueda en sus respectivas jurisdicciones para localizar a los dos misioneros.<sup>39</sup> Literalmente, por casi todo el noroeste novohispano se buscó desde febrero hasta fines de junio de 1789 a los dos religiosos. Conforme transcurrían los meses fueron encontrando pistas de su paradero. El 27 de febrero, Juan Ortiz de Flores y Francisco de la Rocha, ambos ministros de Real Hacienda de la Tesorería del Rosario, enteraron al virrey que los dos religiosos llegaron "...a este Real en uno de los días 22 o 23 de diciembre último, y siguieron su ruta con destino a esa capital el 8 o 10 del mencionado enero..."<sup>40</sup>

A mediados de mayo, Jacobo Ugarte y Loyola, regente de Guadalajara, puso en conocimiento al virrey que "[...] a principios de noviembre de 1788, [los dominicos José García y Adres Souto] transitaron por aquel Real permaneciendo en él seis días; con el propio hábito de su institución, y que pasados tomaron derrota para tierra fuera, sin que después haya sabido de su paradero [...]"<sup>41</sup>

---

38 IIH-UABC, Misiones, exp. 4.17, vol. 23, foja 2,3. Loreto, 8 de noviembre de 1788. "Carta de fray Miguel Hidalgo para el virrey don Manuel Antonio de Flores".

39 IIH-UABC, Misiones, exp. 4.17, vol. 23, foja 6,7. "Carta del virrey don Manuel Antonio de Flores al Regente de Guadalajara, don Jacobo Ugarte y Loyola; al gobernador intendente de Durango, Felipe Díaz de Ortega; al Gobernador Interino de la Provincia de Sonora, don Juan Bautista de Anza; y a los ministros de Real Hacienda de la Caja del Rosario. México, 27 de enero del 1789".

40 IIH-UABC, Misiones, exp. 4.17, vol. 23, foja 10. Rosario, 27 de febrero de 1789. "Carta de Juan Ortiz de Flores y Francisco de la Rocha, ambos ministros de Real Hacienda de la Tesorería del Rosario, al virrey".

41 IIH-UABC, Misiones, exp. 4.17, vol. 23, foja 18. Chihuahua, 15 de mayo de 1789. "Carta de Juan Gasiot y Miralles al Brigadier Jacobo Ugarte y Loyola".

A inicios de junio de 1789, el mismo Jacobo Ugarte le remitió al virrey una carta que recibió de uno de sus tenientes subordinados, donde se expresa que:

“...hace algunos días cruzaron por la Villa de Culiacán [los dos dominicos, y] sabe se hallan actualmente en su convento de Guadalajara; cuya prueba es haber escrito carta el padre fray Andrés Souto con fecha en ella en 26 de marzo próximo anterior a don Xavier de Burgos, Noticiero Público de la expresada Villa de Culiacán...”<sup>42</sup>

Hasta principios de junio de 1789 se conoció el paradero de fray José García y fray Andrés Souto; habían llegaron al convento de Santo Domingo de Guadalajara a comienzo de enero de 1789 aproximadamente.

Al haber certeza de la presencia de los dos dominicos en el convento de Guadalajara, don Manuel Antonio de Flores pidió a fray Cosme Enríquez, padre provincial del convento de Santiago de México, que los sujetaran al castigo que indicaba la regla seguida por la orden de predicadores.<sup>43</sup> Para fines de julio de 1789, el padre provincial informó que fray José García y fray Andrés Souto ya estaban sujetos “al castigo que por su fuga prescribe nuestras leyes, lo que está verificándose hasta el día en los conventos donde están destinados”<sup>44</sup>

En referencia al tipo de castigo que se les impuso, fray José García menciona: “[...]Me tienen desterrado en este convento de San Juan del Río [Querétaro] en donde estoy padeciendo las mayores necesidades a causa de que el convento no puede dar más de comida y cena [...]”<sup>45</sup> Los dos religiosos fueron trasladados de Guadalajara al convento de San Juan del Río en donde estuvieron hasta finales de febrero de 1790, momento en que fueron liberados debido a la abogacía que hizo por ellos el conde de Revilla Gígedo,<sup>46</sup> virrey de Nueva España desde octubre de 1789.

Podemos mencionar que la salida sin autorización de los dos dominicos, en septiembre de 1788, produjo que el virrey de Nueva España coordinara a algunos gobernadores, regentes y ministros de hacienda del

42 IIH-Misiones, exp. 4.17, vol. 23. Foja 20. Chihuahua, 5 de junio de 1789. “Carta de Juan Gasiot y Miralles al Brigadier a don Jacobo Ugarte y Loyola, y Pedro Garrido y Durán”.

43 IIH-UABC, Misiones, exp. 4.17, vol.23, foja 26. 15 de julio de 1789.

44 IIH-UABC, Misiones, vol. 23, exp.4.17, foja 27. Convento Imperial, 21 de julio de 1789. “Carta de fray Cosme Enrique al virrey don Manuel Antonio de Flores”.

45 IIH-UABC, Misiones, exp., 4.17, vol.23, foja 29. San Juan del Río, 5 de febrero de 1790. “Carta de José García al virrey Conde de Revilla Gígedo”.

46 IIH-UABC, Misiones, exp. 4.17, vol.23, foja 31. 11 de febrero de 1790. “Carta del Conde de Revilla Gígedo a fray Cosme Enríquez”.

noroeste novohispano con el fin de capturarlos. El mismo virrey también ordenó al padre provincial del convento de Santiago de México castigarlos de acuerdo con lo establecido por la regla dominica. Por su parte, el padre provincial dio indicaciones a los conventos de Guadalajara y Querétaro para llevarlos a este último lugar, donde se les impuso el castigo.

Este es el único caso encontrado que arroja información sobre religiosos que escaparon sin ninguna autorización. Antes de concluir este caso es importante mencionar que fray Andrés Souto y fray José García decidieron retirarse sin licencia al conocer que fray Miguel Hidalgo no los consideró en la lista de los once religiosos que intentaron salir en septiembre de 1788, a pesar de encontrarse enfermos. Este dato, proporcionado por fray José García, da pauta para señalar que el padre presidente de las misiones de la península tenía facultad para escoger a quienes sí podían retirarse y quiénes no.

### **Relevo de la primera generación de dominicos**

Pese a las complicaciones que presentó el relevo de dominicos en la península, entre los años de 1788 y 1795 se fueron suscitando las condiciones suficientes para que esto cambiara. Sin duda, fue fundamental la llegada de nuevos religiosos a partir de 1788; gracias a lo anterior, en los siguientes seis años los dominicos más antiguos fueron retirándose paulatinamente con autorización de la provincia de Santiago y del virrey conde de Revilla Gigedo.

Pero, ¿a dónde fueron tras salir de la península de Baja California? Es claro que no todos los dominicos que partieron entre 1789 y 1795 regresaron inmediatamente a España, algunos de ellos se quedaron en los conventos de Santiago de México. Tal fue el caso de fray Miguel Hidalgo, fray José Estévez y fray José Lafuente que para 1802 estaban dentro del Consejo de Provincia del convento de Santo Domingo de México.<sup>47</sup>

Por otro lado, los problemas no se resolvieron del todo para los dominicos después de retirarse. En 1790 fray Francisco Galisteo, perteneciente al primer grupo dominico, redactó un escrito estando en la

---

47 Californias, IHH-[3.23], foja 6. 25 de enero de 1802. "Convento de Santo Domingo de México." Fray Joaquín Pérez Bello, fray Miguel Hidalgo, fray José Estévez y fray José Lafuente volvieron a España en la primera década del siglo XIX. Aquí es interesante ver que ha comienzo del siglo xix, fray Miguel Hidalgo continuó intercediendo ante la provincia y ante el virrey con objetivo de lograr que se atendiera eficazmente las problemáticas del relevo de religiosos dominicos en la península de Baja California.

provincia de Santiago de México donde solicitaba los siguiente puntos: que se les respetara a los dominicos el grado que obtuvieron mientras laboraban en la península; que los conventos españoles en los que estuvieron antes de llegar a las misiones de la Antigua California los recibirían de nuevo, o algún otro.<sup>48</sup>

## Conclusiones

La segunda mitad del siglo XVIII trajo consigo un período de crisis para la orden de predicadores en la Nueva España, y en ese contexto adverso se inició el trabajo misional en la península de Baja California, de la mano de frailes provenientes de España. Dichas problemáticas impidieron que el primer grupo dominico se retirara prontamente; pues tras cumplir con el decenio de años exigidos de labor misional, no se les dio autorización para abandonar la península con el argumento de la escasez de dominicos para relevarlos, así como por el insuficiente número de padres a cargo de esas misiones. De ese modo, aprobar el retiro de religiosos en tal situación significaba, para el imperio español, dejar en un estado de abandono y vulnerabilidad sus fronteras imperiales.

Sin embargo, entre 1788 y 1792 llegó un contingente suficiente de nuevos frailes; de ese modo fue posible el retiro de los misioneros más antiguos. Entre 1789 y 1795 se fueron retirando de las misiones quienes aún quedaban de los padres que llegaron en 1772 y 1773.

En referencia al grupo de dominicos que llegó a la península de Baja California entre 1788 y 1795, podemos comentar que también solicitaron su relevo al cumplir diez años de labor misional; por esa razón, en 1802, fray Rafael Caballero y fray Antonio Caballero fueron a España para reclutar 30 misioneros que sustituyeran a los de la península. En enero de 1802, fray Ignacio Gentil intervino ante Félix Berenguer de Marquina para pedir que autorizara la partida a España, a los dos frailes mencionados, con el fin de recolectar urgentemente religiosos dominicos para el relevo de los misioneros de la Antigua California que ya habían cumplido con el tiempo de labor exigido.<sup>49</sup>

Algo que fue muy significativo para el devenir histórico del sistema misional de Baja California en la primera mitad del siglo XIX fue que, para

---

48 Nieser, *Las fundaciones misionales...*, 428.

49 AGN. Californias IIIH-[3.23] foja 2. México, 29 de enero de 1802. "Carta de fray Ignacio Gentil al señor don Félix Berenguer de Marquina".

1802, se hizo irresoluble la escasez de dominicos regulares en la provincia de Santiago de México, por lo cual fray Ignacio Gentil no solo pidió licencia para reclutar misionero destinados a Baja California, sino también solicitó otros doce para la “alternativa”, es decir, para laborar en la provincia de Santiago de México. Al respecto fray Ignacio Gentil menciona:

“[...] Y en cumplimiento de lo que en aquel nos previene vuestra excelencia, le informamos debidamente que nos consta las escasez de religiosos que se advierte en el citado Imperial Convento: que su disminución tal vez puede ocasionar una próxima imposibilidad de que estos regulares mantengan en todo su vigor la primitiva observancia de su instituto, y que el público de esta capital por falta de ministros carezca de abundante pasto espiritual que le franquea su incesante atención al público, confesionario, y asistencia de moribundos [...]”.<sup>50</sup>

En este escrito se abordó específicamente al primer grupo dominico; sin embargo, aún falta mayor información sobre los grupos subsecuentes que fueron arribando a partir de 1788. Por ejemplo, tras la salida del primer grupo y la llegada del segundo grupo entre 1788 y 1789, se comenzaron a abandonar las primeras misiones, hecho que se agravó en la primera mitad del siglo XIX, y que finalizó en 1855, año en el que se cerró la última misión en Baja California. Lo anterior nos deja ciertas interrogantes por responder, tales como las siguientes: ¿Qué tan eficaz fue el reclutamiento de misioneros para la península después de 1795? ¿Qué impacto tuvo el relevo dominico en las poblaciones indígenas y en el sistema misional? Y, ¿por qué, tras la salida del primer grupo de padres, el proceso de clausura de las misiones en Baja California comenzó a ser un severo problema?

---

50 AGN. Californias IHH-[3.23] foja 12,13. México, 29 de enero de 1802. “Carta de fray Ignacio Gentil al señor Don Félix Berenguer de Marquina”.





# HURGANDO EN LAS ANTÍPODAS DE LA INTIMIDAD. UNA REFLEXIÓN SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDIO DESDE LA SUBJETIVIDAD LADINA EN *GUATEMALA: LAS LÍNEAS DE SU MANO,* DE LUIS CARDOZA Y ARAGÓN

*Patricia Alvarenga Venutolo\**

**Resumen:** *Guatemala: Las líneas de su mano*, es un texto especialmente sugerente para explorar las diferentes perspectivas desde las que los grupos ladinos han construido el mundo indígena guatemalteco, referente fundamental en la invención de su propia identidad. Sostenemos que, en el ansiado reencuentro con su tierra conforme el narrador penetra en la subjetividad del otro, su mirada termina por volcarse hacia él mismo, para hurgar en esos lugares sinuosos de la subjetividad, perturbadores sitios donde, quien representa lo que no se desea ser, se convierte en espejo de sí. La argumentación contenida en estas páginas se fundamenta en la interpelación de diferentes tradiciones intelectuales, las cuales se constituyeron en herramientas para ingresar en el análisis hermenéutico del texto.

**Palabras clave:** historia, etnicidad, literatura, grupos étnicos, identidad, Guatemala, Luis Cardoza y Aragón.

**Abstract:** *Guatemala: Las líneas de su mano*, is a suggestive text to analyze the different perspectives from which Ladinos have built the Guatemalan indigenous world, a fundamental reference in the invention of their own identity. In the long-awaited return to his homeland, he penetrate the other's subjectivity, his gaze turn on himself to rummage through twisty places of subjectivity, where one who represents what he do not want to be, become a mirror of himself. The argument is based on different intellectual traditions which became tools to carry out the hermeneutical text analysis.

**Keywords:** History; ethnicity; literature; ethnic groups; identity; Guatemala; Luis Cardoza y Aragón.

---

*Fecha de recepción: 10/08/2016 – Fecha de aceptación: 30/08/2016*

\* Costarricense. Doctora en Historia por la Universidad de Wisconsin, Madison, EE. UU. Profesora e investigadora de la Escuela de Historia de la Universidad Nacional (UNA). Directora de la Maestría en Historia Aplicada de la UNA. Correo electrónico: <patriciaalvarengavenutolo@gmail.com>.

## Introducción

En estas páginas tomamos de la mano a Luis Cardoza y Aragón (1904-1992) para seguir con él su periplo en busca de la identidad indígena, transmutada en la narrativa en identidad ladina. Indagamos cómo el autor de *Guatemala: Las líneas de su mano*<sup>1</sup> construye su mirada sobre el otro partiendo de una perspectiva típica de la descripción etnográfica de su tiempo, para desviarse hacia territorios de inédita expresividad discursiva, conforme ese encuentro se va perfilando en sus dimensiones íntimas, personales. Dos discursos sobre el indígena prevalecen en el mundo guatemalteco. El primero se focaliza en el mundo indio mítico, figura cuidadosamente trabajada, pues representa una de las dos partes que componen la identidad mestiza, concepto destinado a definir y homogenizar los componentes del sujeto híbrido. Es decir, el rescate de la civilización indígena ancestral tiene como función dignificar a la ciudadanía no indígena. Para la intelectualidad de la época, rescatar la heroicidad de los grupos vencidos durante la conquista es sinónimo del rescate mismo de esa parte esencial de la identidad indoespañola. Los fundamentos identitarios se encuentran en el “espíritu” de la “raza” indígena, espíritu que escapa a los procesos históricos, pues está allí para perpetuarse eternamente. La herencia del mundo indígena no se encuentra en el indio contemporáneo, sino en las monumentales ruinas de las culturas prehispánicas, en los héroes míticos que lucharon contra la dominación española. Miguel Ángel Asturias es un buen ejemplo al respecto. En sus ensayos él busca la grandeza indígena en su pasado glorioso estableciendo un corte radical entre aquellos indios míticos y los pobres habitantes de la Guatemala contemporánea.<sup>2</sup>

Cuando los intelectuales refieren al segundo tipo de los discursos mencionados, aquel que habla sobre el indígena de carne y hueso, su visión sufre radicales transformaciones. Entonces el rostro noble, civilizado y viril de grandes ancestros guerreros se transforma en el rostro de miseria, ignorancia y atraso del indígena del presente. Como veremos adelante, el autor establece una rica interacción entre ambas dimensiones discursivas mostrando las profundas fisuras de la invención nacional guatemalteca. Sostiene Francisco Rodríguez que la concepción del indio en Cardoza y Aragón se forja en el contexto del indigenismo, corriente cultural característica de su época, cuya tesis central reside en que las identidades nacionales en América Latina, necesariamente, son un producto del mestizaje.<sup>3</sup>

1 Luis Cardoza y Aragón, *Guatemala: Las líneas de su mano* (México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1955).

2 Al respecto puede consultarse su libro *América. Fábula de fábulas* (Caracas, Venezuela: Monte Ávila Editores, 1972), 245. Luis López Álvarez, *Conversaciones con Miguel Ángel Asturias* (San José, Costa Rica: EDUCA, 1976), 164-166.

3 Francisco Rodríguez Cascante, “Guatemala, las líneas de su mano: Identidad cultural e imaginario nacional”, *Filología y Lingüística* (Costa Rica) 29, n. 2 (2003): 109-127. URL: <<http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/filyling/article/view/20615>>, 119.

El autor de *Guatemala: Las líneas de su mano* propone la construcción de una nación dentro de los límites de lo que podríamos llamar la nación imaginada de su época, es decir, fundamentada en el mestizaje. Sin embargo, el enunciador, al transitar del ensayo poético a la narración de la experiencia del viaje, se desliza hacia los límites de la nación, para reencontrarse con una Guatemala en la que el proyecto del mestizaje es un imposible. En este sentido hay una particularidad significativa en la concepción de Cardoza y Aragón en torno a la problemática integración de la población india a la supuesta mismidad guatemalteca. En su obra, conforme acerca el foco desde el que mira al indígena, van surgiendo nuevos retos identitarios que desestabilizan el discurso del mestizaje.

Cardoza y Aragón comparte con Asturias la búsqueda de una expresión propia al integrar el surrealismo en su narrativa. Pero, sostiene el mismo Cardoza y Aragón, después de su gran obra, *Hombres de maíz*, Asturias abandonó los postulados del surrealismo en busca de una expresividad que contara con la aceptación de los sectores hegemónicos de su época.<sup>4</sup> Aunque para el creador de *Guatemala: Las líneas de su mano*, la izquierda fue su elección política, su elección estética y, en particular, su negativa a subordinar el arte a la política, tensionó sus vínculos tanto con sectores reformistas como con revolucionarios de su tiempo. Rechazó, contundentemente, el arte realista, como supuesta representación “verídica, concreta y crítica” de la realidad.<sup>5</sup> Más bien, siguiendo los pasos de André Breton, abogó por una escritura que trascendiera las lógicas de la razón moderna explorando el mundo del inconsciente, rebelde por antonomasia a toda clasificación racional. Cardoza y Aragón se negó a aceptar otra bandera política para el arte que no fuera la de la libertad de la imaginación.<sup>6</sup>

Ello explica la fluidez con que el autor nos introduce en una intensa narrativa de su viaje que quiebra la coherencia de los discursos nacionales para conducir la problematización de la subjetividad hacia vías inexploradas. Sin embargo, sin aparente solución de continuidad, una vez alcanzado el clímax de la narración, se posesiona del género ensayístico para reflexionar sobre la herencia cultural de la guatemaltequidad. A través de la ruptura con los límites establecidos por los géneros literarios, conduce el espacio semiótico del texto hacia inéditos espacios

---

4 Al respecto puede consultarse: Francisco Rodríguez Cascante, “La obra como prodigio: El ejercicio hermenéutico en *Miguel Ángel Asturias, casi novela*, de Luis Cardoza y Aragón y Aragón”, *Filología y Lingüística* (Costa Rica) 30, n. 2 (2004a): 47-60. URL: <<http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/filyling/article/view/4438>>.

5 Arturo Arias, “La literariedad, la problemática étnica y la articulación de discursos nacionales en Centroamérica”, en: Gabriela Baeza Ventura y Marc Zimmerman (coords.), *Estudios culturales centroamericanos en el nuevo milenio* (San José, Costa Rica: EUCR, 2009), 61.

6 Francisco Rodríguez Cascante, *Autobiografía y dialogismo. El género literario y El río, novelas de caballería* (San José, Costa Rica: EUCR, 2004e), 155, 157 y 187.

expresivos.<sup>7</sup> Autobiografía, ensayo y poesía se combinan abriendo posibilidades para hacer interactuar sus reflexiones analíticas con su mundo interior. Renunciando a su voz propia como ensayista, hace hablar a un enunciador que, como el narrador de la novela o el yo poético de la poesía, se distancia del autor.

Tzvetan Todorov nos ofrece una versión de la conquista de América que privilegia la experiencia del sujeto conquistador en su encuentro con el otro.<sup>8</sup> Mary Louise Pratt explora la construcción del mundo colonial mediante las miradas de los viajeros, miradas profundamente permeadas por el conocimiento hegemónico, pero que no por ello dejan de reconstituirse en su encuentro con el otro.<sup>9</sup> Las páginas de *Guatemala: Las líneas de su mano*, que exploramos a continuación, narran la experiencia de un viajero, experiencia que, como en el caso de los personajes históricos de la conquista, va cincelandando su propia identidad. Pero si bien el conquistador descubre otro que no había conocido, el viajero del texto de Cardoza y Aragón devela la compleja e inquietante relación con una otredad que representa una parte de sí. Ana Lorena Carrillo, en su análisis de esta obra, utiliza el término *cruzar* para referir a ese viaje de regreso a la tierra natal que, lejos de mostrar un narrador seguro en un universo hartamente conocido, lo conduce hacia un reencuentro inédito con sus raíces y consigo mismo. En ese cruzar las fronteras se opera un cruce simbólico en el que la cultura y, en particular, la etnicidad, adquieren una nueva dimensionalidad.<sup>10</sup>

Francisco Rodríguez, en su análisis de la obra *El río. Novelas de caballería* de Cardoza y Aragón, sostiene que esta es dialógica en el sentido que Bajtin concede a tal concepto. De acuerdo con Rodríguez, “el sujeto autobiográfico se construye mediante la inseguridad de su perfectibilidad”.<sup>11</sup> En la “pluralidad de lenguajes internos”,<sup>12</sup> característica de la obra dialógica, Cardoza y Aragón se aleja de la construcción de una identidad coherentemente estructurada para mostrar la complejidad de discursos que cruzan el ser, convirtiendo su interior en una especie de palimpsesto donde el orden racional se pierde en el fluido diálogo de la conciencia con el mundo interior y circundante.

7 “Como lo indica la crítica guatemalteca Lucrecia Méndez de Penedo, en esta obra existe un juego de oposiciones en el cual el elemento ‘ensayo’ se opone al elemento ‘poesía’ surgiendo de dicha oposición una síntesis cuyo fruto será, precisamente, la obra”. *Ibid.*, 58. Véase también: Arturo Arias, “Consideraciones en torno al género y la génesis de *Guatemala, las líneas de su mano*”, *Revista de la Universidad de San Carlos de Guatemala* (Guatemala) 2 (agosto 1988): 58. “Prosa y poesía se acrisolan en la obra cardociana y hay un instante en que no es posible distinguir una de la otra, tal es la alquimia”. Ramón Urzúa Navas, “Líneas dispersas para un inmortal clarividente”, *Revista de la Universidad de San Carlos de Guatemala* (Guatemala) 12 (2001): 26.

8 Tzvetan Todorov, *La conquista de América. El problema del otro* (Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores, 2003).

9 Mary Louise Pratt, *Imperial Eyes. Travel Writing and Transculturation* (Londres y Nueva York: Routledge, 1992).

10 Ana Lorena Carrillo, *Árbol de historias. Configuraciones del pasado en Severo Martínez y Luis Cardoza y Aragón* (Antigua Guatemala, Guatemala: Ediciones El Pensativo, 2009), 183-184.

11 Rodríguez Cascante, *Autobiografía y dialogismo...*, 174.

12 *Ibid.*

En las siguientes páginas acompañaremos al narrador en su periplo por las tierras mayas, siguiendo los pasos de la desconstrucción, a primera vista, del indígena. Sin embargo, conforme avanzamos en la narración, el discurso textual nos hará virar la mirada hacia el ladino, deconstruido en su propia construcción del otro. En este tránsito por Guatemala, el autor se aleja de la discursividad normada para dejar fluir su discurso, hacia un complejo, contradictorio y paradójico mundo interior. Entonces el viaje al mundo maya se convierte también en un viaje a su propia interioridad, a esa dimensión onírica, en la que se manifiestan espacios reprimidos de la subjetividad que, de repente, parecieran develar una subjetividad compartida por la sociedad ladina guatemalteca.

Invitamos a quien lee a recorrer con nosotros el texto de Cardoza y Aragón en busca de ese pasaje del discurso normado en torno al tema del mestizaje, hacia su desestabilización. Por consiguiente, lejos de ubicarnos en los niveles discursivos que concilian su programa indigenista, nos colocamos en sus antípodas, en esos momentos de búsqueda en los espacios íntimos del ser, donde el feliz mestizaje se resquebraja y el monstruo de la heterogeneidad reaparece. Hemos optado por denominar al narrador “el viajero” con el fin de diferenciar al personaje autobiográfico del autor pues, como sostiene Francisco Rodríguez, el género autobiográfico “se mueve entre los ejes de su referencialidad mediada y su ficcionalización”.<sup>13</sup> Ginnette Barrantes, en su crítica a la escritura autobiográfica de Mercedes Sancho, utiliza como punto de partida las reflexiones de Marguerite Duras, quien sostiene que su escritura no se desarrolla en caminos previamente trazados, sino más bien en un campo abierto, donde prevalece la reinención de sí sobre una supuesta referencialidad obligada de la escritura autobiográfica. Como veremos en estas páginas, en la narrativa de su viaje a la tierra de sus ancestros y de su infancia, el autor encuentra espacios de libertad creativa que lo llevan a escapar del discurso normado del mestizaje, quebrando la coherencia característica de los discursos nacionales de su época para ofrecernos el rostro monstruoso de la invención de la otredad.

### **La distancia con el otro: Lejanía de una reciente masacre**

*Guatemala: Las líneas de su mano*, en sus primeras páginas, narra el viaje de regreso del autor a su tierra natal, en 1944, año en que triunfa la revolución que derrocó a Ubico y abrió espacios para reformas sociales que permitirían crear una sociedad más cercana al concepto de justicia y encarrilada hacia los ansiados procesos de modernización de la época. Entonces el viajero, partícipe del gran entusiasmo revolucionario, se detiene por breves momentos a ofrecernos información sobre un particular poblado indígena: Patzicia, donde tuvo lugar

---

13 *Ibid*, 124. Ginnette Barrantes, “La casa del Alto. ¿Confesión o reinención de sí?”, *Ístmica* (Costa Rica) 9-10 (2005-2006): 195-201.

una matanza indígena en 1944, en la que, según el antropólogo Richard Adams, los revolucionarios de 1944 tuvieron un papel controversial.<sup>14</sup> Es decir, las evidencias apuntan a que los ladinos, con el apoyo de sectores comprometidos con el flamante gobierno de Juan José Arévalo, llevaron a cabo una matanza indiscriminada de indígenas.

El narrador, pese a que reconoce que hubo una matanza, no muestra interés en profundizar en los hechos. Su paso por el pueblo de ninguna manera implica una intención siquiera de involucrarse con este, o de indagar lo sucedido, por lo menos, desde la óptica indígena. El pueblo se encontraba “sobrecogido de pánico por la sublevación de campesinos sin tierra... se habló de un movimiento indígena contra los ladinos. Este motín sangriento fue reprimido brutalmente. La Cruz Roja de Antigua y de Guatemala, soldados y civiles armados de estas ciudades y de Chimaltenango patrullaban el pueblo”.<sup>15</sup> En esa referencia a la matanza de Patzicia se aprecia la distancia del viajero con respecto a los sujetos masacrados. La forma impersonal “se habló de un movimiento indígena” indica claramente que él no tuvo comunicación con los actores de la movilización y, por tanto, que sus referentes se encontraban entre los ladinos. Sostiene el viajero que la sublevación fue reprimida brutalmente, pero no establece responsabilidades. Menciona a los grupos que patrullan el pueblo sin clarificar el vínculo entre la represión y los “vigilantes”. El levantamiento solo merece este párrafo. El indígena es definido a través de una mirada cargada con prejuicios ancestrales. La imposibilidad de interacción entre este y el narrador será una constante en el resto del relato de su viaje por el altiplano.

### **En busca de las raíces**

Nos referíamos en la introducción a la contrastante mirada intelectual sobre los indígenas. Cuando se habla de grupos contemporáneos, refieren a seres degradados, ignorantes y carentes de aptitudes para integrarse al mundo ciudadano. En cambio, atribuyen al indígena antiguo, elemento constitutivo de la identidad “mestiza”, características que superan a las de los mortales que les rodean. Esa identidad mítica está construida para representar la veta identitaria indígena que, inevitablemente, se encuentra en las abrumadoras mayorías guatemaltecas. Mostrar la civilidad indígena del pasado y, a la vez, sostener que los ciudadanos actuales, son producto de la mezcla exclusiva entre descendientes de España y pueblos indígenas civilizados permitió ubicar en un sitio de dignidad

---

14 Richard Adams, *Etnias en evolución social. Estudios de Guatemala y Centroamérica* (México, D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana, 1995), 353-393.

15 Cardoza y Aragón, 11.

la hibridez, calificada como degenerativa en los discursos en torno a las “razas” prevalecientes en el mundo colonial hegemónico.<sup>16</sup>

Por otra parte, el indigenismo, proyecto cultural que prevalece, especialmente en México, pero también en Centroamérica a partir de la década de 1920, ofrece otra mirada sobre el indígena. Esta se detiene en sus expresiones culturales contemporáneas con la intención de rescatarlas del inminente olvido en que irremediablemente caerán, cuando ya no queden espacios ajenos al contundente sello de la civilización.<sup>17</sup> Los indigenistas valorizan la cultura indígena contemporánea por en cuanto en esta encuentra ecos de una identidad ancestral, es decir, de indígenas del pasado.<sup>18</sup> Entonces, hacen surgir una visión idílica de su mundo contemporáneo donde las formas del paisaje étnico y de sus expresiones culturales prevalecen sobre las significaciones propias de su experiencia colectiva.

Esas tres dimensiones —el indio del presente como ser degradado, el indio glorioso del pasado, y el indio folclorizado— se encuentran magistralmente representadas en el texto de Cardoza y Aragón. En el ensayo llamado “Bengala geográfica”, conforme el viajero continúa desplazándose por el territorio guatemalteco, naturaleza y ser humano aparecen ante su mirada, armoniosamente entrelazados. Al sur del Petén, “los trajes nativos surgen con la alegría de su color”.<sup>19</sup> Muestra su conocimiento sobre la diversidad indígena al definirnos las regiones de acuerdo con la lengua que en estas se habla y, al sugerir que él, al menos sabe distinguir algunos de los lenguajes. Por ejemplo, afirma que en esta región “el kekchi se escucha por todas partes”.<sup>20</sup> Ese mundo indígena integrado al paisaje ofrece un espectáculo estético que dota de singularidad al país. Aun cuando los símbolos externos de identidad como el vestuario han desaparecido en ciertas regiones, el viajero admira “lo precolombino semioculto” que despectivamente se ha ubicado en el terreno de la superstición cuando en realidad esta es el fundamento de todas las religiones. Entonces, desde esa mirada paisajista, donde los seres humanos se integran al mundo natural, ofrece una visión que

---

16 Patricia Alvarenga Venutolo, “La construcción de la raza en la Centroamérica de las primeras décadas del siglo XX”, *Anuario de Estudios Centroamericanos* (Costa Rica) 38 (2012): 11-40. URL: <<http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/1890>>.

17 María de Baratta, *Cuzcatlán típico. Ensayos sobre etnofonía de El Salvador* (San Salvador, El Salvador: Publicaciones del Ministerio de Cultura, 1952). Véase en especial, la poco conocida conclusión de este libro. Carlos Gregorio López Bernal, “Identidad nacional, historia e invención de tradiciones en El Salvador en la década de 1920”, *Revista de Historia* (Costa Rica) 45 (enero-junio 2002): 35-71. URL: <<http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/historia/article/view/1803>>.

18 Esa visión esencial de la historia, en la que elementos de un pasado distante se encuentran insertos en el presente, se aprecia claramente en: María de Baratta, “La canción autóctona”, *Ateneo. Órgano del Ateneo de El Salvador*, diciembre de 1941, tercera época, N° 152, pp. 31-35.

19 Cardoza y Aragón, 18.

20 *Ibid.*

transmite paz y quietud.<sup>21</sup> Acorde con las políticas del Estado guatemalteco que surge de la revolución de 1944, en su estética recupera las expresiones culturales indígenas; pero, a la vez, asume su integración a la cultura ladina guatemalteca como necesidad impostergable.<sup>22</sup>

Desde una perspectiva antropológica va definiendo regiones de acuerdo con sus tradiciones, industrias y comercios. Se trata de una mirada desde fuera, que clasifica según la tradición folclorista de la época, en la que interesa “rescatar” las costumbres que dan identidad al espacio del Estado-nación para integrarlas al discurso folclórico. El paisaje, entonces, se expresa en un feliz canto al mestizaje. Reflexiona el viajero: “no puedo recordar [el paisaje] sin que yo sea una abeja en su ámbito. Sin que me hablen las piedrecitas y los volcanes. Sin que resurjan los cuatros primeros hombres de maíz, mis padres jóvenes, las novias infantiles, los amigos de los bancos de la escuela”.<sup>23</sup> Sus memorias se encuentran ligadas a aquel paisaje en el que los seres humanos y su cultura, comprendida de acuerdo con los parámetros de entonces, se articulan armoniosamente. El indígena mítico, representación de sus ancestros, y el folclorizado son los elementos que le permiten construir representaciones idílicas de la guatemaltequidad. Sin embargo, inquietantes signos aparecen al primer encuentro, frente a frente, con un indio de carne y hueso.

### Frente al otro: El poder de la risa burlesca

Uno de esos cuerpos indígenas cuya cultura está en el color de sus trajes, en sus cerámicas, en los bailes de sus fiestas religiosas, de repente, adquiere su propia identidad: Manuel Tuch, quien fuera peón en las tierras de su familia,

21 Actualmente imágenes que integran paisajes e indígenas junto a sus objetos se utilizan recurrentemente para representar una “belleza pasiva” que la hace atractiva al turista. Carol Hendrickson, “Imágenes del maya en Guatemala. El papel del traje indígena en las construcciones del indígena y del ladino”, *Mesoamérica* (EE. UU.) 33 (junio 1997): 26. URL: <<http://www.mesoamericarevista.org/publicacion33.htm>>; disponible en URL: <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2448379>>. Según Rafael Lara Martínez, con el desarrollo del turismo, lo indígena adquiere “pasividad vegetativa decorativa... se emparenta con el bodegón y con la naturaleza muerta”. Rafael Lara Martínez, “Política cultural y secuelas de 1932. Mujer e indígena en el regionalismo salvadoreño”, *Revista Cultura* (El Salvador) 90 (mayo-agosto 2005): 118. URL: <<http://hdl.handle.net/10972/1364>>. Esa imagen del indio elemento que integra un paisaje de colores y formas armónicas se encuentra en los comentarios de Elly von Khulmann, durante la inauguración de la exposición de telas indígenas guatemaltecas en Hamburgo en 1937. Entonces, ella incita al auditorio a imaginar “un cielo tropical, plantas tropicales, volcanes de bellísima forma piramidal, viejas iglesias y fuentes y, entre todo esto, los indios con sus trajes de colores... mercados pueblerinos visitados por multicolores figuras movibles”. Elly von Khulmann, “Exposición de telas indígenas guatemaltecas en el Museo Etnográfico de Hamburgo en diciembre de 1937”, *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia*, Año XIV, N° 4, tomo XIV, junio de 1938, pp. 434-435.

22 El famoso antropólogo guatemalteco Antonio Goubaud Carrera, en el contexto de la revolución de 1944, consideraba que el indígena inexorablemente se adaptaría a la cultura moderna. Antonio Goubaud Carrera, “Adaptación del indígena a la cultura nacional moderna”, en: Antonio Goubaud Carrera, *Indigenismo en Guatemala* (Centro Editorial “José de Pineda Ibarra”, Ministerio de Educación Pública, 1964), 141-150. Rodríguez Cascante, “Guatemala, las líneas de su mano...”, 119.

23 Cardoza y Aragón, 28.

aparece participando en la Semana Santa de Antigua. El viajero describe con las siguientes palabras la inusitada aparición de este personaje:

“en la puerta de la iglesia, vestido de cucurucho, tocado con rarísimo casco de cartón y usando unos zapatos desvencijados me encuentro a Manuel Tuch, peón de nuestras tierras... Al encontrármelo de precónsul romano [representa en la procesión el papel de Poncio Pilatos], se me reveló todo el sabor rural de la procesión de Santa Ana”.<sup>24</sup>

En el viaje Manuel Tuch es el único indígena caracterizado como sujeto. El narrador le atribuye, entre otras características negativas, su “español difícil”.<sup>25</sup> Pero no se contenta con calificar el manejo que Tuch hace de su propio idioma. Situado cómodamente en su referente idiomático, juzga la capacidad de dominio que Tuch tiene de su lengua materna sin conocerla, pues sostiene que esta “**debe estar** tan menguada como su castilla”.<sup>26</sup> Con el superlativo “rarísimo” refiere a lo inapropiado de su vestuario. Juzgada por el enunciador, desde su propio campo referencial, la escena es realmente grotesca en cuanto viola las convenciones simbólicas que para él son innegociables. Lo grotesco expresa la radical desubicación del sujeto en relación con su posición en el mundo, convirtiéndolo en blanco de la risa burlesca. Cuenta su sorpresa cuando vio que Manuel Tuch:

“portaba la sentencia en la diestra, en la otra mano los zapatos viejos que ya no pudo aguantar más. El casco de cartón caíale por un lado, tapando un ojo al precónsul que sudaba aguardiente... Los zapatos en la mano enguantada de blanco, con la elegancia despreocupada de un noble inglés, como si luciese, precisamente, un pañuelo”.<sup>27</sup>

Más adelante completa la descripción de Tuch refiriendo a su “mano enguantada... [en la que se] traslucían sus uñotas negras de labriego”.<sup>28</sup>

No podría haber un Poncio Pilatos más ridículo. La representación del poder en Manuel Tuch, individuo ubicado en la escala más baja de la sociedad como peón y como indígena, acentúa el patetismo de su pobreza tanto material como cultural. He allí donde su discurso coherente y armonioso, creador de cuadros costumbristas llenos de quietud y de paz, empieza a descomponerse.<sup>29</sup> El Lunes Santo el viajero se aleja de Antigua, “perseguido por la imagen de Manuel Tuch...”.<sup>30</sup> El rostro de Tuch perturba el discurso nacional fundamentado en la armoniosa

---

24 *Ibid*, 64.

25 *Ibid*.

26 Las negritas son nuestras.

27 Cardoza y Aragón, 66.

28 *Ibid*, 67.

29 Un análisis de esta escena se encuentra en: Carrillo, *Árbol de historias...*, 282-283.

30 Cardoza y Aragón, 65.

síntesis; es el indio al servicio de sus heredades, es parte de la vida cotidiana, es quien representa la discursividad que escapa a los marcos académicos y ubica al viajero en esa vivencia diaria entre ladinos e indígenas, límite infranqueable, de las tesis hegemónicas del feliz mestizaje. El viajero, entonces, como lo sostiene Carrillo, se aleja radicalmente del indígena para representarse como parte del mundo de los poseedores, de la oligarquía.<sup>31</sup> Pero el viajero no logrará permanecer por mucho tiempo en su cómodo sitio de poder desde el que se impone al otro a través de la burla. Dominado por una extraña angustia, se sumergirá en una experiencia interior que hará entrar en crisis sus referentes identitarios.

Sin embargo, cuando el autor parte hacia Atitlán, recobra momentáneamente la bella quietud de la imagen costumbrista: “los indígenas visten trajes diferentes en color y adornos, tejidos por las mujeres, mientras los hombres cultivan frutos, legumbres y flores...”... las mujeres hilan los huipiles que visten, las cintas que adornan su cabeza, las telas rojas que flamean sus piernas...”<sup>32</sup> Habla de “multitud de mujeres con sus envoltorios rojos subidos hasta los muslos cetrinos, lavando ropa, aseándose o bañando a sus criaturas. Contra el azul verdoso de agua, aquel rojo vivísimo instaura inmediatamente sensación de país remoto”.<sup>33</sup> Describe a las mujeres “pequeñas, de oscura lava, de obsidiana”.<sup>34</sup> Cuerpos caracterizados por sus colores, por su quehacer cotidiano y los objetos que este quehacer produce. Sin embargo, en medio de ese tranquilo paisaje, de nuevo reaparece un elemento perturbador. Esa “sensación de país remoto” sugiere una distancia irreconciliable con el otro que se irá profundizándose conforme se avanza en la narrativa.

## Mutismo y otredad radical

En el pueblo indígena de Atitlán busca las expresiones religiosas propias del mundo guatemalteco. Pero de nuevo se encuentra frente a una escena extraña, inubicable en sus lógicas referenciales:

“Maximón, muñeco vestido a la europea, un puro en la boca de la máscara sin carácter y con rasgos de hombre blanco, campaba en la propia puerta de la iglesia, sobre una banca. Estrenaba ropas... Los indígenas, antes de entrar en el templo, reverenciaban a Maximón, besándole las ropas, los pañuelos, los zapatos y repartían puros entre los cofrades. Las velas ardían y los incensarios perpetuaban su nubecilla de pom frente al idolo, grotesco y desgarbado, vestido con ropas nuevas, de espantapájaros dandy... Nadie ha sabido explicar quién es o qué representa”.<sup>35</sup>

---

31 Carrillo, *Árbol de historias...*, 208-209.

32 Cardoza y Aragón, 68-69.

33 *Ibid.*, 69.

34 *Ibid.*

35 *Ibid.*, 73-74.

“Nadie”, ¿incluirlá a sus fieles? En este trayecto, la comunicación con el otro no existe siquiera como posibilidad.<sup>36</sup> El viajero deduce a través de la observación, pero la comunicación no está contemplada como vía posible de conocimiento. Cuando escucha a indígenas, solo oye sonidos indiscernibles. El mundo indígena carece de voz y, en las pocas escenas en que se les escucha, el intercambio de palabras exclusivamente sirve para afirmar la posición de poder del viajero. Por lo general, el otro habla a través de gestos que él interpreta y, cuando sus propios referentes simbólicos se agotan, simplemente impone en su discurso el sinsentido, lo “indiscernible”, expresado en la risa burlesca o bien en lo raro, lo exótico. Pero lo exótico no genera curiosidad, deseo de imponer un saber. Más bien en este caso abre vías conducentes a la perturbación, pues cuanto más avanza el viajero en su trayecto, más se profundiza la distancia con esa otredad cercana. Aunque no menciona explícitamente las ciencias humanas, parece estar también cada vez más convencido de que su esfuerzo por decir la verdad sobre el otro es inútil.<sup>37</sup> A estas alturas del relato, el viajero ha dejado atrás discursos de su época como el antropológico y el indigenista. Con estos también quedaron atrás las narrativas coherentes sobre el indígena en las que aparecía naturalmente integrado al paisaje natural y cultural guatemalteco.

Sin embargo, el viajero continúa afirmando la pertenencia del indígena a la sociedad guatemalteca, pues sostiene “con propiedad deberíamos llamarlo guatemalteco y abandonar la palabra aborigen, típica del vocabulario conquistador...”. Contradictoriamente con la imposición de esta nueva denominación, se limita a sustituir una identidad impuesta por otra. Acudiendo al poder de nombrar; asimila lo indígena a la pretendida mismidad guatemalteca.<sup>38</sup> Sin embargo, su discurso integrador adquiere tonos cada vez más disonantes conforme el otro se le revela despojado de trajes folclóricos.

Esa religiosidad que cataloga de “neolítica” también es “intensa y prístina”. Pero esa pureza es candorosa, es un producto del alcohol, de la explotación y del “anestésico fanatismo”.<sup>39</sup> Más adelante, asumiendo típicos criterios utilizados por intelectuales y por quienes escriben a favor del orden como de quienes lo cuestionan, narra desgarradoras escenas de borracheras en las que aparecen hombres tirados, sucios y vomitados así como mujeres, también borrachas “desgreñadas y gimoteantes como plañideras”<sup>40</sup> que caminan llevando niños a la espalda mientras sus hijos mayores siguen sus pasos. Pero los culpables de este cuadro, son las vendedoras de alcohol, las ricas del pueblo, “que lo manejan [a los indios] como ganado”.<sup>41</sup> La explotación, entonces, no

---

36 En su encuentro con el indígena “la inevitable extrañeza del otro es captada por la mirada externa...”. Carrillo, *Árbol de historias...*, 282.

37 Sobre la relación entre poder y conocimiento en la invención del mundo colonial por parte de los países imperialistas, véase: Edward W. Said, *Orientalismo* (Madrid, España: Libertarias, 1990).

38 Tzvetan Todorov reflexiona sobre el poder de la palabra en el proceso de apropiación colonial. Todorov, 35. Cardoza y Aragón, 79.

40 *Ibid.*, 113.

41 *Ibid.*

encuentra resistencia alguna, el indio trabaja bajo los términos del explotador y termina dilapidando sus escasos recursos en el alcohol y en la iglesia, enriqueciendo al estanco y al cura.

La escena de las mujeres borrachas acompañada de sus hijos adquiere particular fuerza aberrante en una sociedad en la que la temática del alcoholismo se construye a través de dos rostros identitarios: un hombre consumido, enlodado en el alcohol y una mujer víctima, que sufre junto a sus hijos y lucha por redimirlo. La mujer borracha rebasa los parámetros de los imaginarios sociales establecidos. En este caso, el vicio se asocia con transgresiones genéricas que distancian al narrador de ese mundo indígena. El bucólico paisaje que integra naturaleza y corporalidades en perfecta sincronía se descompone y se impone la abyección expresada en el desorden de cuerpos cubiertos de sus propias secreciones. Para colmo, las mujeres, baluartes de la vergüenza, a plena luz del día participan descaradamente de la orgiástica escena.<sup>42</sup>

El viajero reflexiona sobre ese otro, descubriéndolo como un ser pasivo, gracias a una religiosidad que, si bien es ingenua y sincera, a la vez resulta envilecedora. Sostiene que le causan más malestar las procesiones de gentes hipócritas de los ricos de Antigua o Quezaltenango. Sin embargo, al avanzar en el relato percibimos que las manifestaciones sacras del indígena serán, para nuestro viajero, no solo incomprensibles sino también aberrantes y, más que perturbadoras, angustiantes. No obstante, todavía se pueden escuchar los sonoros ecos de su risa.

El Viernes Santo por primera vez el narrador conversa con indígenas. Pero sus interlocutores no comparten la religiosidad tradicional, pues son evangelistas y por ello han permanecido al margen del teatro de la Semana Santa. Esta conversación, lejos de conducir a un intento de comprensión de otras alternativas religiosas, más bien permite evidenciar su ingenuidad. Aunque los indígenas evangélicos le aseguraron que no tienen “supersticiones”, también le hicieron saber que desde que rezan “al dios evangelista” sus plátanos son de mejor calidad.<sup>43</sup> El viajero, al margen del intercambio comunicativo, atribuye su opción religiosa a las estrategias de dominación norteamericanas. Finalmente, en esta escena nuestro narrador parece haber recuperado el control sobre él mismo, lo que le permite reafirmar su posición de poder. Clausurado el diálogo, pues el intercambio de palabras no conduce a la interacción discursiva, el viajero reafirma la vieja conclusión de las elites guatemaltecas: la incapacidad indígena de superar “mitos y supersticiones”.<sup>44</sup>

42 La doble victimización del otro interno, sujeto pasivo explotado por el hacendado y por la cadena de productores y comerciantes que se enriquecen con el negocio del licor, puede apreciarse en la obra del ensayista salvadoreño Alberto Masferrer. Véase, por ejemplo, su ensayo publicado por primera vez en 1925, “El dinero maldito. La calle de la muerte”, en: Alberto Masferrer, *El dinero maldito y más de Alberto Masferrer* (San Salvador, El Salvador: Canoa Editores, 1993), 9-41.

43 Cardoza y Aragón, 80.

44 *Ibid.*, 81.

Uno de sus interlocutores le cuenta que en San Marcos había un Santiago montado en una mula. Cuando un nuevo cura llegó al pueblo decidió cambiar la mula por un caballo blanco. Extrañamente las limosnas menguaron. Entonces reunió a los cófrades para indagar sobre el particular. “–Padre– le contestó uno de los ‘naturales’–, ¿cómo querés que demos limosnas, que estemos contentos? El ‘milagroso’ no es Santiago sino la mula”.<sup>45</sup> El narrador usa la risa burlesca en un doble sentido: se apropia del chiste evangélico para ridiculizar la sacralidad del indígena católico; pero también usa la sacralidad de indígenas evangélicos para hacerles caer la sanción burlesca, risa que cierra espacios a toda reflexión en cuanto impone la soberanía de quien ríe.<sup>46</sup>

Termina esta narración refiriendo a una tragedia: un hombre ebrio pereció en el lodo de la rivera. En esta forma logra establecer un vínculo necesario entre la superstición y el vicio y entre este y la muerte. He allí el círculo vicioso en el que está envuelto el indígena.

### **El indígena como otredad irreductible**

A su llegada a Chichicastenango, descrita por estudios de la cultura como tierra “fecunda en su folklore”,<sup>47</sup> la narrativa folclorista reaparece. De nuevo presencia el espectáculo de los cuerpos indígenas cubiertos con sus signos externos identitarios. Pero si bien nuestro viajero se sintió muy dueño de sí cuando, mediante bromas burlescas, explicó las inconsistencias de la cultura indígena, su experiencia en Chichicastenango será distinta. Entonces la perturbación y angustia que le acompaña desde la aparición de Manuel Tuch, se impone sobre sus descripciones etnográficas, agudizándose hasta alcanzar niveles insostenibles. Esa vivencia interior se inicia con su reflexión sobre la temporalidad del mundo indígena. No es nueva en su narrativa, pero adquiere un particular énfasis que lo lleva a una conclusión clave en sus siguientes reflexiones: su tiempo es inmutable. Un representante de la modernizante revolución de 1944 se percató de que el mundo indígena se ubica fuera de la temporalidad lineal europea, escapando así a una categoría fundamental de la modernidad: el progreso, pues “el reloj marca una hora de hace 5 mil años”.<sup>48</sup> Cardoza y Aragón explora ese abismo de la temporalidad consuetudinario desde la etnografía que establece una distancia inconmensurable entre

---

45 *Ibid.*

46 Una reflexión sobre el poder de la risa burlesca en la desvalorización de la otredad se encuentra en: Patricia Alvarenga Venutolo, “Sexualidad, corporalidad y etnia en la narrativa centroamericana”, en: *Hacia una historia de las literaturas centroamericanas. Tensiones de la modernidad. Del modernismo al realismo. Tomo II*, (eds.) Valeria Grinberg Pla y Ricardo Roque Baldorinos (Guatemala, Guatemala: F&G Editores, 2009), 365-367.

47 Martín Ordóñez, “Religión, magia y folklore en Chichicastenango”, *Guatemala indígena*, volumen XIV, N° 2, diciembre 1969, p. 201.

48 Cardoza y Aragón, 94.

el explorador de otras culturas y su objeto-sujeto de investigación. Mientras quien se ocupa de representar al otro se encuentra en la historia, plenamente integrado al tiempo de la modernidad, aquellas culturas que no responden ágilmente a las demandas del progreso, como lo sostiene Johannes Fabian, permanecen ajenas a la dinámica del tiempo, es decir, son construidas como resistentes a todo cambio. Esa diferencia que la antropología prevaleciente en los siglos XIX y XX expresa, a partir de una supuesta inmutabilidad del otro, lo vacío de su complejidad subjetiva para construirlo desde una mirada externa como ser exótico, incapaz de responder a los cambiantes retos de la historia.<sup>49</sup> El estático mundo de las poblaciones distantes a la dinámica del progreso solo supera su inercia cuando las sociedades avanzadas se impulsan en estas transformaciones que conducen a la modernización; pero también, inevitablemente, a una transformación destructora de esas culturas que hasta hoy han carecido de toda posibilidad de futuro. El viajero se nos revela cada vez más distante de la tesis que líneas atrás parecía suscribir; tesis compartida por la izquierda de su época, según la cual el problema del indio reside en la explotación, por lo que, una vez esta sea superada, se le podrá ubicar cómodamente en la moderna temporalidad.<sup>50</sup>

Su distanciamiento de la idea de la perfectibilidad del indio, que se hace más notorio conforme se avanza en la lectura, es concordante con la visión prevaleciente en el mundo hegemónico guatemalteco, reacio a aceptar la posibilidad de su asimilación a la civilización. En la década de 1940, aunque los líderes revolucionarios se preocupan por buscar su integración a la sociedad hegemónica, tal proyecto, contradictoriamente, convive con una visión en la que la posibilidad de “redimirle” se hace cada vez más remota. En el seno mismo de los discursos modernizadores del mundo indígena, también se revela la noción de que ese otro se encuentra irremediamente expulsado del tiempo de la modernidad.<sup>51</sup>

49 Johannes Fabian, *Time and the Other. How Anthropology Makes its Object* (New York, EE. UU.: Columbia University Press, 1983).

50 De acuerdo con Arturo Taracena Arriola, Enrique Gordillo, Tania Sagastume y otros, en el proceso de reformismo social que tiene lugar a partir de la revolución de 1944, prevaleció la tesis de la integración del indígena, concebido como víctima pasiva de sus explotadores a la civilización. En este contexto se creó el Instituto Indigenista con la misión de contribuir en la resolución del “problema indígena” y promover el estudio y el rescate de sus tradiciones culturales en una coyuntura de auge del folclor en Mesoamérica promovida en buena medida por el desarrollo del indigenismo y, en el caso de Guatemala, también vinculada al descubrimiento del potencial ofrecido por el turismo cultural. A ninguno de los líderes revolucionarios que definieron la política indígena “se le ocurrió la posibilidad de que los propios indígenas definieran su destino o participaran en su propia redención vocablo preferido de los indigenistas guatemaltecos”. Arturo Taracena Arriola, *et al.*, *Etnicidad, estado y nación en Guatemala (1944-1985). Volumen II* (Antigua Guatemala, Guatemala: CIRMA, 2004), 40.

51 En Guatemala, según Taracena Arriola y otros, la construcción de una política de integración del indígena a la nación no fructifica. Más bien se impone la tendencia a la legitimación de la bipolaridad indio ladino. Arturo Taracena Arriola, *et al.*, *Etnicidad, estado y nación en Guatemala (1808-1944). Volumen I* (Antigua Guatemala, Guatemala: CIRMA, 2002), 45.

En su recorrido encuentra a los indígenas en las gradas del templo “quemando grandes cantidades de resina sagrada”.<sup>52</sup> Entonces declara que se siente “fuera de la realidad”, es decir, enajenado. La escena le resulta absolutamente inubicable y, por ello, tiene que recurrir a los más distantes mundos de los que se tiene conocimiento para tratar de describirla. Él experimenta la sensación de encontrarse:

“en Oriente, en poblados de países inaccesibles, de países que ya no existen. En Babilonia o Nínive, en Ur de los caldeos, en tierras de Judea, en el Tibet, dos, cuatro mil años atrás. Pisaba mi propia tierra, la del Popol Vuh, el corazón del reino quiché. Por el cielo cruzaban los aviones, veloces como balas”.<sup>53</sup>

Este cuadro le es tan inusitado y extraviado de su propia realidad que para describirlo acude a una aparición espectral. Su perpleja mirada visibiliza a esos otros “entre la hoguera como fantasmas”.<sup>54</sup> Pero, ¿por qué le es tan lejana y perturbadora la escena? ¿No era de esperar que le fuese más difícil de asimilar a Maximón, un curioso y absurdo muñeco, que podría asemejarse tanto a un dandy como a un espantapájaros? ¿Será acaso que, más que el humo de las velas, le perturba la teatralidad que en esta escena adquiere la devoción indígena? Describe a los hombres:

“cuidando las velas encendidas... de pie, arrodillados, sentados, encucillados, la mujer junto a ellos, implorando mil cosas diversas con ademanes parsimoniosos, abriendo los brazos, inclinando el cuerpo, en perorata convincente, abstraída para que sus palabras sean atendidas”.<sup>55</sup>

Ese extrañamiento radical, ¿tendrá acaso que ver con una imposibilidad de acceder a los referentes de la sacralidad, imposibilidad que conduce al sinsentido? El viajero descubre una nueva expresividad mística presente en la confluencia de los cuerpos, en sus exagerados movimientos, en sus expresiones sonoras. Cuando refiere a la religiosidad tradicional, pareciera ubicarse en un mundo familiar, aunque se preocupa por hacernos saber que él considera estas expresiones sacras como un producto de la escasa evolución del indígena, como parte consustancial de su sumisión a las diferentes esferas de poder impuestas sobre él desde tiempos inmemoriales. Sin embargo, a sus ojos mantienen su propia coherencia. Páginas adelante, cuando su extrañamiento frente a la sacralidad indígena lo conduce al clímax de su angustia, señala: “Cristo en la iglesia tiene

---

52 Cardoza y Aragón, 96.

53 *Ibid.*

54 *Ibid.*, 97.

55 *Ibid.*, 98.

apenas más categoría que los ídolos”.<sup>56</sup> Pareciera que le resulta asimilable el fervor indígena cuando cree posible ubicarlo en parámetros propios del catolicismo. El viajero recupera, en alguna medida, su sosiego cuando la sacralidad que presencia no lo desvía de lo conocido, de lo aceptado como dado, de esa parte inevitable del mundo indígena, que, aunque tiene su originalidad, comparte una expresividad característica de su propio mundo. Pero cuando los referentes católicos se desdibujan para ir al encuentro de nuevas expresiones sagradas, la radical pérdida de sentido del mundo indígena lo hace acudir al recurso narrativo de la animalización: “En la oscuridad, donde las velas establecen un río de oro rojizo, en el aire denso de humo y multitud, el sordo alarido animal de bestia que sufre, de hombre primordial agobiado, se nos graba para toda la vida”.<sup>57</sup>

Definiendo su sacralidad como una “marca milenaria”, los expulsa nuevamente del tiempo de la nación. Desterrados habitando en un limbo que se va presentando como insuperable, nuestro relator nos transmite la sensación de que, conforme experimenta mayor cercanía física con el indígena ensimismado en su vivencia mítica, menos convencido está del optimismo que otrora manifestara hacia las potencialidades liberadoras de la revolución.<sup>58</sup> Entonces afirma con desconsuelo:

“se han quedado perdidos, desterrados en la propia patria, peregrinando dentro de las creencias arcaicas... Ni los dioses nativos ni los ultramarinos recién llegados pueden ayudarlos. Se sumergen en la superstición mecánicamente... ciegos. No los alumbraba ya ni el resplandor de la civilización aborigen; ignoran el pasado y viven el presente, mil años atrás o cinco mil, deseando solo que se les deje en paz... Se hallan literalmente aplastados por la miseria y el fanatismo. Han perdido la voluntad de rebelarse... hundidos en el fondo del tiempo, del espacio, ahogados en la luz, como si se les hubiese arrojado desde lo alto de las pirámides, con las campanas de la iglesia y los ídolos atados al cuello...”.<sup>59</sup>

El viajero descubre con horror y extrañeza que ese indígena sumiso, no solo es dominado por los terratenientes explotadores, sino también —y diríamos, siguiendo su discurso, principalmente— por sus propias ataduras identitarias.

56 *Ibid*, 113.

57 *Ibid*, 98. Una reflexión sobre el zoomorfismo como mecanismo de construcción del sujeto indígena en estas páginas de *Guatemala: Las líneas de su mano* se encuentra en: Rodríguez Cascante, “Guatemala, las líneas de su mano: Identidad cultural e imaginario nacional”.

58 Lorena Carrillo sugiere que Severo Martínez Peláez, representante de la izquierda intelectual guatemalteca de mediados del siglo XX, en su obra *La patria y el criollo* identifica la cultura indígena con la opresión. Ana Lorena Carrillo, “Crónica, discurso criollo y relato historiográfico en *La patria del criollo* de Severo Martínez Peláez”, *Mesoamérica* (EE. UU.) 44 (diciembre 2002): 128. URL: <<http://www.mesoamericarevista.org/publicacion44.htm#AnaLorenaCarrillo>>; disponible en URL: <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2442629>>.

59 Cardoza y Aragón, 99.

Ante esa miseria no solo material sino también moral, el viajero se vuelca sobre sí manifestando: “Qué miserable soy, cómo puedo dormir, cómo puedo comer sin que mi sueño sea pesadilla y mi pan amargo”.<sup>60</sup> Pero sus palabras siguientes nos sugieren que su culpa va más allá del dolor por esa otredad condenada a una vida miserable. También expresa esa incapacidad que se va haciendo cada vez más evidente en su reflexión, para aceptar al indígena como parte de la nación, problema planteado especialmente a partir de su radical extrañamiento con una sacralidad distinta a la del mundo cristiano.<sup>61</sup> Entonces asume una posición fuertemente crítica a la mirada folclorista que caracterizó las primeras secciones de su obra. “Jamás podré contemplar a mi patria como una pintoresca vitrina de indios llenos de color, de miseria y atraso.... [ellos] caminan en sentido inverso a la salida”.<sup>62</sup> De nuevo reaparece la ceguera como recurso literario para explicar la incapacidad de aquellos sujetos a quienes observa, de ubicarse en la realidad a partir de sus coordenadas provenientes del mundo mítico y, utilizando el zoomorfismo, sugiere la degradación en la que se encuentran, pues “por querer levantarse reptan más y más hasta que ya no caminan, sino que reptan en la oscuridad, amontonados, bajo agua bendita y latinajos aun cuando muchos apenas entienden español”.<sup>63</sup>

Esta referencia al reptil en el imaginario social se ubica al otro extremo de la mítica serpiente emplumada, símbolo del poder de los grandes imperios prehispánicos. El acto de reptar remite a los imaginarios occidentales. Un cuerpo que reptar carece de los atributos más básicos del ser humano: es la inversión del cuerpo erguido y, por tanto, la inversión del proceso de transformación del animal en humano.<sup>64</sup> Entonces su perspectiva se acerca a la del liberalismo decimonónico. La imagen del indígena degradado a reptil podría operar como metáfora de las palabras de un anónimo articulista del *Diario de Centroamérica* para quien este, a partir de la experiencia de conquista y colonización, una vez convertido en “esclavo pasivo del capricho y del abuso más indigno, y de degradación en degradación, de descenso en descenso, bajando hasta el último peldaño, llegó a ser un conjunto etnográfico formado por parias”.<sup>65</sup> En Cardoza y Aragón se aprecia ese sentido de la degradación como proceso histórico que conduce hasta

---

60 *Ibid*, 100.

61 “En esa tensión no resuelta entre las aspiraciones universales y el referente nacional aparecen contradicciones que no son solamente problemas literarios. Al no presentarse la ética de la alteridad como una política identitaria, lo anterior es también un problema conceptual, teórico y político”. Arias, “La literariedad, la problemática étnica...”, 96-97.

62 Cardoza y Aragón, 100.

63 *Ibid*, 101.

64 “El hombre moderno culmina el proceso de construcción del propio cuerpo como obra de arte, un orden arquitectónico que rechaza el mundo informe y animal”. Ginés Navarro, *El cuerpo y la mirada. Desvelando a Bataille* (Barcelona, España: Anthropos, 2002), 100- 101.

65 *Diario de Centroamérica*, “La raza indígena I”, 16 de noviembre de 1896, p. 1. Tomado de: Edgar Barillas, *El problema del indio durante la época liberal* (Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas. Serie Monografías, Volumen 2, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1989), 61-63.

el nivel más bajo que podría ocupar un ser humano, nivel en el que llega a ser despojado de su humanidad. Entonces el indio es representado por intelectuales que se ocupan en “resolver el problema indígena” con imágenes que sugieren su inconmensurable distancia del mundo de la razón y su semejanza con la animalidad. El anónimo intelectual del *Diario de Centroamérica* habla “de ese pueblo obscuro, que hoy vive agrupado viciosamente”<sup>66</sup> mientras el autor de “El ejército y los indios” refiere a esa “manada de seres envilecidos...”,<sup>67</sup> Marco Antonio Carrillo usa la imagen de “rebaños” y “turbas” al comparar a la colectividad indígena con el desordenado trote de informes masas animalescas.<sup>68</sup> En cambio, el indígena antiguo, ascendiente de la colectividad nacional, producto de la mezcla española e indígena, es construido como digno representante de la civilidad.<sup>69</sup> El narrador es consistente con esta ruptura en la construcción identitaria entre el indígena del mundo de la conquista y el indígena contemporáneo. Como señala Ana Lorena Carrillo, en la obra de Cardoza y Aragón, “la cultura ancestral de los quichés, simbolizada en el Popol Vuh es una huella reconocible que no es abordada con extrañeza”.<sup>70</sup>

Es decir, el texto de Cardoza y Aragón recrea imágenes del mundo indígena ya presentes en la intelectualidad guatemalteca a la vuelta del siglo XX. Su texto expresa magistralmente las diferencias discursivas desarrolladas en el mundo hegemónico guatemalteco. El indígena ancestral y el folclorizado, ambos representantes de la nación mestiza, son dignos de odas poéticas, pues constituyen un símbolo vital que da sentido a la existencia de la comunidad nacional. En cambio, el indígena de carne y hueso representa la otredad despreciada por su diferencia cultural y su miseria. Pero ese desprecio va más allá de la incomprensión al otro.

### ¿Distancia radical o cercanía inquietante?

La reflexión del viajero toma un giro inusitado. Entonces se le devela una parte de sí que le resulta, francamente, insoportable. Esta experiencia ofrece al lector una nueva veta explicativa acerca de la perturbación que lo ha venido

66 *Ibid.*

67 *Revista Militar Ilustrada*, “El ejército y los indios”, 15 de septiembre de 1911. Tomado de: Edgar Barillas, *El problema del indio durante la época liberal* (Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas. Serie Monografías, Volumen 2, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1989), 92.

68 Marco Antonio Carrillo, “La incorporación del indio a la escuela”, *La Gaceta*, 11 de noviembre de 1928, N°42. Tomado de Edgar Barillas, *El problema del indio durante la época liberal* (Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas. Serie Monografías, Volumen 2, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1989), 79.

69 Beatriz Cortés, “Racismo, intelectualidad y crisis de la modernidad en Centroamérica”, en: *Tensiones de la modernidad. Del modernismo al realismo*, (eds.) Valeria Grinberg Pla y Ricardo Roque Baldovinos (Guatemala: F&G Editores, 2009), 432.

70 Carrillo, *Árbol de historias...*, 187.

asaltando en diferentes momentos de su viaje. De repente es poseído por una extraña sensación que expresa con las siguientes palabras: “Siento la campana y el ídolo atados a mi cuello, pero voy logrando salir a la otra orilla”.<sup>71</sup> Si el viajero al inicio de su recorrido parecía estar convencido de que el destino de su patria estaba en una feliz síntesis entre el mundo indígena y el español, un rostro de espanto parece emerger entre las nubes conforme su viaje lo aleja de la mirada mítica, o bien de la folclorizada visión del indígena, conduciéndolo a un encuentro vivencial con el otro, como en un inquietante sueño. Ese sujeto que, a corta distancia, se manifiesta ante sus ojos como ser más cercano al irracional animal que al ser humano, se revela ahora como una parte de sí profundamente perturbadora. En el paroxismo de este encuentro, el viajero confiesa: “he sentido angustia, malestar físico, soterrado y amargo, en el templo de Chichicastenango, en donde he visto nacer los mitos, como quien ve nacer el hombre, los dioses, las supersticiones, la poesía. El parto, el alumbramiento, nos deja medusados”.<sup>72</sup> ¿Por qué esa radical distancia con el indígena que percibe en estas páginas, “lo angustia”, lo deja “medusado”? Acudiendo a Freud podríamos decir que eso angustioso es ominoso, es decir, algo íntimo, reprimido en la propia subjetividad, que retorna para manifestarse externamente. Ese “exterior” radicalmente extraño, al manifestarse como parte de sí, perturba sensiblemente al sujeto. Sostiene Freud que “esto ominoso no es efectivamente algo nuevo o ajeno, sino algo familiar de antiguo a la vida anímica, solo enajenado de ella por el proceso de la represión”.<sup>73</sup>

Esa angustia y horror frente al otro, ¿expresa acaso el temor ladino de que esa abyección que él inevitablemente lleva en sí, se haga manifiesta? La construcción de esa distancia radical frente al otro, ¿responderá a una angustiante necesidad del sujeto ladino de ocultar esa vergonzosa parte de sí, esa parte tan íntima pero también tan repudiada?

A través de esta experiencia, paradójicamente deslumbrante y cegadora, el viajero se ha despojado de una superflua valoración de su identidad, ingresando, quizá sin proponérselo, desde otros ángulos no convencionales, a esa otredad. Este es el momento del alumbramiento que, irónicamente, lleva a develar un espacio interno, irremediamente destinado a permanecer en la oscuridad. Alejado de la armónica síntesis del mestizaje, aparece la fascinación ante el horror, la atracción peligrosa de lo desconocido: Medusa. El verbo méduser que Cardoza y Aragón traduce como “medusado” significa “pasmado”. Pasmado, explica Pascal Quignard es “lo que impide la fuga de aquello de lo que deberíamos huir y que nos hace “venerar” nuestro propio miedo, haciéndonos preferir nuestro espanto a nosotros mismos”.<sup>74</sup> Esa fascinación, agregamos, es el reverso del conocimiento.

---

71 Cardoza y Aragón, 101.

72 *Ibid.*, 111.

73 Sigmund Freud, *Obras completas. Volumen 17 (1917-1919)* (Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores, 2001), 241.

74 Pascal Quignard, *El sexo y el espanto* (Córdoba, Argentina: Cuadernos de Litoral, 2000), 59.

La visión fascinadora se impone frente a cualquier capacidad reflexiva, es luz cegadora, es la mirada estrellada en el sol radiante.<sup>75</sup> La aparición de Medusa, ¿tendrá que ver con lo ominoso de este encuentro? La mirada del narrador, extraviándose en senderos inéditos, es conducida a cambios inusitados de perspectiva que provocan ese encuentro con el indio despojado del maquillaje del folclor y del mito, esa temible y angustiante “aparición”, que le devela su propia esencia identitaria. ¿Será esta la fuerza que vitaliza y renueva el racismo del pueblo ladino guatemalteco?

Esa impertinente violación del mundo sagrado indígena lo ha llevado a lo innombrable. “Nos acalla” dice:

“así a los peces voladores, cuando entre el cielo y el mar, ciegos y videntes, descubren, fulminándose, otro universo... vivo el tiempo del pez volador entre dos universos, entre dos elementos, entre el cielo y el mar, la sangre indígena y la sangre mediterránea, que vive su instante sin saber si retornar a la onda o persistir en el mundo de los luceros y los pájaros”.<sup>76</sup>

El “pez volador” expresa ese universo de contradicciones que nunca encontrará su resolución en la síntesis; su eterno periplo entre luz y tinieblas sugiere una modernidad que, cuanto más se empeña en dominar la naturaleza humana, más incapacitada parece encontrarse para profundizar en sus misterios.<sup>77</sup>

El viajero, transmutado en el pez volador, se declara naturalmente incapaz de ver la luz frente a ese otro mundo. Enfrentado ante dos universos, solo puede ser vidente en uno de ellos. ¿Se trata acaso de una representación de la experiencia del ladino guatemalteco frente al indio? De acuerdo a Martín Lienherd en, *Flor y misterio de la danza. El carnaval de Huejotzingo*, escrita en 1942, señala la incapacidad de aprehender al otro “con nuestros ojos occidentales”, pero a la vez propone el éxtasis como vía que permite captar “la profunda solidaridad que existe, a raíz de su común origen divino, entre los seres del cosmos”.<sup>78</sup> Pero esta temprana reflexión acerca de formas de conocimiento del otro a través de vías

75 La reflexión crítica de Georges Bataille al poder de la razón, revierte la metáfora del sol como símbolo de un perfecto y armonioso orden del mundo en luz insoportablemente enceguedora. Ignacio Díaz de la Serna observa que, en Bataille, “...la visión del sol es lo que los ojos no soportan. Los ojos están baldados en la medida en que el sol es innoble, inmundado”. Ignacio Díaz de la Serna, *Del desorden de Dios. Ensayos sobre Georges Bataille* (México, D.F.: Taurus, 1997), 38.

76 Cardoza y Aragón, 108.

77 “El pez –“pez soluble” de Breton– y el camaleón son figuras que se inscriben en la tradición surrealista como representaciones del devenir constante y de una realidad alejada de la rigidez de los conceptos”. Alicia H. Puleo, *Dialéctica de la sexualidad. Género y sexo en la filosofía contemporánea* (Madrid, España: Cátedra, 1992), 79.

78 Martín Lienhard, “La noche de los mayas: Representaciones de los indígenas mesoamericanos en el cine y la literatura (1917-1943)”, *Mesoamérica* (EE. UU.) 44 (diciembre 2002): 109-110. URL: <<http://www.mesoamericarevista.org/publicacion44.htm>>; disponible en URL: <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2408004>>.

que transgreden el conocimiento científico occidental no se recupera en *Guatemala: las líneas de su mano*. El viajero, expuesto a escenas que le resultan radicalmente distantes a sus estrategias para acceder al conocimiento, tampoco ha experimentado el deseo por la búsqueda de formas emocionales de interacción. La angustia se impone haciendo en él más imperiosa la necesidad de distanciarse, de diferenciarse. El éxtasis como mecanismo para llegar al otro a partir de la experiencia compartida refiere a un sujeto deseoso de penetrar en sus más íntimos espacios, esa otredad. En cambio, la angustia, el horror de la ominosidad, conduce a la clausura de posibilidades de interacción, pues cualquier muestra de cercanía pondría en evidencia lo que nunca debió de haber salido a la luz.

Quizá por ello, en una misma oración, el viajero sugiere una distancia inconmensurable entre él y su objeto de observación; pero, a la vez, integra esa otredad como parte del nosotros, que “como aguas polares, bajo los témpanos, cruza una corriente ancha, profunda y caliente de los trópicos, así en la masa líquida no advertimos elemento extraño; toda es agua azulada... Lo indígena se halla en el mestizo. Invisible y evidente condicionando su vida”.<sup>79</sup>

Esta metáfora deja atrás la feliz hibridez del mestizaje y nos convoca a utilizar el concepto de heterogeneidad cultural de Antonio Cornejo Polar, concepto cercano a la contradicción dialógica que, apunta Francisco Rodríguez, caracteriza la obra de Cardoza y Aragón. Esta no conduce a la síntesis sino más bien se constituye “en espacio de encuentro y convivencia de contrarios”.<sup>80</sup> Cornejo Polar, en su análisis de la obra de José María Arguedas, *Ríos Profundos*, descubre la heterogeneidad que “se introyecta en el propio sujeto y lo desestabiliza”. Se trata de un “sujeto inestable, hasta internamente escindido...”.<sup>81</sup> Pero *Ríos Profundos* refiere a un proceso subjetivo distinto al que nos presenta Cardoza y Aragón. Su narrador-protagonista, Ernesto, no solo “conoce” el mundo indígena, este constituyó realmente parte suya, antes de su traumatizante vivencia de desarraigo, cuando por la fuerza fue transplantado a la ciudad. En una sociedad carente de espacio para introducir parámetros culturales distantes de los europeizantes, esa experiencia subjetiva, ni se borra ni se integra, subsiste contradictoriamente, subordinadamente, a aquella otra que ha debido adaptarse para sobrevivir en un mundo radicalmente distinto. Tanto Cardoza y Aragón como Arguedas posan su mirada en esas corrientes que conmueven los espacios más íntimos de los sujetos, imposibles de integrar; pero también imposibles de borrar.

Si bien el protagonista de la obra de Arguedas, en un arrebatado, felizmente se deja conducir hacia esa dimensión particular de su mundo interno, donde “sujeto y discurso se pluralizan”<sup>82</sup> el viajero de *Guatemala: Las líneas de su*

---

79 Cardoza y Aragón, 107.

80 Rodríguez Cascante, *Autobiografía y dialogismo...*, 196.

81 Antonio Cornejo Polar, *Escribir en el aire. Ensayo sobre la heterogeneidad socio-cultural en las literaturas andinas* (Lima, Perú: Editorial Horizonte, 1994).

82 *Ibid*, 215.

*mano* experimenta una vivencia distinta. Se presenta como un sujeto escindido a través de una experiencia ominosa. La negación de ese “otro” íntimo, que debió de ser negado para obtener el beneplácito del Padre –el Estado, el poder, la sociedad hegemónica–, se manifiesta a través del rostro odiado, terrorífico, conforme el foco de la mirada se afina desafiando el orden del mundo que subyace en aparente quietud y armonía bajo el sol radiante de la razón.

A punto de partir de Chichicastenango, el narrador nos dice que en los indígenas:

“Tienen por nosotros, pensaba alguien, conmiseración, y no sería extraño que por nosotros estuviesen orando. No se percibe desprecio ni orgullo en ellos. He aguzado el oído, los ojos, el corazón... Simplemente nosotros, los testigos, no existimos, no estamos. Ellos, los chichicastecos, no nos ven. Somos invisibles...”<sup>83</sup>

El otro ahora tiene el poder de definir los términos del encuentro. Se ubica en la posición dominante. “Seguros de su invisibilidad, para nada se preocupan de nosotros y menos aún de compadecernos”.<sup>84</sup> La situación colonial en este momento se revierte. El otro muestra su poder invisibilizador frente al mundo dominante, en una escena donde el viajero es un extranjero al que le es vedado el ingreso al mundo sacro que solo puede advertir desde una exterioridad que frustra toda posibilidad interpretativa. Se trata de ese indígena que, según Lilly Jongh Osborne, posee una “apariencia estoica e indiferente”.<sup>85</sup> Ya David Sapper había referido también a su “calma estoica”<sup>86</sup> que anula los referentes interpretativos. Sus pensamientos, vedados a los lenguajes que provienen del habla y de la mirada, son impenetrables.<sup>87</sup> Entonces el viajero, colocándose en el papel del otro no subvierte la alteridad, más bien afirma su radicalidad. A estas alturas de la narración, cuando ya hemos transitado por la perturbadora experiencia íntima y, a la vez, radicalmente ajena del viajero, no nos sorprende el desenlace.

Permitiéndose un lapsus, un distanciamiento con el discurso correcto del mestizaje, ha viajado a través de su propia interioridad buscando desentrañar las raíces más profundas de la problemática étnica guatemalteca. El autor concluye este encuentro frontal con el indio recurriendo nuevamente al pez volador como imagen metonímica: “Que responda el pez volador. Los peces voladores se ciegan en la luz. Si no fuesen ciegos, cantarían”.<sup>88</sup> En este momento desgarrador en que ese íntimo indígena es un extraño no deseado, ni la razón

83 Cardoza y Aragón, 113.

84 *Ibid.*

85 Lily Jongh Osborne, “Ensayos sobre costumbres de los indígenas de Guatemala”, *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala*, Año VIII, tomo XVIII, septiembre de 1931, p. 115.

86 David K. Sapper, “Costumbres y creencias religiosas de los indios Queckchi”, *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia*, año II, tomo II, N° 2, diciembre de 1925, tomo II, p. 189.

87 Jonhg Osborne.

88 Cardoza y Aragón, 113.

ni el arte son capaces de interpretar esa diferencia. Entonces se derrumba la coherencia narrativa que posibilitaría una síntesis identitaria de ese ser guatemalteco, irremediabilmente cruzado por esas “corrientes internas” tan distintas como irreconciliables.

## Reflexiones finales

Cardoza y Aragón en *Guatemala: Las líneas de su mano*, combinando los géneros autobiográficos, ensayísticos y poéticos, se propone ir tras las huellas de la cultura letrada de su tierra para fundar así la escritura guatemalteca.<sup>89</sup> Su proyecto, en este sentido, no parece disentir de las propuestas nacionales prevalecientes en su época. Sin embargo, en el viaje de regreso al lugar de la infancia, mundo telúrico de encuentro con los ancestros, metáfora de la nación guatemalteca, el autor se distancia de su programa cultural para introducirnos en una especie de lapsus. Entonces vemos cómo se va delineando a través de la narrativa una profunda crítica a la nación mestiza que él mismo, en el resto del texto, parece suscribir. ¿Por qué esta contradicción? Quizá su adscripción a la discursividad hegemónica de su época representa una especie de rendición. Ante la incapacidad de encontrar parámetros referenciales que vayan más allá de la propuesta de la homogeneidad nacional, la asume como única opción posible. El viajero, personaje autobiográfico, en el momento culminante de su encuentro con la otredad, experimenta la omnisididad, pero él mismo no deja de ser el rostro de angustia y terror que desenmarca el relato de una narrativa estructurada, orientada a fundar las bases de la literatura guatemalteca. El viajero representa el espacio de sombras que se ocultan tras el proyecto de fundación de una nación. Más que develar el llamado problema indígena, evidencia la problemática del ladino, cuya hibridez, le remite a un incómodo y vergonzoso origen. El autor se apropia de los discursos hegemónicos y evidencia las profundas contradicciones entre la figura del glorioso indígena mítico, que simbólicamente dignifica la hibridez y el personaje abyecto del indio contemporáneo. En su narración, después de su feliz tránsito por el mito se encuentra con el despiadado rostro de ese otro cuyas huellas inevitablemente están grabadas por siempre en su cuerpo y en su propia vivencia cultural. ¿Será acaso el viajero ese otro oculto, reprimido que, en un momento de paroxismo, llevado por su propia escritura, se devela ante el autor, ocultándose de nuevo cuando la escritura retoma las tranquilas aguas del ensayo sobre la literatura y la cultura nacional?

---

89 Francisco Rodríguez Cascante, “La historia de la nación y la narrativa de la utopía colectiva en *Guatemala, las líneas de su mano*, de Luis Cardoza y Aragón y Aragón”, *Káñina* (Costa Rica) 28, n. 1 (2004b): 35.



## **Sección Costa Rica**







# LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL CLERO ANTE UN PROYECTO ECLESIAÍSTICO EN GESTACIÓN: EL CASO DE BENJAMIN NÚÑEZ Y FRANCISCO HERRERA (1940-1947)

*Milton Ariel Brenes Rodríguez\**

**Resumen:** El siguiente artículo entablará una reflexión sobre el papel de la Iglesia Católica durante la coyuntura política costarricense de la década de 1940. Al respecto, particularizará en la reconstrucción del proceso de formación universitaria de dos sacerdotes allegados a la estructura eclesial, Benjamín Núñez y Francisco Herrera. Dicho análisis evidenciará cómo los estudios cursados por estos clérigos formaron parte de las intenciones de la jerarquía de la Iglesia Católica por incursionar en el plano social e institucional, producto de las condiciones políticas de la época en estudio.

**Palabras clave:** historia, Iglesia Católica, clero, formación profesional superior, Estado, Costa Rica, Benjamín Núñez, Francisco Herrera.

**Abstract:** The following article will initiate a reflection on the role of the Catholic Church during the Costa Rican political situation of the 1940s. In this regard, a particular emphasis is placed in the reconstruction process of university education of two priests who were close to the ecclesiastical structure Benjamin Núñez and Francisco Herrera. This analysis will show how the studies done by these clergy were part of the intentions of the Catholic Church's hierarchy to venture into the social and institutional areas, as a result of the political conditions of the time.

**Keywords:** History, Catholic Church, clergy, professional training, State, Costa Rica, Benjamín Núñez, Francisco Herrera.

---

*Fecha de recepción: 11/05/2015 – Fecha de aceptación: 12/11/2015*

\* Costarricense. Licenciado en Trabajo Social por la Universidad de Costa Rica (UCR). Docente e investigador en la Escuela de Trabajo Social de la UCR. Correo electrónico: [milton.brenesrodriguez@ucr.ac.cr](mailto:milton.brenesrodriguez@ucr.ac.cr)

## Introducción

El 28 de abril de 1940 tomó posesión en la Catedral Metropolitana de San José el nuevo arzobispo de la diócesis costarricense Víctor Manuel Sanabria. En este acto, como parte de su programa eclesiástico, el recién nombrado prelado mencionó:

“Y no obstante hay muchas otras actividades especialmente las sociales, que habrían de merecer la atención esmerada del sacerdote. En más de una ocasión se ha producido, ya en privado, ya también en público, y a veces con acerbidad notoria, la crítica de que nuestros sacerdotes poco o nada hacen por las clases humildes”.<sup>1</sup>

Las palabras del sacerdote no eran para menos, sus pretensiones por incursionar en el ámbito social eran latentes, pero al parecer era consciente de que había heredado una estructura eclesiástica poco involucrada en la llamada “cuestión social”. Es decir, para la fecha existía un considerable camino por recorrer para que los eclesiásticos logaran una relativa incursión en lo social.

En esa línea, con el propósito de reflexionar sobre un fragmento de las acciones emprendidas por la Iglesia Católica durante la compleja década de 1940, el siguiente escrito aspirará a reconstruir el proceso de formación universitaria de Benjamín Núñez y Francisco Herrera, dos sacerdotes allegados a la jerarquía eclesiástica costarricense que llevaron a cabo sus estudios universitarios mediados por dicha coyuntura política de la época. La puesta en perspectiva de tal proceso evidenciará las implicaciones políticas institucionales subyacentes en la formación profesional de ambos sacerdotes.

Al respecto, tres son los apartados que conforman el presente artículo. En el primero se plantean algunas premisas contextuales, en el segundo se analiza el proceso de formación universitaria de Núñez y Herrera, y en el tercero se exponen algunas breves reflexiones a manera de cierre. Ahora bien, tal y como se indicó, el apartado relacionado a la base contextual es el encargado de abrir el presente artículo.

## Los desfases de la estructura clerical ante las pretensiones del arzobispo Víctor Manuel Sanabria

Las causas iniciales del interés del prelado por involucrarse en lo social residieron en dos posibles motivos no excluyentes entre ellos: uno relacionado al afán por constituir una base social que restara preponderancia organizativa a la cada vez mayor fuerza comunista y el otro, vinculado a la posibilidad de que Víctor Manuel Sanabria, al alinearse desde previo a 1940 con el proyecto del

---

1 James Backer, *La Iglesia Católica y el sindicalismo* (San José, Costa Rica: Editorial de Costa Rica, 1978), 88.

presidente Calderón Guardia, a través del Partido Republicano Nacional, valoraba los réditos que podría tener la Iglesia Católica al contar con sacerdotes formados en áreas institucionales que potencialmente estarían en expansión.<sup>2</sup>

En relación con el segundo punto respecto a la alianza, cabe mencionar que durante la administración presidencial de Calderón Guardia (1940-1944) se aprobaron una serie de reformas sociales mediante el apoyo de la Iglesia Católica y los grupos comunistas.<sup>3</sup>

No obstante, en cuanto a las relaciones entre el Poder Ejecutivo y la Iglesia Católica, se plantea que para el periodo en mención existió entre ambos una especie de correlación de acciones que les permitió a los eclesiásticos ascender al plano institucional mediante la derogación de buena parte de la legislación anticlerical que había sido promulgada por los liberales a finales del siglo XIX.<sup>4</sup> En lo que respecta a la derogación de la normativa anticlerical, cabe señalar que para noviembre de 1940 se reinstauró la enseñanza de la educación religiosa en las escuelas públicas y en mayo de 1942 se permitió el restablecimiento de órdenes monásticas en el país.<sup>5</sup>

Tales alianzas, que inciden en el ascenso institucional de la Iglesia Católica mediante las acciones descritas durante la administración de Calderón Guardia (1940-1944), contrastan con la anterior dinámica de la jerarquía eclesiástica. Es planteado de esta manera, ya que durante la conducción arzobispal de Juan Gaspar Stork Werth (1904-1920) y Rafael Castro Jiménez (1921-1939) no se evidenciaron articulados intentos del clero por incursionar en el plano social.<sup>6</sup>

Por ello, a partir de las anteriores premisas contextuales, se denota el escaso interés de la jerarquía eclesiástica (1904-1939) por involucrarse en el plano social, contrario a las acciones que se desarrollaron durante los primeros años del arzobispado de Víctor Manuel. De esta forma, es comprensible afirmar que para 1940 el prelado había heredado una estructura sacerdotal relativamente incapaz de interesarse y mucho menos de intervenir en el plano social.<sup>7</sup>

De esta forma, ya sea que Víctor Manuel Sanabria pensara inicialmente en constituir un cuerpo clerical para efectos de reducir la preponderancia organizativa de los comunistas, o bien, que visualizara los réditos del clero ante la creciente institucionalidad, resulta evidente que la estructura eclesiástica no estaba del todo preparada para tales incursiones.

---

2 Iván Molina Jiménez, *Anticomunismo reformista, competencia electoral y cuestión social en Costa Rica (1931-1948)* (San José, Costa Rica: Editorial Costa Rica, 2008).

3 Molina.

4 Claudio Vargas Arias, *El liberalismo y la consolidación del Estado en Costa Rica, el encuentro entre el Estado Liberal y la Iglesia Católica* (Tesis de Maestría en Historia, Universidad de Costa Rica, 1989).

5 Molina.

6 Backer.

7 *Ibid.*

Es así como, en el siguiente apartado se procede a retratar el proceso de formación de los sacerdotes Benjamín Núñez y Francisco Herrera, enmarcados en ese cuadrante contextual en el cual la Iglesia Católica asciende y se interesa por diferentes razones en la órbita institucional.

### **El proceso de formación profesional de los sacerdotes Benjamín Núñez y Francisco Herrera**

Una vez que Víctor Manuel Sanabria asumió la conducción arzobispal en 1940, varios de los contactos del prelado en sus primeros años de gestión confluieron en su interés por intensificar la estancada Acción Católica.

Al respecto, cabe indicar que dicha organización Acción Católica contó con extensiones internacionales, pero a nivel costarricense data sin mayores resultados desde el Congreso Eucarístico de 1913; posterior a esta fecha, durante la celebración del tricentenario de la aparición de la Virgen de los Ángeles el 2 de agosto de 1935, el arzobispo Rafael Ottón Castro es presionado para fundar esta organización, la cual no evidenció mayores resultados a su muerte en 1939.<sup>8</sup> De acuerdo con ello, parece ser que Víctor Manuel Sanabria pensó esta organización como una de las vías por las cuales iniciar involucrando al clero en el plano social.

De esta forma, a cuatro meses de asumir Víctor Manuel Sanabria la conducción eclesiástica, Benjamín Núñez, un joven sacerdote allegado al prelado, parte hacia los Estados Unidos para cursar estudios universitarios en Ciencias Sociales.<sup>9</sup> Al parecer, su proceso de formación estuvo estrechamente vinculado con el accionar político de la jerarquía de la Iglesia Católica, pensado inicialmente a través de las vías de la Acción Católica.

En ese cuadrante, la formación del joven sacerdote transcurrió entre 1940 a 1943, periodo en el cual el arzobispo costarricense intervino en sus estudios a través de directas indicaciones respecto a las asignaciones que debía cursar. En esta línea, las fuentes consultadas permiten evidenciar conversaciones entre Núñez y Sanabria desde febrero de 1941; lo cual desembocó posterior a esta fecha, en diálogos donde el sacerdote le escribió al prelado sobre su malla curricular,<sup>10</sup> y este le respondió haciendo mención sobre la necesidad de llevar cursos de sociología relacionados con materias estatales.<sup>11</sup>

De entrada, dichos planteamientos ponen en evidencia esa latente intención del prelado por contar con personas estratégicamente formadas en temas

---

8 Molina.

9 *Ibid.*

10 Archivo Arquidiocesano Bernardo Augusto Thiel –en adelante, ABAT–, caja 42, folder B II, oficio 6 (San José, Costa Rica: 1941).

11 ABAT, caja 42, folder B II, oficio 6 (San José, Costa Rica: 1941).

relacionados con las ciencias sociales; premisa que se torna aún más explícita cuando en agosto de 1941, ante el intercambio de correspondencia, Sanabria le mencionó a Núñez que “[...] cada vez siento más la necesidad de tener unos cuantos sacerdotes bien preparados para muchas cosas: sin ellos no se puede proyectar muchas cosas”.<sup>12</sup>

La dinámica en mención, respecto a las intenciones de Sanabria, se torna aún más consistente cuando en febrero de 1943, Núñez le informa sobre los cursos que llevará en el correspondiente ciclo lectivo. En cuanto a ello, dicha misiva permite entrever asignaciones relacionadas con organizaciones sociales y dinámicas económicas,<sup>13</sup> las cuales, si bien no son la síntesis de la formación de Núñez, al menos se suman a un perfil de estudios adecuado a los cargos que ejerció posterior a su regreso al país.

En cuanto al cierre de la formación de Núñez, los planteamientos de Molina<sup>14</sup> indican que, para enero de 1943, Sanabria le ordenó al joven estudiante suspender su labor académica y regresar al país cuanto antes. Las razones de tal indicación, continuando con los planteamientos de Molina,<sup>15</sup> posiblemente se encuentran en el acercamiento del calderonismo y el comunismo y, en especial, porque en las elecciones de diputados de 1942, estos últimos habían acumulado una amplia base de sectores trabajadores.

Para efectos de contextualizar este planteamiento, se debe mencionar que en 1931 fue fundado el Partido Comunista Costarricense, y durante lo que restó de la década existieron una serie de tensiones entre la Iglesia Católica y el comunismo. De acuerdo con ello, una vez que Benjamín Núñez regresó al país, en un intento por desplazar al Partido Comunista de la organización obrera, Víctor Manuel Sanabria le designó al joven sacerdote la tarea de organizar sindicatos de corte católico. Por lo cual, el 2 de agosto de 1943, la estructura eclesialística anunció la fundación de la Central Sindical Rerum Novarum.<sup>16</sup>

Ante este panorama respecto a las acciones que se empezaron a perfilar por parte de la organización católica costarricense, en junio de 1942, el jefe del Departamento de Prensa de la National Catholic Welfare Conference, el costarricense Jimmy Fonseca, le escribió al arzobispo Sanabria invitándole para que participara en representación de América Central en el Congreso Inter-Americano de Acción Católica. En cuanto a ello, Fonseca le menciona a Víctor Manuel Sanabria que:

“[...] si viniera, podríamos conseguir con mayor facilidad algunas becas, que he tratado de gestionar; El señor Beeche parece que ha fundado una Escuela de

---

12 ABAT, caja 42, folder D II, oficio 6 (San José, Costa Rica: 1941).

13 ABAT, caja 45, folder A, oficio A (San José, Costa Rica: 1943).

14 Molina.

15 *Ibid.*

16 *Ibid.*

Servicio Social. Aquí la National sostiene la mejor quizá de los EE. UU. con dotación especial en becas; ya sabe, Monseñor, lo beneficioso que sería para nosotros titular aquí a algunas de nuestras señoritas de Acción Católica”.<sup>17</sup>

De esta manera se retrata el interés por profesionalizar a personas en áreas del conocimiento vinculadas al campo de trabajo de la Acción Católica. Para 1944 se tornaron explícitas las reiteradas intenciones del arzobispo por gestionar a nivel internacional becas para los sacerdotes de su grey; en cuanto a ello, le extendió la solicitud al Inter-American Institute para conseguir financiamiento en estudios de ciencias sociales, pero este Instituto le respondió que, debido al poco presupuesto con que contaba, preliminarmente se dificultaba atender la solicitud.<sup>18</sup>

Para julio de ese año, se volvió a valorar la posibilidad de una beca en ciencias sociales que no se logró concretar; pero, finalmente, cuatro meses después, el Inter-American Institute otorgó la beca, y el arzobispo designó a Francisco Herrera para tales estudios.<sup>19</sup> En cuanto a ello, vale señalar que el proceso de formación de Herrera había sido planificado desde los primeros meses de la llegada de Sanabria a la conducción arzobispal, pero debido a diferentes motivos este proceso debió esperar.<sup>20</sup>

Se plantea de esta manera, ya que en una entrevista efectuada por Valverde y publicada en 1992, el sacerdote mencionó que la intención de Sanabria era enviarlo en 1940 a estudiar a Europa, pero debido al conflicto bélico de la II Guerra Mundial dicha pretensión tuvo que replantearse.<sup>21</sup>

Con base en las afirmaciones de Herrera, se podría considerar que 1940 fue un año medular en tanto Sanabria asumió las riendas de la estructura eclesial y en pocos meses de ese año intentó enlistar a un par de jóvenes sacerdotes para prepararlos en estudios universitarios. De esta manera, se torna un tanto más consistente la afirmación sobre su intención de contar con personas próximas a la estructura eclesial preparada en temas de índole social.

En cuanto a Francisco Herrera, las fuentes consultadas permiten afirmar que su proceso de formación logró llevarse a cabo a partir del segundo semestre de 1945;<sup>22</sup> pero durante los años previos, el sacerdote le pidió al prelado que le permitiera ingresar a la licencia religiosa<sup>23</sup> ante lo cual Sanabria le instó a desistir

17 ABAT, caja 45, folder E, oficio 70 (San José, Costa Rica: 1942).

18 ABAT, caja 46, oficio 47 (San José, Costa Rica: 1944).

19 ABAT, caja 38, folder 3, oficio 1 (San José, Costa Rica: 1944).

20 Luis Alberto Valverde Obando, “Los inicios del Trabajo Social en Costa Rica: el padre Herrera”, *Revista de Ciencias Sociales* (Costa Rica) 56 (1992): 43-50. URL: <<http://www.revistacienciasociales.ucr.ac.cr/los-inicios-del-trabajo-social-en-costa-rica-el-padre-herrera/>>.

21 Valverde.

22 ABAT, caja 41, folder 2, oficio 3 (San José, Costa Rica: 1945).

23 ABAT, caja 38, oficio sin numeración (San José, Costa Rica: 1943).

de la idea con base en el supuesto de la poca cantidad de sacerdotes que para entonces existía en el país.<sup>24</sup>

Ante ello, las palabras de Sanabria parecen ser unísonas con las sostenidas para el mismo año con Benjamín Núñez, cuando le mencionaba el impedimento de proyectar a la Iglesia Católica debido a los pocos sacerdotes preparados para desplegar tal objetivo.

Dichas pretensiones por reencausar la labor religiosa de Herrera, se mantuvieron desde 1943 hasta 1944, pero a partir de octubre del último año, el tema de los estudios en el extranjero se vuelve un asunto recurrente. Para esta fecha, Sanabria lamentó que las gestiones para su beca en el extranjero no hubieran fructificado,<sup>25</sup> ante lo cual Francisco Herrera le insistió sobre lo oportuno de formarse en el exterior, ya que decía sentir que su ejercicio en las parroquias le resultaba estrecho, sumado a que el cristianismo popular le desesperaba.<sup>26</sup>

De acuerdo con ello, dos meses después de las conversaciones entre ambos, en noviembre de 1944, el Inter-American Institute le comunicó al prelado sobre la beca de estudios en ciencias sociales en Washington,<sup>27</sup> ante lo cual Sanabria realizó las gestiones necesarias para que el designado fuera el joven sacerdote Francisco Herrera.

Si bien dicha beca estaba planificada para iniciar en enero de 1945, debido a los impedimentos del idioma, Herrera tuvo que esperar un ciclo para ingresar a la universidad y prepararse durante ese periodo en el idioma inglés. De esta manera, el joven sacerdote inició sus estudios en los Estados Unidos durante el segundo semestre de 1945.<sup>28</sup>

Es así como en el segundo semestre de 1945 arrancó el ciclo lectivo, y con ello la formación de Francisco Herrera en ciencias sociales y trabajo social. Al respecto, el sacerdote mencionaba que su programa de estudios en “Social Work” tenía una duración de dos años, en los cuales consideraba que los conocimientos teóricos y técnicos resultarían de importancia para resolver los problemas sociales de Costa Rica.<sup>29</sup>

Sobre la formación del sacerdote, es oportuno señalar que se desarrolló en un contexto mediado por las estructuras eclesiásticas estadounidenses, quienes le otorgaron condiciones para llevar a cabo su formación, y reconocían la importancia de sus estudios ante las acciones que la Iglesia Católica había desarrollado en materia social en Costa Rica.<sup>30</sup>

---

24 ABAT, cajá 46, oficio 20 (San José, Costa Rica: 1944).

25 ABAT, caja 38, oficio sin numeración (San José, Costa Rica: 1943).

26 ABAT, caja 38, folder 3, oficio 79 (San José, Costa Rica: 1944).

27 ABAT, caja 46, folder j, oficio 27 (San José, Costa Rica: 1944).

28 ABAT, caja 47, folder c, oficio 48 (San José, Costa Rica: 1945).

29 ABAT, caja 47, folder e, oficio 2 (San José, Costa Rica: 1945).

30 ABAT, caja 49, folder 3, oficio 31 (San José, Costa Rica: 1945).

De esta manera, conforme avanzaron los estudios de Francisco Herrera en 1947 y se aproximó su graduación, el arzobispo reconoció la importancia de su formación para enfrentar la llamada “cuestión social” creciente en el escenario costarricense<sup>31</sup> pero a la vez, le indicaba que serían muchas las cosas en las que deberá trabajar a su regreso al país;<sup>32</sup> lo cual, sin lugar a dudas, así fue. Una vez que el sacerdote obtiene su “*Master of Science in Social Work*” el 11 de junio de 1947, regresó durante el segundo semestre de ese año al país a ocupar diferentes cargos eclesiásticos e institucionales. Dentro de las labores que a su regreso asumió destacan la conducción de la Acción Católica,<sup>33</sup> la dirección de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica,<sup>34</sup> así como la participación en la junta directiva del Patronato Nacional de la Infancia durante el periodo en que la conducción del Estado costarricense estuvo a cargo de la llamada Junta de Gobierno (1948-1949).<sup>35</sup>

En cuanto a ello, resulta oportuno evidenciar cómo el proceso de formación del sacerdote se encontró enmarcado en un escenario de ascenso político de la Iglesia Católica costarricense y el requerimiento de la institución por extender sus espacios de acción. De esta forma, la negativa para que Herrera asumiera la licencia religiosa en 1943 pone en manifiesto cómo la estructura eclesiástica mantenía un desfase cuantitativo y cualitativo respecto a las mencionadas pretensiones políticas de Víctor Manuel Sanabria y el escaso personal religioso preparado para alcanzarlo.

Sobre este aspecto, se podría plantear que la formación del joven sacerdote, al igual que sucedió con Benjamín Núñez, se inscribió en el mencionado proceso en el cual la jerarquía eclesiástica expandió su campo de acción, y desplegó una serie de acciones para alcanzar preponderancia en el escenario institucional; dentro de las cuales, contar con sacerdotes formados en temas de relevancia social era uno de ellos.

## Reflexiones de cierre

En el artículo se evidenciaron, mediante los dos casos expuestos, las pretensiones del arzobispo costarricense Víctor Manuel Sanabria por impulsar la formación profesional del clero en un periodo de ascenso institucional tanto para la Iglesia Católica como para el Estado costarricense.

En esa línea, la reconstrucción planteada del proceso de formación de ambos clérigos da pie para profundizar en el anticipado interés del prelado por

---

31 ABAT, caja 55, folder A, oficio 44 (San José, Costa Rica: s.f.).

32 ABAT, caja 55, folder c, oficio 19 (San José, Costa Rica: 1947).

33 ABAT, caja 46, folder 12, oficio 63 (San José, Costa Rica: s.f.).

34 Valverde.

35 ABAT, caja 57, folder D, oficio 42 (San José, Costa Rica: 1948).

contar con sacerdotes, cercanos a la jerarquía eclesial, formados en áreas de interés para la creciente institucionalidad de la época; sobresale que el interés de Sanabria, al margen de modernizar su clerecía, radicó en poseer personal capacitado en la pastoral social que pudiera incidir en la estructura del país.

De igual forma, tal y como se evidenció, la directa intervención del arzobispo en los cursos matriculados por estos sacerdotes, así como sus constantes inquietudes por no contar con el suficiente personal para ocuparse de las acciones de la estructura clerical, de alguna forma muestra el mencionado interés por dinamizar la estructura eclesial.

Asimismo, a partir de lo expuesto y en términos generales, es válido plantear que Víctor Manuel Sanabria intentó dinamizar la estructura clerical, donde la acción de la profesionalización de los sacerdotes analizados en este artículo fue uno de los importantes ángulos.



*Dossier*

**Relaciones e intercambios entre geografía e historia: en busca de un espacio de diálogo y análisis interdisciplinario**







# CAMBIOS EN EL USO DE LA TIERRA, URBANIZACIÓN Y RECURSO HÍDRICO. TRANSFORMACIONES DEL ESPACIO COSTERO DE EL COCO, GUANACASTE, COSTA RICA

*Lidia Orias Arguedas\**

**Resumen:** Este artículo estudia el espacio costero El Coco, en la península de Nicoya, provincia de Guanacaste, Costa Rica. El área de estudio se ubica en el cantón de Carrillo, y se asienta sobre el acuífero El Coco, que presenta un fuerte cambio en los usos de la tierra, en el que destaca el acelerado crecimiento urbano enfocado en el sector turismo y, en asociación con todo ello, un visible aumento de la presión sobre el recurso hídrico y la extracción no regulada de pozos de agua de dominio privado. Lo anterior hace necesaria una interpretación que, desde la perspectiva geográfica, considere todo un conjunto de transformaciones sociohistóricas experimentadas en la provincia, para evidenciar los condicionantes y factores de causalidad asociados a esta problemática de uso intensivo, explotación descontrolada y alto riesgo de contaminación del recurso hídrico.

**Palabras clave:** historia; uso de la tierra; ordenamiento del territorio; turismo transnacional; recurso hídrico; desigualdad socio espacial; Guanacaste; Costa Rica.

**Abstract:** This article studies the coastline El Coco, in Nicoya Peninsula located in Guanacaste, Costa Rica. The study is about the aquifer El Coco, in Carrillo, in which the use of land shows some changes such as rapid urban growth due to tourism, a significant pressure for water resource, and a non-regulated use of water wells in hands of private domain. To understand this situation an interpretation from geographical perspective is necessary in order to explain some socio-historical transformations in the province, and highlight the conditions and factors associated with the problem of –land– intensive use, uncontrolled exploitation and high risk of water resources pollution.

**Keywords:** History, land use; land management; transnational tourism; water resources; socio-spatial inequality; El Coco, Guanacaste; Costa Rica.

---

*Fecha de recepción:* 17/06/2016 – *Fecha de aceptación:* 07/08/2016

\* Costarricense. Máster en Geografía. Docente en la Escuela de Ciencias Geográficas, Universidad Nacional de Costa Rica (UNA). Correo electrónico: <lidiaoria@gmail.com>.

## Introducción

El área de estudio comprende los poblados ubicados en Playas de El Coco; estos se ubican en el espacio costero El Coco, del distrito Sardinal, en el cantón de Carrillo, Península de Nicoya. La zona presenta una extensión de 21,32 km<sup>2</sup> –ver figura 1–. El espacio costero El Coco se asienta sobre un estrato de origen Cuaternario, sedimentario de depósitos aluviales. Está constituido por gravas, arenas, bloques y conglomerados arcillosos, que facilitan la infiltración del agua, en tanto se halla en correspondencia con el acuífero El Coco, el espesor promedio del acuífero es de 13 metros.<sup>1</sup>

Por su origen, el área de estudio se constituye en un aluvión de 8,37 Km<sup>2</sup>, y no alcanza alturas mayores a 50 m.s.n.m. La formación geológica inmediata al aluvión comprende los cerros del Complejo de Nicoya, formados por rocas basálticas del Jurásico temprano al Cretácico,<sup>2</sup> y constituyen la mayor parte del área de estudio, con 13,17 Km<sup>2</sup>, muy meteorizadas en la superficie; pero conforme se asciende y se profundizan las perforaciones de pozos para la extracción de agua, estas se presentan muy duras, con menos poros y menos fracturas; insuficientes para el depósito y almacenamiento de agua. Las máximas altitudes varían entre los 250 y 300 m.s.n.m.

El clima de El Coco, según la clasificación de Köppen, es tropical de sabana, cálido seco por cinco meses, húmedo cinco meses y muy húmedo dos meses, la precipitación promedio anual varía entre los 1500 y 2000 mm.<sup>3</sup> El espacio costero de El Coco está condicionado por fenómenos atmosféricos externos como El Niño –ENOS–, que se presenta en forma cíclica, con intervalos de dos a siete años, caracterizados por la aparición de corrientes cálidas en las costas del océano Pacífico. Esta condición eleva la temperatura a valores de hasta 2 °C –cuya media mayor es de 30 °C a 32 °C–, en el período seco, con la consecuente aparición de sequías, que pueden prolongarse alrededor de un año y más, lo cual afecta seriamente al acuífero de El Coco, por la inexistencia de recarga acuífera.

Según el balance hídrico de suelos realizado por Gómez Tristán,<sup>4</sup> el acuífero de El Coco tiene una recarga potencial anual directa en los depósitos cuaternarios de 2.210.743,30 m<sup>3</sup> y una recarga potencial anual máxima de 3.536.665,38 m<sup>3</sup>, desde el Complejo de Nicoya. La capacidad de almacenamiento es de

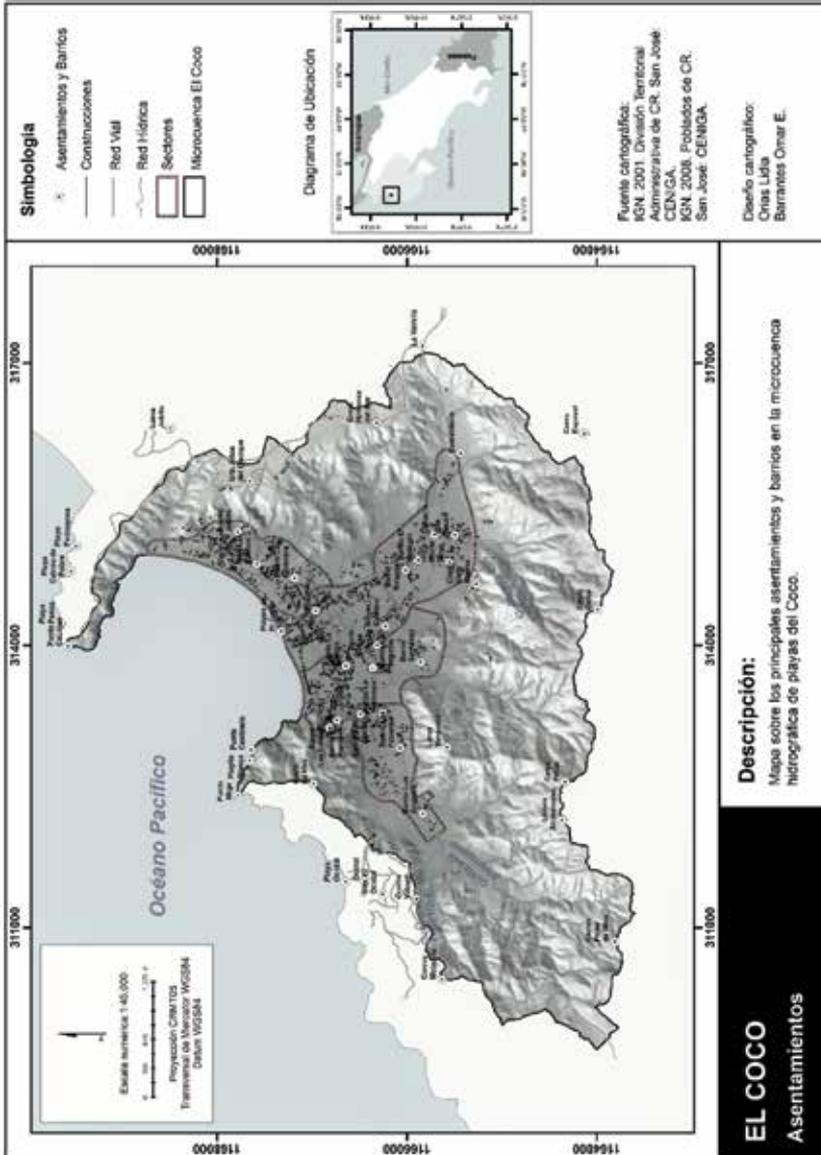
- 1 María Gómez Tristán, *Estudio hidrogeológico integral de la cuenca hidrográfica de los poblados El Coco y Ocotal, Carrillo, Guanacaste* (Tesis de Maestría Académica en Hidrogeología y Manejo de los Recursos Hídricos, Universidad de Costa Rica, 2005). URI: <<http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/handle/123456789/1610>>.
- 2 Olman Arias y Percy Denyer, “Geología del norte de la península de Nicoya, Costa Rica”, *Revista Geológica de América Central* (Costa Rica) 16 (1993): 69-84. DOI: <<http://dx.doi.org/10.15517/rgac.v0i16.13269>>.
- 3 G. Hernández, *Mapa climatológico de Costa Rica* (Heredia, Costa Rica: Escuela de Ciencias Geográficas, Universidad Nacional de Costa Rica, 2005). (CD-ROOM).
- 4 Gómez, *Estudio hidrogeológico integral...*

111.450.000 m<sup>3</sup>, considerando el tamaño el área del acuífero y su espesor promedio. Según datos del AyA,<sup>5</sup> la población de El Coco para el año 2015 era, por entonces, de 4.427 habitantes, y si se incluía la población flotante –no residente todo el año– alcanzaba los 10.777.

---

5 Instituto de Acueductos y Alcantarillados, *Informe del estudio especial realizado en el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, en relación con el desarrollo de los proyectos de los acueductos Sardinal y El Coco-Ocotol* (San José, Costa Rica: 2008).

**Mapa 1**  
**Espacio costero El Coco y asentamientos humanos en 2010**



**Fuente:** Elaboración propia a partir de imagen satelital Landsat TM del año 2007 NASA y trabajo de campo realizado en el 2010.

A continuación procuramos reconstruir y explicar los principales procesos de cambio experimentados en el espacio costero El Coco, a partir de una interpretación que, desde la perspectiva geográfica, decienta de diversas transformaciones experimentadas por la zona y, para ello, se procedió desarrollando una estrategia que incluyó el levantamiento sistemático de documentación histórica sobre el área de estudio; la interpretación de los cambios en el uso de la tierra correspondiente a los años 1947, 1971 y 1998, a partir de la utilización de fotografías aéreas digitales e impresas, del Instituto Geográfico Nacional (IGN); la elaboración de mapas de uso de la tierra, con base en técnicas de fotointerpretación y apoyo en Sistemas de Información Geográfica (SIG), para la identificación de objetos, referidos a unidades discernibles en la superficie estudiada –coberturas de cultivos, ganadería, pastos, terrenos descubiertos, árboles aislados, bosque y asentamientos humanos, red vial e hídrica–; realización de entrevistas abiertas a personas nacidas en El Coco para corroborar los usos de la tierra destacados en las fotografías de los años 1947 y 1971.

Por aparte, se precisó el área correspondiente a distintos usos de la tierra y se determinaron los kilómetros cuadrados correspondientes a cada rubro en la zona, y se creó el “Mapa de uso de la tierra 2010”, mediante la utilización de la Imagen Satelital Landsat TM del 2007, NASA. Una vez procesada la imagen, se verifica en el campo con el sistema de posicionamiento global (GPS), puntos de control de las diferentes categorías de uso de la tierra, con el propósito de constatar si las categorías que se obtuvieron en el laboratorio correspondían efectivamente a las del campo. La información digital se procesó mediante SIG, para crear el mapa de uso de la tierra 2009, se incorporaron otras capas con los siguientes elementos cartográficos: bosque, pastos, terreno descubierto, urbano y urbano en transición y asentamientos humanos, red vial e hídrica.

### **Conformación y transformación del espacio costero El Coco**

La estructura productiva de la Península de Nicoya, desde el período colonial ha combinado usos ganaderos y agrarios, en un contexto que aunque dominado por la gran propiedad, luce matizado por la pequeña explotación campesina. Hasta el siglo XIX también se producían, a pequeña escala, granos básicos como el arroz, los frijoles y el maíz, que eran en su mayor parte consumidos por la población local. Posteriormente, con apoyo del Estado, la producción de caña de azúcar sería extendida, para la producción de tapa de dulce y la producción de licor.<sup>6</sup>

El éxito de los grandes latifundios y el uso de la tierra dependió siempre del acceso al agua de manantiales y ríos, y no tanto de su extracción de pozos,

---

6 Gertrud Peters, “La cuenca del río Tempisque: una perspectiva histórica”, en: J. A. Jiménez y E. González, *La cuenca del río Tempisque. Perspectivas para un manejo integrado* (San José, Costa Rica: Organización para Estudios Tropicales, 2001).

asimismo, el clima fue fundamental para definir el uso de la tierra, en tanto se presentaban periodos secos muy prolongados.

En Guanacaste, el crecimiento de la población, la transferencia tecnológica, las actividades poco intensivas en trabajo y el acaparamiento de terrenos, provocaron una mayor presión por la tierra y originaron emigraciones. A finales del siglo XIX, la población se dirigió al norte de la península de Nicoya, en procura de acceso a tierras rotulables. Aun cuando se dio la apropiación de tierras por colonos hacia distintos cantones de la península, como Hojancha y Nandayure; no fue sino hasta los años 1930 que se legalizaron las tierras y se crearon minifundios.<sup>7</sup> Pese a tal tendencia de colonización animada por pequeños y medianos colonos, la existencia de latifundios persistió.

El minifundio no permitió la extensión del núcleo familiar y la incorporación de sus miembros a la producción agrícola de subsistencia, al tiempo que siendo la mayoría pobres, no fue posible la compra de nuevas tierras. Es así que inicia la desmembración de la familia agraria y se genera una superpoblación exógena,<sup>8</sup> donde algunos de sus miembros pasaron a ser jornaleros o peones agrícolas en las grandes haciendas. Sin embargo, no se necesitaba fuerza de trabajo permanente en las cosechas de caña de azúcar y arroz, pues son estacionales, lo mismo que la actividad ganadera por ser de tipo extensiva y pasan a ser una superpoblación endógena<sup>9</sup> subsumida directamente a la burguesía agraria. Lo descrito en renglones precedentes, permite establecer por qué desde 1896 en el distrito de Filadelfia –al cual pertenece El Coco–, se dieron las primeras ocupaciones de tierra de las que se tiene registro.

En el Coco se inicia un ciclo de producción agrícola rudimentaria y la pesca artesanal con la extracción intensiva de ostras perleras, que permitiría a los nuevos habitantes realizar los intercambios para su subsistencia; pero la sobrexplotación de este recurso dio como resultado su agotamiento, lo mismo que la desaparición del bosque, por causa de una desmedida explotación maderera y una fuerte expansión de los pastizales.<sup>10</sup>

El Coco se transformó en un espacio costero, y entre “... las décadas de 1920 y 1930 tanto había aumentado la población que en casas de particulares se

7 Hernán Mora, Paul Pfez, M. Barahona, D. Guilles, A. Matamoros, M. Sayra, V. Ribier y C. Sáenz, *Estudio sistémico de la realidad agraria de una microcuenca de Costa Rica: Nicoya - Hojancha. Tomo I* (San José, Costa Rica: 1991).

8 Mario E. Fernández A., “Las migraciones y la cuestión regional”, *Revista Geográfica de América Central* (Costa Rica) 13-14 (julio-diciembre 1980; enero-junio 1981): 24. URL: <<http://revistas.una.ac.cr/index.php/geografica/article/view/2966>>. Proceso de desposesión de los productores directos de los medios de producción, por una parte, y de sometimiento y subordinación de los sectores no capitalistas a las reglas de la circulación de mercancías propias del capital

9 Producto del desarrollo interno del capitalismo agrario en Guanacaste, transformó a los campesinos y pequeños productores directos en obreros asalariados.

10 Asamblea Legislativa de Costa Rica, *Declaratoria de Ciudad para la Comunidad de El Coco, del distrito tercero Sardinal, cantón quinto de Carrillo, provincia de Guanacaste. Expediente 1.7031* (San José, Costa Rica: 2008).

impartían clases de primaria hasta tercer grado. No fue sino hasta 1957, cuando oficialmente se inauguró el primer centro educativo de playas de El Coco”,<sup>11</sup> posteriormente se desarrolló una industria pesquera de gran importancia, como complemento de la producción agrícola y ganadera que continuaban destinándose al consumo familiar y local, acompañada de un resguardo fiscal, que en los conflictivos años 1940 y la coyuntura de la invasión militar en 1955, jugó un papel especial por su posición estratégica en la provincia de Guanacaste.<sup>12</sup>

Hasta los años cincuenta del siglo pasado se ha gestado una formación social costera en un espacio relativamente reducido –21,32 km<sup>2</sup>–, donde convergen distintas actividades económicas que comprenden: la economía de subsistencia, la explotación maderera, la agropecuaria y el turismo. La colonización de El Coco, hasta la década de los años 1950, no afectó la zona pública, en tanto sus habitantes no se asentaron en lo que hoy se conoce como la Zona Marítimo Terrestre, equivalente a 200 m, medida tierra adentro desde el límite interior de la ribera del mar.<sup>13</sup>

Desde 1954, y de forma aditiva, se inició de manera incipiente, la actividad turística, promovida por inmigrantes de la provincia de San José que ocuparon tierras aun vírgenes cercanas a la pleamar. El cambio se hizo notorio, se construyeron cabinas, un muelle maderero, se abrieron servicios de restaurantes, una oficina de aduana del Ministerio de Hacienda. En 1947, por gestión del Instituto Geográfico Nacional, se realizó el primer vuelo en avión en el área de estudio, para la toma de fotografías en las que se aprecia la actividad de pequeños productores agropecuarios. La figura 1 evidencia el peso del sector agropecuario que alcanzaba una extensión territorial de 4,12 km<sup>2</sup>, es decir, un 20,47% del total del área de estudio. Es particularmente llamativo que el 78,28% del territorio, esto es, 15,77 km<sup>2</sup>, era por entonces bosque y el 1,25 % –un total de 2,52 km<sup>2</sup>– era bosque de galería.

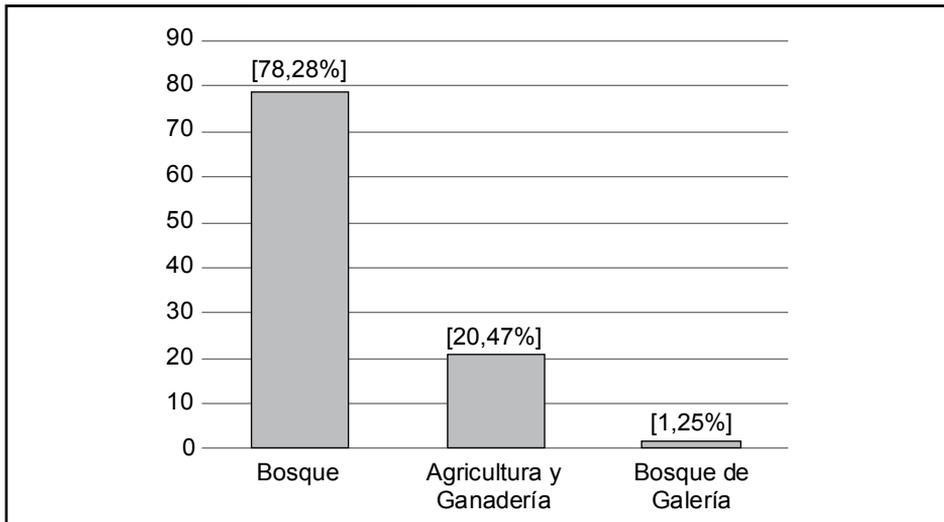
---

11 *Ibid*, 1.

12 *Ibid*, 4.

13 Asamblea Legislativa de Costa Rica, *Ley de Zona Marítima Terrestre No. 604* (San José, Costa Rica: 1977).

**Figura 1**  
**Porcentaje de las categorías del uso de la tierra en 1947**



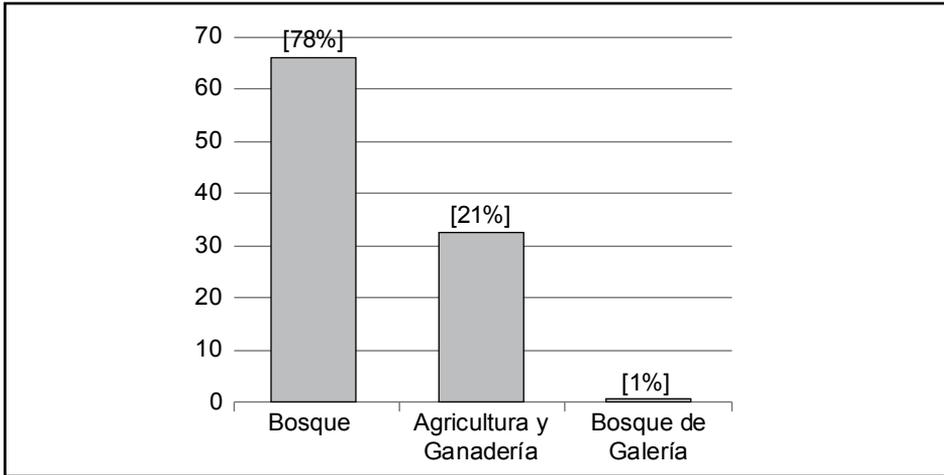
**Fuente:** Instituto Geográfico Nacional (IGN). Elaboración propia a partir de la fotointerpretación del área de estudio.

### **La diversificación de las actividades lúdicas para un turismo nacional durante el período 1950-1970**

En el período 1950-1970, El Coco se distinguió como espacio turístico, exitoso entre la clase media alta del país, ante el escaso servicio de transporte público y por los costos relativamente altos de acceso, dado que se necesitaba transporte privado para llegar. El incremento en la actividad turística no produjo cambios significativos en el uso de la tierra, y se restringió especialmente al período seco, en una modalidad denominada: “turismo veraniego”, en el que existía una importante participación de la población local como proveedora de servicios.

La figura 2 muestra el porcentaje de uso de la tierra para el año 1971. El bosque decreció en 13,35 km<sup>2</sup>, disminuyó en un 12,03% respecto al año 1947 –representaba el 66,27%–, debido al crecimiento de la agricultura –maíz, arroz y sorgo– y la ganadería de carne, con el mismo patrón de producción que dominaba provincia de Guanacaste, ahora con una extensión corresponde a 6,6 km<sup>2</sup>, que representaba un 32,74% del total del área. El área correspondiente al bosque de galería ha disminuido a un 1%, con un área de 0,32 km<sup>2</sup>.

**Figura 2**  
**Porcentaje de las categorías del uso de la tierra en 1971**

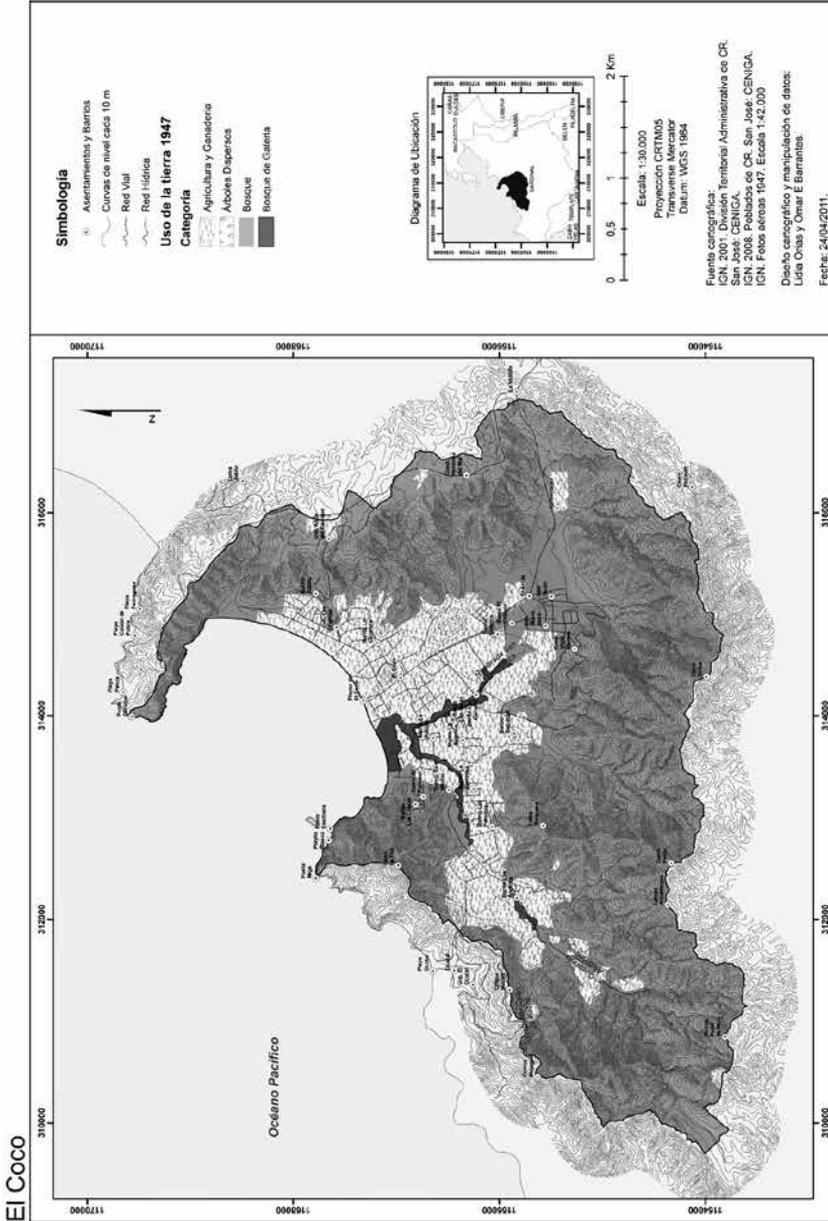


**Fuente:** Instituto Geográfico Nacional (IGN). Elaboración propia a partir de la fotointerpretación del área de estudio.

El mapa 2 destaca los resultados de la fotointerpretación del año 1971 del uso de la tierra del área de estudio, también refleja la escasa inversión en infraestructura por el gobierno local, por lo cual, persistió una situación de caminos en mal estado y difícil acceso. Con todo, la Ruta 1 –Interamericana Norte–, facilitó los desplazamientos<sup>14</sup> y favoreció un nuevo turismo que ahora incluía a grupos populares, en su gran mayoría provenientes de la Región Central.

<sup>14</sup> Por no existir servicio de transporte público propio, los turistas debían utilizar los autobuses que cubrían las rutas Nicoya-Liberia / San José o bien la ruta Liberia-Playas del Coco.

**Mapa 2**  
**Uso de la tierra en el espacio costero El Coco en 1947**



**Fuente:** Elaboración propia a partir de la fotointerpretación de fotografías aéreas, 1947. Fotografías escala 1 : 40.000.

Mejorados algunos servicios colectivos básicos, como el suministro de agua potable en los años 1980, la seguridad y el pequeño comercio, la calidad de la oferta turística se vería cimentada y hubo condiciones más favorables para viajeros que pudieron llegar con más frecuencia en autobús, e incluso permanecer por días pernoctando en tiendas de campaña. El flujo de visitantes nacionales hizo crecer una economía turística de carácter local y, a partir de ello, se reforzó la tendencia a la creación de infraestructura turística, bares, salones de baile y sodas, que poco a poco se adentrarían en áreas cercanas a la zona de protección marítima terrestre.

Mejorados algunos servicios colectivos básicos, como el suministro de agua potable en los años 1980, la seguridad y el pequeño comercio, la calidad de la oferta turística se vería cimentada y hubo condiciones más favorables para viajeros que pudieron llegar con más frecuencia en autobús, e incluso permanecer por días pernoctando en tiendas de campaña. El flujo de visitantes nacionales hizo crecer una economía turística de carácter local y, a partir de ello, se reforzó la tendencia a la creación de infraestructura turística, bares, salones de baile y sodas, que poco a poco se adentrarían en áreas cercanas a la zona de protección marítima terrestre.

### **Una nueva fase de impacto territorial del turismo: Tendencias de crecimiento del espacio urbano en El Coco (1998-2016)**

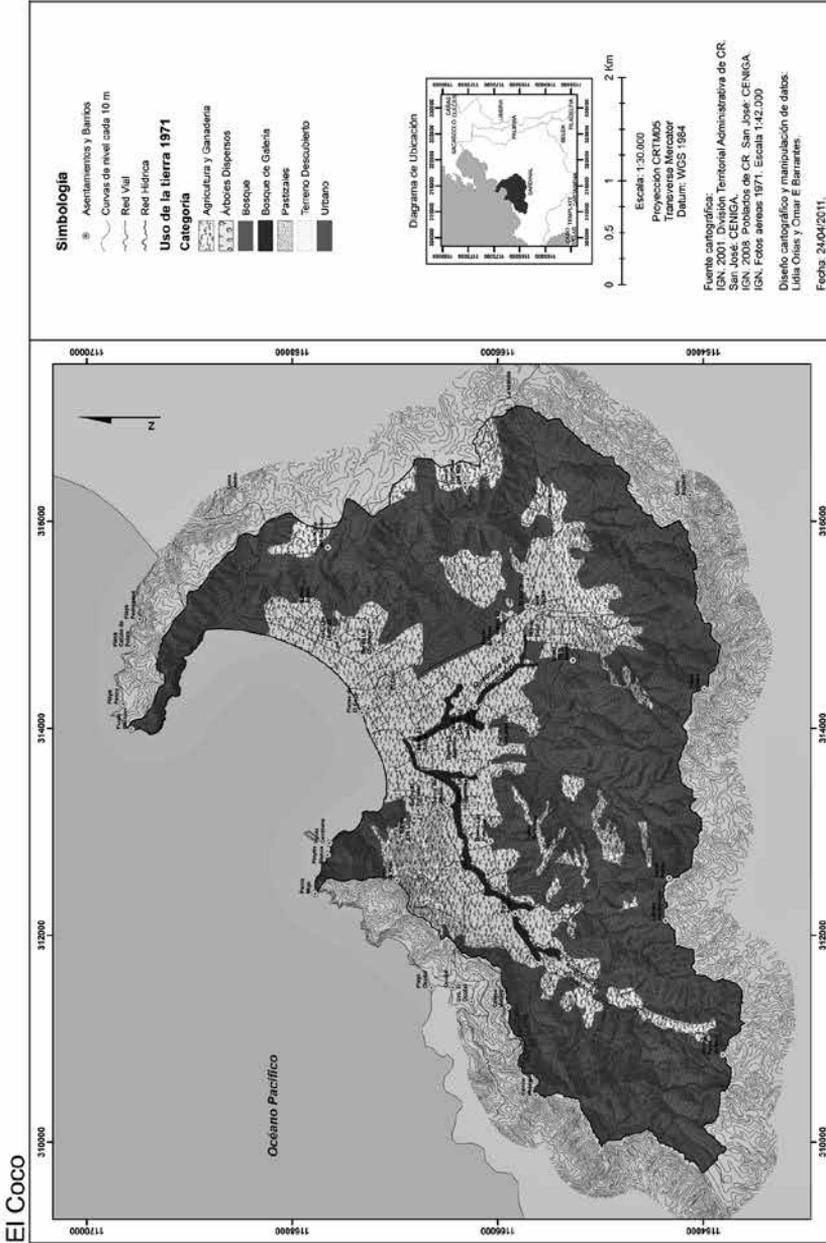
El mapa 3 sobre uso de la tierra elaborado con base en datos de 1998, muestra cambios significativos 27 años después del año 1971. Las transformaciones, acrecentadas desde la segunda mitad de la década de 1990, fueron hacia esta fase, producto del crecimiento de un turismo transnacional de carácter global, en el que destacaban empresas de alta capitalización y corporaciones dependientes de encadenamientos de servicios –agencias de viajes, hoteles, transporte, restaurantes, bares, discotecas y spas–, por ejemplo, los hoteles *Inn*.<sup>15</sup>

Este tipo de proyectos turísticos generaron, en el área de estudio, desequilibrio y polarización del crecimiento económico, acrecentaron los procesos de exclusión y expulsión económica y una notoria disociación de los pobladores respecto de los recursos y las fuentes de riqueza.

---

15 Los hoteles origen *Inn* ofrecen dentro de sus instalaciones este tipo de servicios, esto trae consigo áreas de exclusividad, privilegiando el elitismo, también promueve el aislamiento de los turistas y la escasa promoción de la economía local al absorber y concentrar la mayor captación de los recursos.

**Mapa 3**  
**Uso de la tierra en el espacio costero el coco en 1971**



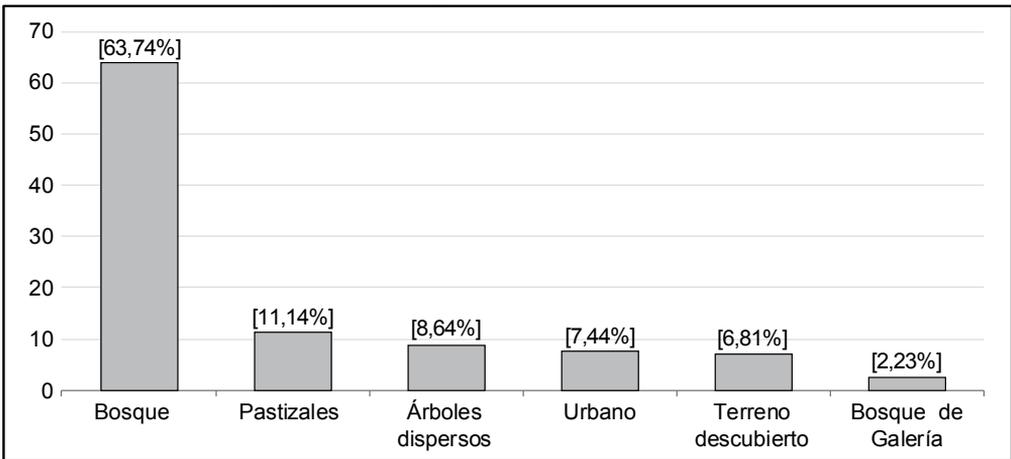
**Fuente:** Elaboración propia a partir de la fotointerpretación de fotografías aéreas, 1971. Fotografía escala 1 : 40.000.

Como corolario de todo lo anterior, la década de 1990 inició con una gran especulación inmobiliaria, y una intensificación de la compra-venta de tierras de uso agropecuaria, directa y fuertemente asociada a un crecimiento urbano desplanificado, que cambió la configuración del espacio costero. Las antiguas unidades de producción agropecuaria fueron destinadas al comercio y los servicios; asimismo; a la urbanización de carácter espontánea y horizontal, de baja densidad y con un patrón de crecimiento radial en torno a las vías principales.

La figura 3 evidencia la aparición de una mancha urbana que comprende el 7,44% del área –1,5 kms<sup>2</sup>–, que muestra la desaparición de las tierras de uso agropecuario y la expansión de las tierras en desuso con un 26,59 % del total –terrenos descubiertos, pastizales y árboles dispersos–, lo que sugiere claramente una anticipación espacial<sup>16</sup> y disponibilidad de terrenos para usos no agrícolas. Situación que explica que el bosque haya disminuido a un ritmo menor de 2,26 %, dada la cantidad de tierra disponible para aumentar el futuro uso urbano de 5,36 km<sup>2</sup>.

**Figura 3**

**Porcentaje de las categorías del uso de la tierra en 1999**



**Fuente:** Elaboración propia con base en el porcentaje de las categorías del uso de la tierra en 1998. Basado en la fotointerpretación del área de estudio, IGN.

Junto a estas tendencias reseñadas, a finales de la década de 1990 se impulsó un turismo internacional residencial, con distintas modalidades de construcción, de igual forma surgen con proyectos habitacionales como urbanizaciones y condominios, dirigidos a población inmigrante y flotante de origen extranjero.

16 Significa reservar tierras y hasta territorios, a veces no existe suficiente infraestructura o servicios; pero al preverse que habrá inversión futura, los harán rentables. Las empresas inversoras se aseguran el control de la especulación inmobiliaria; asimismo aprovechando las falencias de la legislación y carencia de ordenamiento del territorio.

Se incrementa la venta de terrenos y la construcción de viviendas de lujo en las terrazas de los cerros del Complejo de Nicoya, declarados como zona de protección forestal y áreas de recarga en la Ley Forestal N° 7.575 artículo 33; asimismo, el artículo 34 se refiere a la prohibición para talar en áreas protegidas.<sup>17</sup> Las construcciones, cuyo objetivo es la contemplación del paisaje costero, han transformado el paisaje natural. Estos inmuebles se hallan bordeando laderas inestables, que también comprometen los procesos de recarga hídrica debido a la deforestación.<sup>18</sup>

Las fotografías 1 y 2 muestran la forma de promoción en el área de estudio, así denominada también “Playas del Coco”, y se ha posesionado como uno de los mejores y más costosos lugares turísticos de Costa Rica, promocionándose como destino de “mar, sol y arena”. Se aprecian las construcciones en los cerros del Complejo de Nicoya.

### Fotografía 1

#### Vista de la bahía de Playas del Coco



**Fuente:** URL: <[http://www.costericadiscovered.com/Playas\\_del\\_Coco/page\\_2506540.html](http://www.costericadiscovered.com/Playas_del_Coco/page_2506540.html)>.

**Nota:** La fotografía muestra una sección de la bahía de Playas del Coco. Al fondo se observan las viviendas construidas sobre áreas deforestadas y sobre los materiales rocosos de los cerros del Complejo de Nicoya.

El Coco se presenta como un espacio urbano, que se afianza a partir de la aprobación de la *Declaratoria de ciudad para la comunidad de El Coco*, distrito tercero –Sardinal– del cantón de Carrillo.<sup>19</sup> Esta ciudad evidencia una gran

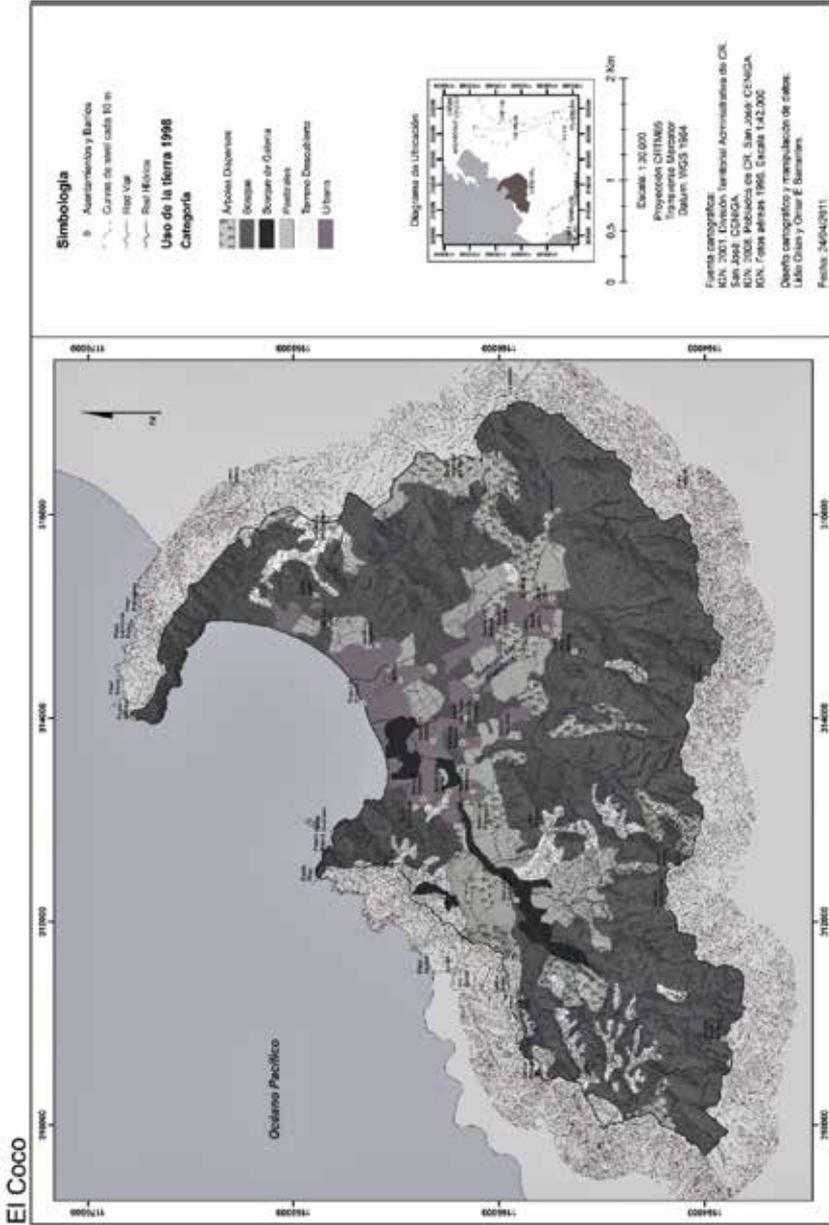
17 Asamblea Legislativa de Costa Rica, *Ley forestal No. 7.575* (San José, Costa Rica: 1996).

18 No todas cumplen con las normas mínimas del Código Sísmico. Hay que agregar que estos cerros han sido declarados como Zona de Protección Forestal y áreas de recarga en la Ley Forestal N° 7.575 artículo 33; asimismo el artículo 34 se refiere a la prohibición para talar en áreas protegidas.

19 Asamblea Legislativa de Costa Rica, *Declaratoria de Ciudad para la Comunidad de El Coco, del distrito tercero Sardinal, cantón quinto de Carrillo, provincia de Guanacaste. Expediente 1.7031* (San José, Costa Rica: 2008).

desigualdad socioespacial, cuya organización tiene que ver especialmente con la ubicación residencial de la población asalariada en tierras de bajo valor, que no se sitúan próximas a la costa, sino en el litoral, donde siempre se asentó una población nativa, que ha crecido como resultado de la llegada de inmigrantes nacionales y del extranjero –principalmente nicaragüenses– para quienes los empleos en el sector construcción y turismo representan una atracción.

Mapa 4  
Uso de la tierra en el espacio costero El Coco (1998)



Fuente: Elaboración propia a partir de la fotointerpretación de fotografías aéreas, 1998. Fotografía escala 1: 40.000.

El crecimiento del espacio costero El Coco, a partir del turismo, se ha dado con escasa participación local, en tanto la mayor parte de los pequeños empresarios no son sujetos de crédito, tampoco pueden competir con el gran capital transnacional y, a raíz de ello, su participación se ha visto casi diezmada. Estos cambios tienen expresión en otros ámbitos de actividad y conformación socioespacial. La cultura pesquera artesanal en El Coco, que durante décadas fue de carácter comunal, ha sucumbido a la presión de los usos urbanos y la tercerización, y se halla casi extinta por causa del agotamiento de los recursos ictiológicos de especies comerciales. La pesca ha pasado a ser una actividad deportiva, las barcazas hoy vetustas se han sustituido por el alquiler de botes, y la llegada de yates, que igualmente se promocionan en paquetes turísticos, junto a las ventajas de “Playas del Coco”.

El proceso de transformación espacial de El Coco ha llegado a tales extremos, que se expone en diversos foros y publicaciones sobre: “...la increíble transformación de un pueblo de pescadores que ahora son jardineros y sus mujeres amas de llaves en las casas de los que compraron sus tierras y sus esperanzas”.<sup>20</sup> Además del desplazamiento y casi desaparición de los pescadores artesanales, incorporados como masa asalariada a esta nueva dinámica ante los fuertes cambios socioeconómicos y culturales, e íntimamente relacionados con el efecto descompensador del capital financiero, y los condicionamientos para acceder a los créditos, a la especulación del valor de la tierra y sus mecanismos de fijación de precios, ya consolidados.

### **La expansión urbana, el recurso hídrico y la degradación de las condiciones de vida y de los ecosistemas costeros**

En la figura 4, correspondiente al uso de la tierra en 2009, se observa una vez más, el crecimiento de la mancha urbana que, respecto a otros usos de la tierra, representaba el 4%. El área urbana en transición ha provocado la desaparición de gran parte del bosque que, para 1998 era de un 63,74% y para el 2009 ha desaparecido en cerca del 13%, lo cual también se explica por el aumento de áreas de pastizales que redondean el 24% del total –4,77 km<sup>2</sup>– y representan un incremento del 13%, respecto del año 1998.

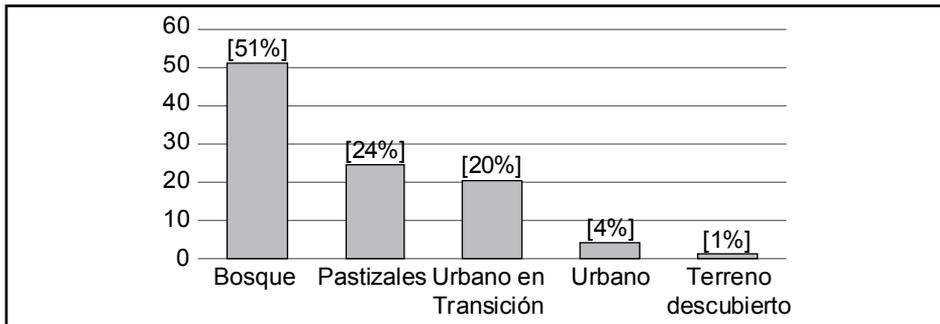
Sumada la extensión comprendida por el área urbana, con las correspondientes a las de urbana en transición y pastizales, se alcanza un 49% –es decir, 9,89 km<sup>2</sup> del total del área en estudio–. Estos resultados sugieren una evolución o tendencia futura, en la que el espacio costero El Coco reproducirá la tendencia nacional y global en cuanto a crecimiento urbano expansivo.

---

20 Homo surfus, “Playas del Coco... la increíble transformación de un pueblo de pescadores que ahora son jardineros y sus mujeres amas de llaves en las casas de los que compraron sus tierras y sus esperanzas”, 25 de octubre de 2011. Disponible en, URL: <<http://playasdelcoco.ticoblogger.com/>>.

Figura 4

## Porcentaje de las categorías de uso de la tierra en el área de estudio (2009)



**Fuente:** Elaboración propia con base en el porcentaje de las categorías del uso de la tierra en 2009. Basado en la fotointerpretación del área de estudio, IGN.

El crecimiento urbano ha provocado efectos diversos, entre ellos la pérdida del paisaje natural y de ecosistemas como los humedales. Esta realidad fue confirmada a partir de la teledetección realizada con las imágenes satelitales. Asimismo, la Contraloría General de la República lo confirmó en el Informe No. DFOE-SM-22-2008,<sup>21</sup> donde se advertía la desecación de los manglares, en tanto se han construido caminos en áreas de protección al tiempo que algunas de las vías de acceso públicas han sido restringidas mediante el emplazamiento de puestos de seguridad privada.

El crecimiento difuso de la mancha urbana y la dispersión de las actividades económicas y residenciales consume cada vez más tierra, a causa de la construcción de hoteles y condominios con campos recreativos, jardines siempre verdes, de plantas exóticas foráneas no aptas para las condiciones climáticas prevalecientes en el área de estudio, por lo que se requiere de un consumo permanente del recurso hídrico, aumentado además en el período seco de siete meses, o de sequía por el efecto ENOS.

La presión generada por la construcción de residenciales y hoteles cercanos a las áreas de protección boscosa también ha afectado los hábitats de especies nativas arbóreas, que se han visto reducidas, debido a la ruptura de áreas preservadas que servían como conectores biológicos también para la fauna; asimismo, por la disminución del área boscosa, por efecto de la deforestación y las quemas.

Lo escrito precedentemente hace más que notorio el problema de la desestructuración del espacio costero, y en relación directa con la problemática de sostenibilidad del recurso hídrico, debido a que se compromete la capacidad de recarga del acuífero sobre el cual se asienta el espacio urbano El Coco,

21 Contraloría General de la República, *El informe No. DFOE-SM-22-2008* (San José, Costa Rica: 2008).

una situación que obligó a Acueductos y Alcantarillados (AyA) a invertir en la ampliación de la red de tuberías hacia áreas cada vez más distantes.

En el espacio costero El Coco no existe una red de alcantarillado sanitario, la mayoría de las construcciones, desde las pequeñas viviendas hasta las grandes edificaciones, poseen tanques sépticos. Considerando que el área de estudio presenta un alto riesgo de actividad sísmica, debido a la existencia de dos fallas y a que este espacio se ubica dentro de una región concordante por el choque de las placas tectónicas Coco-Caribe, la incidencia de un evento sísmico de consideración podría, en estas circunstancias, resultar catastrófica, debido a que con la eventual ruptura de tanques sépticos, podría contaminarse el acuífero.<sup>22</sup>

La falta de planificación urbana e inversión social de las instituciones públicas han creado desigualdad socio espacial en el espacio costero El Coco, y unido a ello, los bajos salarios de los empleos temporales y el alto desempleo —que asciende aproximadamente a un 28,6%—,<sup>23</sup> se traducen en agudas problemáticas de salud pública como la drogadicción y la prostitución.

El surgimiento de asentamientos humanos en condiciones de pobreza, así como el continuo crecimiento espontáneo de barrios populares, con deficiente infraestructura y servicios colectivos, se ha incrementado desde 1990. Ante el extraordinario crecimiento de la actividad turística y la escasa capacidad de oferta del servicio de agua potable por AyA, se recurrió, por vía ilícita, a la perforación de nuevos pozos, mas en ello pesó, sobre todo, la lógica comercial, la falta de controles y la exclusión política de los sectores populares.<sup>24</sup>

La dinámica de la expansión urbana enfocada en el desarrollo turístico propicia un uso intensivo de los recursos naturales e hídricos en el espacio costero El Coco, desde el punto de vista de sus impactos e incidencias, genera extrema y alta vulnerabilidad e insostenibilidad. Una urbanización con una deficiente planificación y escasas regulaciones de los entes públicos provoca la coexistencia de crecimientos difusos entre unidades habitacionales y residenciales, en sus múltiples variantes, por ejemplo: la mezcla de condominios lujosos amurallados frente a asentamientos en condición de pobreza, entre otros factores, marcan el contexto de la construcción social del espacio costero de El Coco.

---

22 Según la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE), existen registros históricos que indican la presencia de sismos de importancia frente a las costas de la Península de Nicoya. En el espacio costero de El Coco habría afectación por daños como la licuefacción del suelo, tsunamis y fracturas en el terreno, con daños diversos a la infraestructura. Comisión Nacional de Emergencia, *Amenazas naturales del cantón de Carrillo* (2011). URL: <<http://www.cne.go.cr/Atlas%20de%20Amenazas/CARRILLO.htm>>.

23 Lidia Orias, *Propuesta de un Plan de gestión ambiental de la disponibilidad del recurso hidrogeológico, con relación al abastecimiento de agua en el espacio costero de El Coco, Carrillo, Guanacaste, Costa Rica* (Tesis de Maestría, Universidad de Costa Rica, 2011).

24 En este sentido, se hace necesario establecer una base mínima común y compartida de conocimiento por las instituciones y fortalecimiento técnico de las instituciones responsables por su manejo y gestión.

## Consideraciones finales

La conformación del espacio costero El Coco implicó el paso de una estructura productiva de granos básicos, ganadería y pesca artesanal, a otra distinta dinamizada por el gran capital productor y financiero; y caracterizada por la crisis del sector pesquero y el agotamiento del recurso marino.

Desde inicios del siglo XXI, el sector turismo pasó a ser el eje en torno al cual gravitaría el conjunto de la economía local, así como su vida social y cultural. Se profundizó la desigualdad socioespacial, por la escasa participación de sus poblaciones en las actividades económicas, progresivamente dominadas por el capital transnacional. En el espacio costero El Coco ya no existen áreas agropecuarias ni suficiente pesca artesanal que generen vulnerabilidad a la contaminación del acuífero El Coco; el riesgo se halla en el uso desplanificado de la tierra, orientado a la actividad turística que generó la construcción masiva y difusa de hoteles, servicios, comercio, y proyectos habitacionales, al igual que la perforación sin control de pozos de agua ilegales, para abastecer principalmente las exigencias de los servicios hoteleros y las residencias de lujo –consumo interno, piscinas, riego de jardines–, de lo cual no se tiene registro completo por las instituciones gubernamentales encargadas.

Las comunidades asentadas en el espacio costero El Coco, tanto populares, como en condiciones de pobreza, dependen exclusivamente del abastecimiento de agua potable por el AyA. Estas comunidades no disponen de pozos y, de acuerdo con información obtenida en el trabajo de campo, fue posible constatar que se deben pagar costos por el servicio más elevados que en la Gran Área Metropolitana de Costa Rica. No existe un plan de gestión ambiental del recurso hídrico, de carácter holístico y con una visión de largo plazo, que aborde iniciativas de uso múltiple, como políticas coordinadas de análisis de escenarios futuros de oferta y demanda, que incluyan tarifas hídricas, en las que interactúen los distintos actores usuarios del agua –comunidades, sector turístico, ambientalistas, gobierno municipal y otros–. Asimismo, existe carencia de iniciativas orientadas al control del uso de la tierra y planes de conservación ambiental.

Se ha constatado que, en la problemática relacionada con el recurso hídrico en el espacio costero de El Coco, se ha presentado una continua descoordinación de instancias como el Ministerio de Ambiente y Energía, SENARA y la Municipalidad de Carrillo. El ordenamiento del territorio no se contempló como una política local de largo plazo y la consecuencia inmediata de todo esto ha sido el crecimiento urbano difuso. Se evidencian, de este modo, los efectos de la globalización sobre el espacio costero, con un impacto en apariencia positivo y desarrollista, pero que dilapida los ecosistemas autóctonos, y excluye de las posibilidades de participación en la distribución y los beneficios de la riqueza social y natural a la población local.



# LOS PUENTES DEL RÍO VIRILLA ENTRE SAN JOSÉ Y HEREDIA (COSTA RICA)

*Luis Guillermo Artavia Rodríguez\**  
*Jorge León Sáenz\*\**

**Resumen:** El presente artículo realiza una exploración histórico-geográfica de un sitio estratégico para el transporte en el entorno del área central de Costa Rica y su vínculo con el puerto del Pacífico, en las primeras décadas del siglo XIX. Específicamente, se explora cómo, a través del tiempo y el espacio, los costarricenses salvaron la barrera geográfica, que significó el río Virilla, y en particular su cañón, por medio de la construcción de puentes. En términos históricos se realiza una reconstrucción que muestra la evolución en la edificación de puentes, para dar movilidad tanto a personas como a mercancías entre las principales ciudades del área central con el puerto de Puntarenas, así como de su importancia táctica durante la Guerra de la Liga de 1835. Finalmente, se muestran los elementos constructivos utilizados en el desarrollo de la obra y se hace el relato de una exploración que permitió recabar información verbal sobre el sitio en que fue construido, así como algunas evidencias, aún en pie, del antiguo puente de arcos, que estuvo en uso entre 1838 y 1929, en el sitio conocido como Bajos del Virilla.

**Palabras clave:** historia; geografía histórica; puentes; infraestructura de transportes; Costa Rica.

**Abstract:** This article explores, from both a historical and a geographical perspective, a site of strategic importance for transport in the context of the central region of Costa Rica and its link to the Pacific coast, during the first half of the XIX Century. Specifically studied is how over time and space, a geographical barrier formed by the Virilla river and the deep canyon it formed, was overcome by the building of Bridges. A historical reconstruction is carried out of the process that resulted in the building of different bridges over a period of time, that facilitated the flow of goods and the traffic of persons between the main cities within the central region and the port of Puntarenas, and of its tactical importance in the Guerra de la Liga (1835). Finally, some basic construction elements regarding the actual construction of the works are presented, and these are related to the existing structural remains of the stone bridge that was used between 1838 and 1929.

**Keywords:** History; historical geography, bridges; transport infrastructure; Costa Rica.

---

*Fecha de recepción: 03/06/2016 – Fecha de aceptación: 04/08/2016*

\* Costarricense. Máster en Geografía. Investigador, Escuela de Geografía, Universidad de Costa Rica (UCR). Correo electrónico: <luis.artavia@ucr.ac.cr>.

\*\* Costarricense. Máster en Economía y Administración para el Desarrollo. Investigador del Centro de Investigaciones Históricas de América Central, Universidad de Costa Rica (UCR). Correo electrónico: <muleoni@racsaco.cr>.

## Introducción

Desde siempre, el ser humano se ha encontrado con barreras que dificultan su desplazamiento a través de los territorios. Estas dificultades pueden ir desde cruzar una zona montañosa, transitar por un sendero en difíciles condiciones, hasta el cruzar quebradas y ríos, lo cual se ha convertido en muchas ocasiones en una empresa difícil y peligrosa. En las relaciones hechas por viajeros a Costa Rica a partir de finales del siglo XVIII, aparecen referencias a las dificultades de pasar los ríos y las primeras menciones acerca de la construcción de puentes y otros medios para cruzar estos obstáculos naturales.

A partir de la época colonial, el camino de Cartago hasta la costa del Pacífico y Nicaragua pasaba por poblaciones de la región central<sup>1</sup> como San José, Heredia, y Alajuela, bajando a Esparza y Puntarenas, antes de tomar en dirección norte hacia Rivas y Granada, fue la vía principal de comunicación. Esta ruta, que después de cruzar el río Virilla, tomaba por la margen derecha de este hasta el cruce del río Grande, en La Garita, para luego atravesar los Montes del Aguacate, había sustituido, desde finales del siglo XVII, la vieja ruta seguida por los colonizadores, de Cartago a Esparza, por la margen izquierda de dicho río.<sup>2</sup>

Con la independencia en 1821 no cambió la ruta, hasta que, a partir de la tercer década del siglo XIX, con el mayor tráfico generado por la expansión del cultivo del café en la región Central, cuya única salida a la costa del Pacífico para exportarlo era esa vía, llevó a una preocupación por mejorarla. Según informes, ya desde 1834 se realizaron estudios para demarcar un nuevo camino hacia Puntarenas y Guanacaste que, partiendo del Paso Real del Virilla, dejara de lado el camino existente que seguía al norte-noroeste hacia Heredia y Alajuela antes de llegar a La Garita, para pasar por el Paso del Coco en el río Ciruelas y luego por la llanura o Paso del Carmen, antes de bajar hacia el río Grande y La Garita. Las indicaciones dadas incluían que la ruta tomara: "... por las inmediaciones de la posesión de Victoriano Vargas, se ordena no debe cerrarse por persona o autoridad alguna, se obliga a abrir los 'encierros' sobre dicho camino de manera quede de 30 varas de ancho".<sup>3</sup>

1 El nombre comúnmente utilizado de "Valle Central" no es correcto desde el punto de vista geomorfológico, sustituyéndolo el término de depresión central. Debido al enfoque histórico-geográfico aplicado, se ha preferido referirse a esta con el término de región central, englobando tanto la ubicación general al centro del país, como también la zona más poblada y en la cual inició la modernización de la economía con la introducción del café a inicios del siglo XIX.

2 Carlos Molina Montes de Oca presenta una descripción detallada de los caminos desde la época colonial hasta inicios de la república. En esa obra, el autor identifica dos caminos existentes: el camino "viejo" abierto desde la conquista por el sur de los ríos Virilla y Grande; y el "nuevo" o de las encomiendas, por el norte de esos ríos. Carlos Molina Montes de Oca, *Y las mulas no durmieron... Los arrieros en Costa Rica. Siglos XVI a XIX* (San José, Costa Rica: EUNED, 2005), 359-360.

3 Alberto Sáenz, *Historia agrícola de Costa Rica* (San José, Costa Rica: EUCR, 1970), 439.

El paso de los diversos ríos implicaba un riesgo importante para los viajeros y las recuas de mulas, el principal modo de transporte hasta la década de 1840. En la vía de San José a Puntarenas, el primer puente construido durante la época colonial fue el del Río Grande en La Garita –mencionado desde al menos 1639–. Este fue reconstruido o cambiado de ubicación varias veces, pero siempre en las cercanías del paso real, pues además de ser el sitio más apto para cruzar el río Grande que aquí forma un profundo cañón, era también el más apropiado para vigilar el paso de contrabando y luego el cobro de impuestos, se llegó a denominar, por ello, La Garita del Río Grande.

Un segundo puente colonial importante permitía la comunicación entre la parte norte, el llamado valle de Barva con el valle de Aserrí al sur de esa región central. En los siglos del XVI al XVIII el camino real salía de Cartago a Aserrí y de allí a Pacaca –Ciudad Colón– y a Landecho en la costa. Para comunicar ese camino con el valle de Barva –la zona de colonización más importante en esa época–, se utilizaba el paso en el río Virilla conocido como Paso Montano, cercano a Santa Rosa de Santo Domingo, al oeste de donde se ubica el actual puente del ferrocarril.<sup>4</sup> En el mapa 1 se ubican el trazado de los caminos y puentes mencionados.

## Objetivo

Estas estructuras, valle, ríos y cañones, que forman un gran sistema, históricamente tuvieron un importante impacto sobre la vida de los costarricenses, en especial, cuando se habla de movilidad y de transporte, al obligar a destinar recursos para la construcción de caminos de acceso, vados y, principalmente, puentes que permitieran la circulación. En vista de la importancia de la vía entre la región Central y la costa del Pacífico, señalada anteriormente, y ante la escasez de datos concretos sobre las rutas y, en particular, sobre los puentes que constituían puntos clave para el transporte, esta tarea se presentó como un reto interesante de investigación, tanto del punto de vista histórico como geográfico.

Debido a que los dos autores habían iniciado tiempo atrás un proyecto de investigación personal, dirigido a establecer con mayor precisión la ubicación de diversos caminos del siglo XIX y XX en la región Central, se decidió enfocar un primer estudio sobre los puentes localizados en las inmediaciones del llamado Paso Real del río Virilla. El objetivo fue realizar una descripción precisa sobre cuándo y en cuáles puntos de la carretera entre San José y Heredia se construyeron o reconstruyeron puentes sobre el río Virilla en la primera mitad del siglo XIX, y cuáles fueron las incidencias históricas que afectaron su construcción.

---

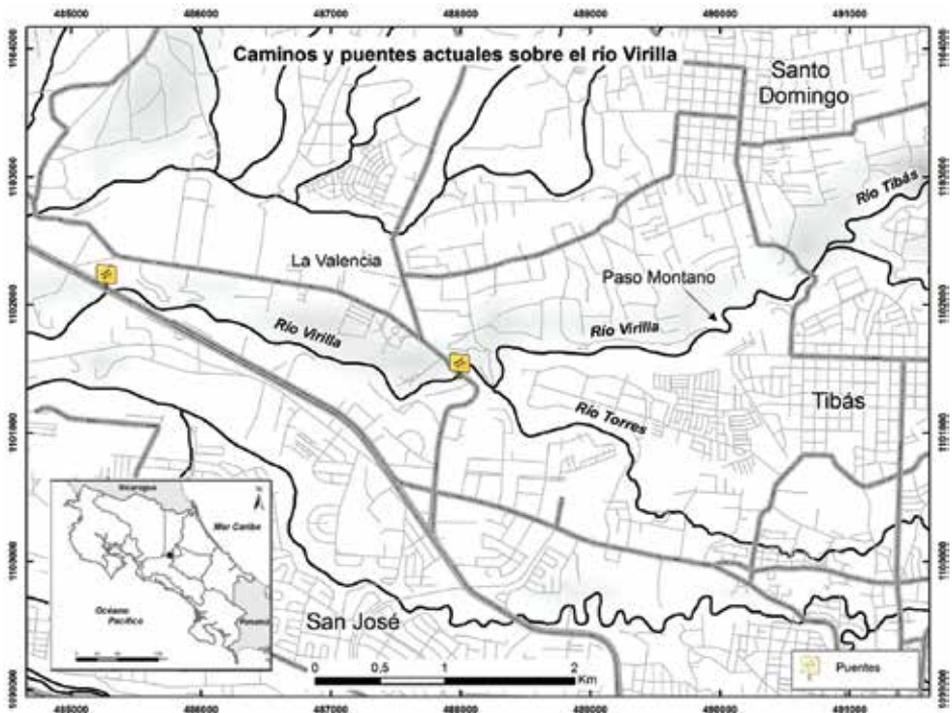
4 R. A. Bolaños y A. Le Mitre, Santo Domingo de Heredia, su historia desde la perspectiva del Valle Central Occidental (San José, Costa Rica: IFAM, 1984), 161 y anexos.

## Método

Se definió una investigación documental y una de campo para precisar los puentes y los detalles relacionados con su construcción, centradas en el periodo 1828 a 1929, pero con prolongación hasta el presente, para dar a conocer el estado actual de los puentes. La limitada documentación obligó a concentrarse sobre aquellos construidos durante el inicio del periodo republicano y, en este caso, para la ubicación de los puentes, fue necesaria una visita de campo para precisar el sitio exacto, se obtuvo, de vecinos de la zona, valiosa información primaria que llenó significativos vacíos de información. La obtención de material fotográfico histórico fue esencial para mostrar tanto las características del puente principal, como su ubicación, así como para mostrar las principales características constructivas. La ubicación mediante mapas de los sitios de los puentes y de las vías que llegaban a estos fue otro importante recurso utilizado.

### Mapa 1

#### Los caminos entre San José y Heredia y ubicación de puentes sobre el río Virilla



**Fuente:** Elaboración propia a partir de trabajo de campo, 2013. **Nota:** La base de caminos corresponde a la actual y fue usada para georeferenciar la ubicación de los antiguos puentes.

## Ubicación y contexto geográfico del Paso Real del Virilla

El camino de Cartago a Puntarenas desempeñó un papel fundamental en la historia de Costa Rica, al unir las zonas de mayor asentamiento poblacional desde el siglo XVI, con la costa del Pacífico y con Puntarenas en particular, vinculando así al país con rutas marítimas para acceder al resto del mundo. Sin embargo, transitar por dicha ruta suponía salvar un accidente geográfico, topográfico o geomorfológico importante, este era atravesar el cauce del río Virilla. Este río drena el valle Central Occidental y ha cavado en ruta un profundo cañón, el cual se une al del río Grande de Tárcoles, para formar el drenaje principal del Valle.<sup>5</sup>

La longitud total del río Virilla desde su origen hasta la confluencia con el río Grande, es de unos 55 kilómetros y, con la excepción de los primeros cinco kilómetros de su curso superior, corre por profundos cañones que ofrecen relativamente pocos sitios en los que sea factible cruzarlo con seguridad, especialmente para vehículos de ruedas. Uno de estos es el llamado Paso Real. El río Virilla sigue un rumbo de Noreste a Suroeste-oeste, y separa el Valle Central en dos partes. Debido a que la mayor concentración de población en el Valle durante el siglo XIX y la primera mitad del XX, y por tanto la mayor cantidad de transporte, se encontraban en el curso medio del río desde San Isidro de Coronado hasta San Antonio de Belén, esta fue la sección crítica para el transporte es ese periodo. En el mapa 1 se presenta esta sección del río Virilla que tiene unos 18 a 20 kilómetros de largo, que constituye el área principal objeto de esta investigación.

Como se observa en el mapa 1 –así como en el mapa 2–, el mencionado cañón efectivamente es una barrera natural muy visible que separa en dos secciones el Valle Central. Incluso en la actualidad, este cañón en los 20 kilómetros que se han señalado, solo es cruzado a nivel del río por puentes en tres localidades: San Miguel sur - Moravia; Santo Domingo - Tibás; carretera San José - Heredia; y a nivel de puentes de altura en las autopistas de San José - Limón; San José - Alajuela y Santa Ana - San Antonio. En esta última existió también un paso por un puente a nivel del río, el cual dejó de usarse a principios del siglo XX, aunque el puente todavía existe.

Se ha hecho mención anteriormente de la geografía del Valle Central y de lo significativo de los ríos que lo cortan, los cuales forman, en ocasiones, profundas barrancas difíciles de cruzar y que constituyen un obstáculo para el transporte. El río Virilla es el principal desaguadero para la sección oeste del Valle, tiene sus orígenes en las estribaciones del volcán Irazú, en su extremo oriental, cerca de Las Nubes de Coronado. El río va ganando caudal

---

5 “El Valle Central Costa Rica presenta una superficie de 3.264 km<sup>2</sup> y tiene una dirección este-oeste, al parecer forma parte del graben de Nicaragua y tectónicamente puede ser definido como una depresión, formada por una serie de fallas en forma de escalón localizadas en la vertiente norte de la cordillera de Talamanca”. Jean Pierre Bergoeing, *Geomorfología de Costa Rica* (San José, Costa Rica: Librería Francesa, 2007), 274.

al unírsele diversos afluentes como los ríos Pará, Tibás, Tiribí, Quebrada Seca, Segundo y Ciruelas, hasta que se une al Río Grande al pie de las estribaciones de los Montes de Aguacate al oeste, donde termina el Valle Central. Juntos el Virilla y el Grande, ahora con el nombre de río Grande de Tárcoles, cortan un profundo cañón entre las montañas del Aguacate y la Fila de Turrubares, para alcanzar finalmente las llanuras costeras y desembocar al Golfo de Nicoya en el Pacífico cerca de Tárcoles.

El Valle Central está formado de dos secciones: la región oriental o valle del Guarco, donde se encuentra la ciudad de Cartago; y la parte occidental, más extensa y conocida durante la colonia como valle de Barva, la cual luego recibió el nombre de “meseta” o “valle” Central. Este es un alto valle cuya altitud media se sitúa en los 1.000 m.s.n.m. Se encuentra drenado por dos sistemas hidrográficos: El Virilla - Tárcoles al oeste y el Reventazón al este. Ambos sistemas se encuentran separados por los cerros de La Carpintera que tienen origen sedimentario-volcánico de edad terciaria, y que sirven de lazo de unión entre Talamanca y el volcán Irazú.

“El Valle Central Occidental, se encuentra drenado por el río Virilla y sus numerosos afluentes, a los ya citados se pueden agregar los ríos Poás y Grande. El río Virilla ha entallado con el paso del tiempo un profundo cañón, a través de una meseta volcánica de edad cuaternaria, en conjunto estos ríos han formado una trama de cañones sub-paralela los cuales corren en sentido noreste-sureste”.<sup>6</sup>

### **Ubicación del camino y de los puentes de arcos sobre el río Virilla**

Con base en la información documental recolectada fue posible ubicar, de manera aproximada, los puntos donde cruzó el antiguo camino entre San José y Heredia el río Virilla. Sin embargo, al iniciar la investigación subsistía la pregunta sobre si el puente fue uno o si fueron dos, debido a que se conocía que uno construido en 1831 había sido sujeto de muchas críticas y, aparentemente, no fue puesto en uso en sus primeros años. Luego, se encontraron referencias de un nuevo puente construido en 1837-1839, pero era necesario precisar si este fue efectivamente el puente que estuvo en uso hasta 1929. La información documental permitió confirmar que fueron construidos dos puentes diferentes, y aclaró las circunstancias e incidencias históricas acerca de su construcción. Mientras que, a través de la visita de campo, se verificó no solo la ubicación exacta del segundo puente, sino hasta cuándo se utilizó y las causas de su desaparición como sitio de cruce del río.

---

6 *Ibid*, 275.

### ***Relación de hechos en la construcción de los puentes del Virilla en Paso Real***

Una relación documentada de los hechos relativos a los puentes del Virilla, en la época posterior a la independencia, indica que tuvieron gran importancia tanto en las actividades relativas al transporte terrestre, como también en relación con hechos políticos de la época. A continuación, se presentan estos en forma cronológica a partir de 1828, de manera que se comprenda la secuencia en que se dieron, para cada uno de los dos puentes. Posteriormente, ciertos aspectos importantes sobre el papel de los puentes que cruzaron el río Virilla serán analizados con mayor profundidad, buscando subrayar la importancia que tuvo este sitio geográfico para la historia del país.

En orden cronológico se destacan, a continuación, los principales hechos históricos sobre las diversas estructuras que se construyeron entre 1828 y 1929 en el sitio conocido como Paso Real del Virilla y sus cercanías. Otros puentes río arriba y río debajo de este sitio sobre el Virilla serán objeto de análisis en un proyecto futuro. La cronología se inicia con un hecho fortuito que llevó a que el Gobierno republicano tomara la decisión de construir un puente carretero en el Paso Real, donde desde la época colonial y hasta esa fecha solo se había utilizado un vado en el río –por eso el nombre de Paso Real– y probablemente por un tiempo también un puente colgante para peatones.

### ***Los puentes de madera hasta 1840***

El puente sobre el río Virilla existía desde inicios del siglo XVII, pero fue necesario reconstruirlo en varias ocasiones durante el siglo XVIII e inicios del XIX, sea por el deterioro de la madera utilizada en la construcción o por efectos de inundaciones. Incluso fue posible determinar cómo cambió de ser primero un puente de hamaca hacia 1738 a ser un puente de vigas de madera de acuerdo con un mapa de 1798.<sup>7</sup> Al inicio de la época republicana en 1821 se reconoció la necesidad de mejorar el puente para facilitar la comunicación de San José con Heredia, el cual se convirtió en un punto crítico en el camino a Puntarenas, especialmente con el inicio de la exportación de café a partir de la década de 1830.

En comunicaciones de mayo y agosto de 1826, la Municipalidad de Heredia informa al Jefe Político Superior sobre la necesidad de reparar el puente existente del Virilla. En una de estas, señala que ya está lista en la montaña una de las vigas para el puente, pero que era tan grande que ni con 27 yuntas de bueyes y 48 hombres, habían podido moverla.<sup>8</sup> En todo caso este puente de madera prestó

---

7 Archivo Nacional de Costa Rica –en adelante, ANCR–, Juzgado de lo Contencioso Administrativo, 2.844. Fue primero publicado por Octavio Quesada, *Santa Ana: límites del nuevo cantón* (San José, Costa Rica: Tipografía Nacional, 1908).

8 ANCR, Federal Independiente 9.001, “Comunicaciones de la Municipalidad de Heredia al Jefe Político Superior”. Interesantemente agrega, que habrá que esperar a que pase la cosecha de trigo, para que la viga sea arrastrada por los campos sin dañar la cosecha.

servicio durante las dos décadas siguientes hasta que se construyeron puentes de arco de piedra o calicanto.<sup>9</sup>

### ***Primer puente de arcos (1828-1835)***

Los hechos relativos al primer puente de calicanto sobre el río Virilla que se presentan a continuación se basan en información tomada de los periódicos de la época, debido a que no se encontró otra información documental que permitiera conocer detalles acerca de cómo y quiénes participaron en la construcción del primer puente de arco en calicanto levantado en el país. Quedan, por tanto, pendientes de estudio futuro algunas preguntas aún sin respuesta satisfactoria. Estas se plantean al final.

El primer hecho relevante señala las razones que llevaron a su construcción, ya que hasta entonces el vado a pie o cruzando el puente de madera mencionado arriba en el Paso Real había sido el medio usado por los viajeros y las cargas transportadas –sal, tabaco, bienes importados–.

En 1828 ocurrió una tragedia; en este año se produjo la muerte por ahogo de un ciudadano al tratar de cruzar por el Paso Real. Por ello, el Gobierno dispuso que se procediera a construir un puente formal sobre el río, para evitar que se repitiera este suceso en el futuro.<sup>10</sup>

- La construcción del puente debió ocurrir entre 1829 y 1831. Un documento relacionado con la construcción del Lazareto en San José señala que este fue ubicado en una zona lejana de la ciudad siendo “...el lugar designado... en los bajos del río Virilla, donde termina el potrero llamado Sangre de Cristo, propiedad de Miguel Carranza...”.<sup>11</sup> Las casas del Lazareto se comenzaron a construir en mayo 1831, en el sitio “... ubicado aguas abajo del puente de arcos”. Otro documento del Jefe Político Supremo a la Municipalidad de San José en ese mismo año le ordena a esta que “... construya la parte que le corresponde del pasamanos del puente de El Virilla”.<sup>12</sup>
- 1831, noviembre: “... fue resuelta la consulta del Mando Político acerca de la representación que hicieron los CCs. José Salinas y Estevan Morales

---

9 El término calicanto describe literalmente los materiales con los cuales se construían puentes desde la época romana con piedras que eran unidas entre sí por una argamasa de arena, cal y agua, que le daba gran solidez. Durante la colonia numerosos puentes de calicanto se construyeron en América, pero ninguno en Costa Rica. Las técnicas de construcción de este tipo de puentes requerían de un conocimiento profundo del maestro de obras, debido a que el arco debía soportarse.

10 Félix Torcuato Hidalgo, “Manuscrito de don Félix Torcuato Hidalgo”, *Revista de Archivos Nacionales I* (Costa Rica) 7-8 (mayo-junio 1937): 403.

11 ANCR, Gobernación, 1.0746, (1831) fl.7 y fl. 31.

12 ANCR, Gobernación, 1.0842 (1831), fl. 24.

para que se les pagase la piedra de cantería que se había hecho uso en el potrero del C. Mauricio Salinas para el puente del Virilla”.<sup>13</sup>

- 1832, junio: “...se pasó orden al Mando Político para que mandase reparar las cuestas del Virilla en ambos lados del puente de arcos levantado sobre aquel río, y para que instruyendo expediente informase del punto por donde debía ir encamino y si convendría o no poner puertas de golpe en los potreros del tránsito...”.<sup>14</sup>
- 1832, septiembre: “Se devolvió al conocimiento del Gefe Político en 11 fojas el expediente para aberiguar por donde debe dirigirse el camino al puente de arcos construido sobre el río del Virilla”.<sup>15</sup>
- 1832, octubre: “Contestando nota del Gefe Político en que comunica la resolución que había tomado para averiguar la rectitud y mayor comodidad del camino de tráfico por el puente de arcos del Virilla, se le previno mandase concurrir (la) comisión de Heredia...”.<sup>16</sup>
- 1833, mayo: “Con fecha 24 se resolvió lo conveniente en el expediente relativo a la venta que el C. Lorenzo Castro hace al Estado de veinte varas de calle por el Potrero de la Caja para dar tránsito por el puente de arcos del río del Virilla...”.<sup>17</sup>
- 1833, julio: Se reclama al Jefe Político porque aún no ha ido a demarcar y recibir el camino ofrecido por Lorenzo Castro por su potrero de la Caja para dar tránsito al puente de arcos del Virilla.<sup>18</sup>
- En agosto 1834 se le pide al Jefe Político proceda a establecer un expediente para abrir lo “más presto posible” la calle que pasa por los potreros de Lorenzo Castro que ya el Gobierno contrató.<sup>19</sup>
- 1834, septiembre: Los problemas con este primer puente de arcos continúan. La ubicación y los problemas de accesos por no haberse comprado los terrenos para dar acceso a este son motivo de fuerte crítica al Gobierno de Gallegos por el periódico *La Tertulia*.<sup>20</sup> La inversión de \$ 3.271 se consideraba perdida. Las críticas continuaron, al reclamar los dueños de las

---

13 Relación de los Negocios Despachados por el Supremo Gobierno del Estado –en adelante, RNDSGE–, noviembre 1831, s.p.

14 RNDSGE, junio 1832, s.p.

15 RNDSGE, septiembre 1832, s.p.

16 RNDSGE, octubre 1832, s.p.

17 RNDC junio 1833, s.p.

18 RNDSGE, julio 1833 s.p.

19 RNDSGE, agosto 1834, s.p.

20 Es probable que haya existido un trasfondo de lucha política detrás de estas dificultades. *La Tertulia* se fundó para combatir al Gobierno de Gallegos, y una vez este renunció, el periódico dejó de publicarse.

tierras que daban acceso al puente por el lado de Heredia que no habían recibido indemnización previa por el terreno utilizado.<sup>21</sup>

- 1835, octubre: El país se encontraba en guerra, debido a levantamientos de las villas de Cartago y de Heredia en contra del Gobierno de Carrillo, cuya base de poder se encontraba en San José. El cañón del Virilla servía de límite entre las tropas de San José y de Heredia, por lo que las hostilidades entre ambos bandos fueron inicialmente de poca monta, mientras se discutía la posibilidad de una reconciliación. Al rechazarse los términos negociados para un acuerdo, las tropas de San José el 28 de octubre marcharon hacia Heredia y el enfrentamiento ocurrió en las cercanías del puente. Las tropas heredianas habían destruido el puente como se verá en más detalle adelante, por lo que los soldados de San José debieron pasar a nado para atacar a sus enemigos.<sup>22</sup>

Es claro, entonces, que en octubre 1835, el primer puente, ubicado en las cercanías del sitio conocido como Sangre de Cristo, aguas abajo del Paso Real, había recibido grandes daños por la acción bélica. La condición en que quedó y los antecedentes ya mencionados de rechazo a su uso, probablemente llevaron a la decisión por el Gobierno de Carrillo de abandonar el puente y construir uno nuevo en el viejo Paso Real, donde existía desde tiempo atrás un puente de madera. De ese primer puente tan combatido y criticado, no se ha podido aún precisar su ubicación, con el fin de buscar sus restos. Es posible que parte de los materiales empleados en su construcción hayan sido reutilizados en otras obras y que los embates del río con sus crecidas anuales, hayan dejado poco rastro de este mismo.

### ***Segundo puente de arcos (1837-1929)***

A diferencia de la triste historia de su predecesor, un segundo puente fue levantado en el sitio del Paso Real, y este nuevo puente se convirtió en el primer puente de tres arcos construido en el país, desempeñó una larga y exitosa función en apoyo al transporte por carretera, incluso, durante la época de mayor demanda de transporte, por el surgimiento de la industria del café y la necesidad de exportar grandes cantidades de dicho producto al puerto de Puntarenas entre 1832 y 1882. Los principales hechos relativos a este segundo puente se indican a continuación.

- 1836, marzo a agosto: “Decreto CXXXV. La Asamblea Constitutiva del Estado Libre de Costa Rica, considerando: que al cabo de seis años de fabricado el puente que se situó abajo del paso real del río del Virilla, no

---

21 *La Tertulia* 1834, No. 29, p. 134-136 y No. 31, p. 150-151. Los reclamantes eran los mismos de 1831, Lorenzo Castro de la finca La Caja en San José y José Salinas y E. Morales de la finca Potrero en Heredia.

22 Hidalgo, 404.

ha podido tener efecto por falta de fondos para indemnizar las propiedades particulares en que debe tocar el camino que a él conduce; y atendiendo a que si se hubiese situado en el punto del río llamado paso real, sería de mucha mayor importancia y en gran manera provechoso a las ciudades de Heredia y Alajuela, ha tenido a bien decretar y decreta: Art.1 El poder ejecutivo a la mayor posible brevedad dispondrá que en el citado río del Virilla y lugar enunciado del paso real, se construya un puente de cal y piedra, autorizándosele para que disponga esta obra y todo lo concerniente a su construcción de modo que juzgue más expedito. Art 2. Para llevar el presupuesto de gastos que demanda la obra, se destinarán... los \$300 que por cuenta de indemnización tiene recibidos el C. Lorenzo Castro y está llano a devolver... \$200 que ofrece de donativo el mismo Castro y otros \$200 el C. José Salinas -ambos dueños de las tierras en los accesos al puente ya construido-, y suscripciones voluntarias...”<sup>23</sup>

- 1837, noviembre: Sin embargo, el anterior Decreto de 1836 quedó sin ejecutarse. Por Orden V de 10 de noviembre de 1837, se dispuso comisionar a Eusebio Rodríguez para iniciar la construcción de dicho puente, recibiendo \$500 de Lorenzo Castro y se mandó abrir suscripciones voluntarias en Alajuela -a cargo del Presbítero G. Padilla-, en Heredia -a cargo de Nicolás Ulloa-, San José -a cargo de Manuel Cacheda- y Cartago -Alejo Aguilar.<sup>24</sup>
- 1840, julio: La construcción del nuevo puente inició el 17 de noviembre de 1837 y se concluyó el 26 de julio de 1840, según las cuentas de cargo y data -entradas y salidas- presentadas por Eusebio Rodríguez y refrendadas por el Tribunal Superior de Cuentas en diciembre 1842. El costo de construcción del nuevo puente fue de 4.648 pesos.<sup>25</sup>

El puente fue construido todo de calicanto y constaba de tres arcos, este fue, hacia 1840, el más grande del país, puesto que el único otro puente de importancia era el del Río Grande, que en esa fecha estaba construido con bastiones de calicanto; pero con el piso y pasamanos de madera, situación que se mantuvo hasta que, en 1843, fue completamente reconstruido totalmente en calicanto, pero con un solo arco. Así, el puente del Virilla con tres arcos fue más largo que cualquier otro construido en la primera mitad del siglo XIX, aunque en cuanto a su altura sobre el río fuera superado por otros. La fotografía 1 tomada hacia 1870 por Otto Siemon, muestra el puente en uso con sus dos formidables bastiones

---

23 Colección de Ordenes, Decretos y Leyes –en adelante, CODL–, Tomo IV, p. 258. Se debe hacer notas que ambos actores tenían mucho interés en el puente que se construiría en las inmediaciones de sus fincas.

24 CODL, Tomo V, p. 108. Fue un poco irónico designar como recaudador de suscripciones en Heredia a don Nicolás Ulloa, ya que él fue el líder de los liguistas de Heredia y Alajuela, y era el “Dictador” que tenía el mando cuando las tropas de la Liga volaron el puente dos años antes en octubre 1835.

25 ANCR, Fomento, 1.586.

centrales y con un par de carretas y bueyeros sobre la superficie su rodamiento. También se observan los efectos del tiempo en particular en la vegetación que, para entonces, cubría las partes superiores de los bastiones.

**Fotografía 1**  
**Puente de arcos sobre el río Virilla ca. 1870**



**Fuente:** Colección Silvia Meléndez.

Este segundo puente de arcos del Virilla fue fundamental para la operación del camino de carretas construido por la Sociedad Económica Itineraria entre 1843 y 1845,<sup>26</sup> entre Cartago y Puntarenas. Por este camino transitaban de 1845 hasta al menos 1882, las miles de carretas que anualmente llevaron el café del país a ese puerto, para ser embarcadas con destino a Londres, Hamburgo, San Francisco y Nueva York, entonces los principales mercados del café nacional.

<sup>26</sup> La Sociedad Económica Itineraria fue establecida en noviembre de 1843, como una entidad privada con participación estatal, a la cual se le asignaba la tarea de construir y mantener un camino para carretas – antes era para mulas– incluyendo la construcción de puentes. Una Junta Ejecutiva con representantes de los comerciantes y cafetaleros, así como del Estado, fue el órgano ejecutor de la Sociedad.

La construcción del camino comprendió, asimismo, la fabricación de varios puentes necesarios adicionales a lo largo de la vía, además de los puentes ya construidos sobre el río Virilla y el río Grande. Una vez construida la vía, el mantenimiento de esa estuvo a cargo de la Sociedad Itineraria hasta la disolución de esa en 1854, año a partir del cual la carretera estuvo a cargo de la Dirección de Obras Públicas, lo mismo que el mantenimiento de los puentes como el del río Virilla.

El uso del puente, así como del camino a Puntarenas, fueron muy intensos en las décadas de 1840 a 1880 al ser la vía principal de exportación e importación. Sin embargo, con la iniciación de la construcción del Ferrocarril al Atlántico en 1870, se comenzó a gestar una nueva vía para el comercio externo que tenía la ventaja de ofrecer un transporte con un trayecto mucho más corto hacia los mercados en el exterior, a través del puerto de Limón en el Caribe. Las dificultades en construir el ferrocarril fueron muchas, y esto extendió hasta 1883 el periodo en el cual la carretera a Puntarenas se mantuvo como la vía principal de comercio. En ese año, por fin, mediante una combinación de vía del ferrocarril y de un nuevo camino de carretas, esta vez de San José a Carillo sobre la ruta al Atlántico, la vieja carretera a Puntarenas comenzó a ceder parte importante del tráfico a la nueva vía a Limón.

Aún después de que el camino a Puntarenas perdiera importancia, el puente de arcos del Virilla continuó ofreciendo un importante servicio, ya que a través de él se realizaba la mayor parte de la comunicación entre San José y las ciudades al otro lado del río Virilla como Heredia y Alajuela. De hecho, se mantuvo en uso cuando se reconstruyó la carretera de Heredia a San José en 1914-1916, donde lo único que se modificó fueron los accesos al puente. Dicho puente se mantuvo en uso hasta 1929, es decir, por casi otras cinco décadas, cuando fue sustituido por un nuevo puente de acero, construido varios cientos de metros río arriba, en razón de la reconstrucción de la carretera de San José a Heredia realizada entre 1928 y 1929.

A principios del siglo XX el puente se mantenía como la principal estructura sobre el río Virilla, como se muestra en la fotografía siguiente, tomada hacia 1910. Dicha imagen muestra que el puente se conservaba, esencialmente, como cuarenta años antes, cuando lo fotografió Siemon. En esta nueva imagen, tomada desde una posición en alto, puede verse un trecho del camino, el cual, en el lado de Heredia –a la izquierda–, se encontraba, entonces, bastante dañado, posiblemente por corresponder a la época de lluvias.

## Fotografía 2

### Puente sobre el río Virilla hacia 1910



**Fuente:** Federick Palmer, *Central America And Its Problems* (New York, EE. UU.: Moffat, Yard & Co., 1910), 193.

Con la reconstrucción de la carretera de San José a Alajuela, en los años entre 1914 y 1917, utilizando un sistema de macadamización de la vía para permitir el uso de vehículos motorizados,<sup>27</sup> el paso del río Virilla requirió de trabajos en los accesos al puente. Esto fue necesario en particular sobre la margen izquierda debido a lo empinado de la pendiente en la bajada de La Uruca al puente.

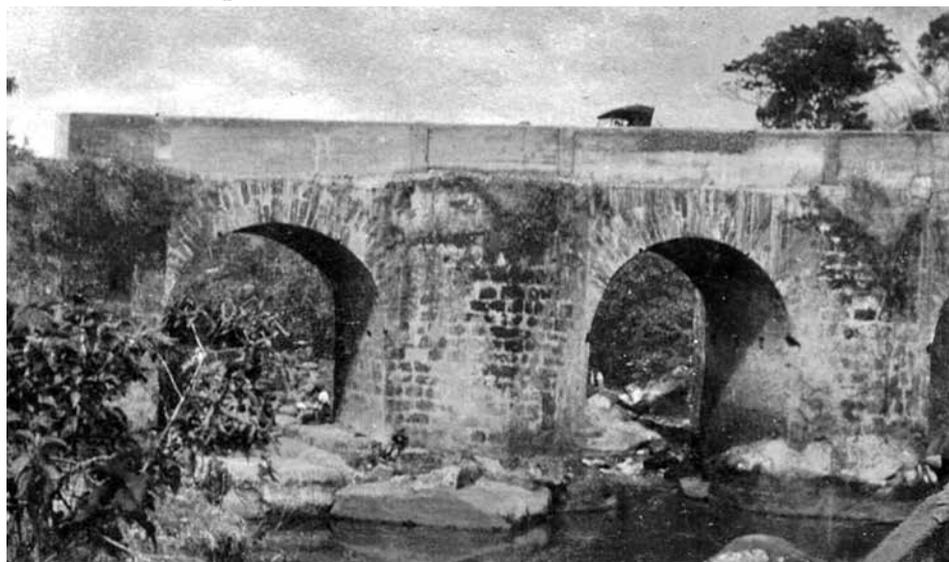
Terminada la reconstrucción, el puente cumplió una función importante adicional, que fue la de habilitar el paso de los automotores como nuevo avance tecnológico en el transporte. La carretera mejorada dio lugar al establecimiento de un servicio de transporte público entre Heredia y San José a partir de 1924, utilizando buses, facilitándole al público, de manera importante, las comunicaciones entre ambas ciudades, antes restringidas al servicio de ferrocarril. En la fotografía 3, se muestra el paso de un automóvil —es visible solo el capó— sobre el puente a inicios de la década de 1920. Para adaptarse al cambio de uso, el viejo puente había sufrido una modificación en su estructura, al haberse eliminado la cortina de piedra original que servía de parapeto para evitar que vehículos o personas cayeran al río —ver fotografía 1—, por un muro de concreto tosco, que es el que se observa en la fotografía 3.

---

<sup>27</sup> Esta técnica de construcción desarrollada en Inglaterra por un ingeniero MacAdam, consistía en construir la vía sobre un terraplén con piedra de varias dimensiones, el cual era más alto al centro para facilitar el drenaje, y sellado con piedra de pequeño diámetro.

### Fotografía 3

#### El puente sobre el río Virilla en uso hacia 1920



Fuente: Colección Gertrud Peters.

El transporte por automotor entre las ciudades del Valle Central se incrementó de manera rápida en la década de 1920, por lo que muy pronto se concluyó que el descenso al río Virilla y el paso por el puente de piedra –que limitaba el paso a vehículos de no más de 4 varas de ancho– eran insuficientes. Como parte de un programa de inversiones públicas durante la segunda administración González Víquez (1928-1932), se construyó de nuevo la carretera entre San José y Heredia, pero utilizando un diseño distinto para el paso del río Virilla. Se construyó un nuevo puente de acero en 1928-1929, ubicado unos 300 metros aguas arriba de donde estaba el puente de arcos, y a una mayor altura con el fin de reducir la pendiente.

Posterior a 1929, cuando se completó el nuevo puente con su respectiva vía de acceso, el viejo puente de arcos quedó relegado al olvido. Fue difícil obtener información sobre su destino posterior en los documentos del Archivo Nacional y en los diarios. Por ello fue necesario realizar una visita *in situ* para tratar de ubicar sus restos y buscar explicaciones sobre su destino posterior.

#### Ubicando los restos del puente de arcos del río Virilla

Conocida la ubicación general del puente en las inmediaciones del Paso Real del Virilla y ante la falta de información documental adicional, fue necesario realizar una visita a la zona para identificar el sitio exacto de ubicación y los posibles restos del puente. Durante la visita se estimó posible ubicar las

estructuras del puente antiguo en las márgenes del río, visitando las orillas. Sin embargo, el sitio donde están los restos se encuentra plenamente urbanizado y estos no se pudieron identificar desde la margen sur donde se inició la búsqueda, a pesar de que se logró llegar hasta la orilla del cauce.

Se recurrió, entonces, a personas vecinas, principalmente gente adulta mayor, tanto del Barrio Corazón de Jesús de San José como de San Juan de Ulloa de Heredia, para solicitar su ayuda en ubicar el camino viejo y el puente. Este método resultó mucho más efectivo, y permitió no solo ubicar sino incluso visitar los restos del puente.

El puente dejó de ser utilizado de manera regular desde 1929, cuando se completó el puente actual; sin embargo, hasta hace poco más de cincuenta años existían todavía bastantes restos del puente. Esto terminó cuando tuvo lugar una gran crecida del río hacia 1955 que destruyó gran parte de lo que todavía quedaba en pie. Debido a que el río había crecido mucho y los troncos y otros escombros que traía la corriente formaron una presa en los restos del puente, el río comenzó a inundar la zona aledaña de la margen norte en Heredia, que es más baja y, para evitar que el problema fuera mayor, el gobierno decidió volar los restos de los bastiones centrales del puente. Por esta razón los restos no son fácilmente visibles, hasta que se llega al lugar mismo en que se encuentran.

El crecimiento urbano en ese sector en las últimas décadas ha llevado a que las viviendas prácticamente colindan por ambas márgenes con el cauce del río, ubicándose muchas pequeñas casas construidas hace muchos años sin orden, incluso varias de ellas ocupando el viejo derecho del camino que entraba al puente. En la margen norte –Heredia–, actualmente la calle pública termina unos 75 metros antes del río. Bajando hasta el cauce y caminando por su margen derecha se observa, en la otra margen, el bastión sur del puente, que aunque parcialmente cubierto de vegetación es claramente reconocible –fotografía 4–, aunque casi toda la sección de arco ha desaparecido, excepto una pequeña porción donde empataba con el camino de entrada. Del lado norte, los restos del bastión que hasta hace poco se veían, ahora están ocultos por casas que se han construido sobre ellos y que llegan prácticamente hasta la orilla del agua en invierno.

De acuerdo con los informantes, el camino que daba acceso al puente por la margen sur –San José– era muy escarpado y pedregoso, corriendo un poco al sur de la actual calle que baja al barrio del Corazón de Jesús. De la salida del puente tomaba hacia la derecha subiendo y haciendo luego una curva a la izquierda para buscar altura y salir hacia La Uruca y San José. La urbanización en esta sección es más ordenada y es factible llegar –a través de una propiedad privada– hasta una casa pequeña construida sobre la entrada del camino al puente, esta se encuentra levantada unos 50 centímetros sobre el suelo, sobre un muro de piedra cortada en bloques cuadrados, que debió ser parte del camino de entrada al puente y del relleno de este.

## **Estado actual de los restos del puente**

El bastión sur del puente está construido directamente sobre un muro de roca que forma la base y parte de su estructura vertical, que remata a la altura del patio en el parapeto o baranda de ambos lados, de las que quedan todavía en su lugar unos 3 o 4 metros. La entrada al puente se encuentra bloqueada por una tapia de latas de hierro, para evitar que una persona caiga al vacío. El ancho de la vía entre los dos parapetos es de 4.2 metros o 5 varas. Este debió ser el ancho interno a todo lo largo del puente, dando espacio a que pasara una carreta. El ancho total de la estructura puente se estimó en 5 metros y la altura estimada del piso del puente al río es de unos 11 metros.

La fotografía 4 muestra el estado actual del bastión sur –la imagen fue tomada desde la margen norte–. En esta vista en que se ha eliminado la vegetación que cubre el bastión, se observa que los restos del arco si fueron eliminados, quedando como una mole de piedra, argamasa y cemento de 12 metros de altura, o sea, la equivalente a un edificio de cuatro pisos.

La fotografía 5 es la misma imagen anterior; pero en color y sin retoque. Ambas fotografías documentan el estado actual del puente. Como se indicó, el bastión del lado norte no se puede ubicar debido a las viviendas construidas, pero el del sur aparece nítidamente, aunque cubierto en buena parte por vegetación. Incluso en el centro del bastión se observa un higuérón que, de no eliminarse, acabará destruyendo buena parte de lo que hoy se aprecia. La cara este del bastión sur también está bastante deteriorada por la vegetación y una parte de esta –hecha en concreto– se ha desprendido. De hecho, la zona correspondiente al parapeto, parece constar solo de concreto, aunque puede ser que este sea solo una capa que recubre al calicanto.

#### **Fotografía 4**

### **Bastión sur del puente de arcos sobre el río Virilla**



**Fuente:** Colección de los autores.

En el centro del cauce y unos 50 metros río abajo del bastión, se observa una gran pieza de concreto plana que, posiblemente, formó parte de la losa o plataforma del puente antiguo, y su ubicación actual obedece a la voladura con abundante dinamita de la antigua estructura del puente.

En síntesis, con la visita al sitio fue posible llenar una serie de vacíos documentales sobre la historia posterior del segundo puente de arcos. La identificación preliminar de los restos del puente permite resaltar el indudable interés histórico, arquitectónico y de ingeniería –que aún en ruinas– mantiene la obra. Incluso por su cercanía a San José y Heredia y por su vínculo con la tradición de las carretas que transportaban café a Puntarenas, el sitio tiene un potencial interés turístico que podría ser aprovechado por la población de los dos barrios aledaños.

## Fotografía 5

### Bastión sur del puente de arcos sobre el río Virilla como se observa actualmente



Fuente: Colección de los autores.

### Elementos constructivos del puente de 1837-1840

Basados en la fotografía de Simeón, realizada hacia 1870, y en las medidas preliminares tomadas durante la visita al sitio y en particular al bastión sur, fue posible realizar una primera caracterización de los principales elementos constructivos del puente, así como una estimación de sus dimensiones generales.

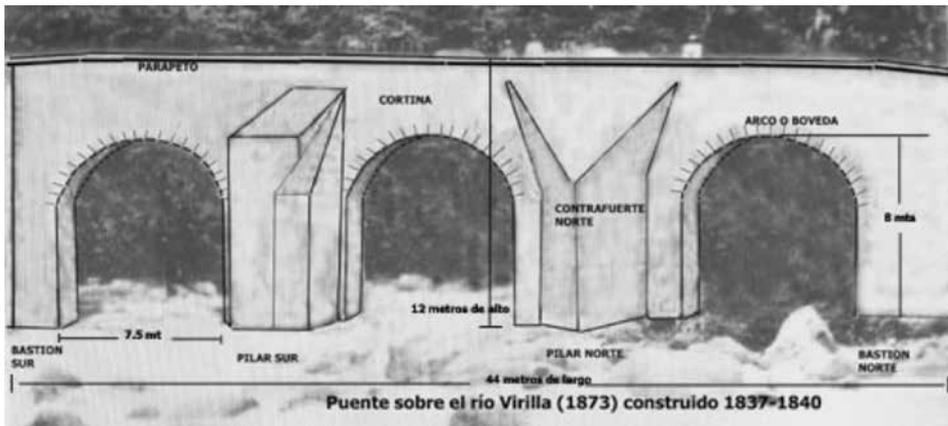
En la imagen siguiente se identifican los siguientes elementos estructurales:

- Dos bastiones -norte del lado de Heredia y sur del lado de San José-, en los cuales se apoyaban los arcos.
- Dos pilares en el centro que sostenían los arcos.
- Tres arcos o bóvedas que unían bastiones y pilares y son los elementos que unen las dos orillas del cauce.

- Dos contrafuertes en la parte frontal de los pilares que permitían proteger a estos de la fuerza directa del agua, así como del impacto de rocas, troncos y otros llevados por las crecidas del río.
- La cortina, que es la obra en calicanto que refuerza los arcos y establece la base para la plataforma o vía del puente
- El parapeto o pretil del puente, que evita que personas o animales caigan de la plataforma al río.

Las medidas estimadas a partir de la figura 1 son un largo de la estructura del puente –sin accesos– de 44 metros y una altura desde el alto del parapeto al nivel del río de unos 12 metros. La distancia máxima entre pilares de los arcos se estimó en 7,5 metros y la altura desde el tope del arco al río en unos 8 metros.

**Figura 1**  
**Elementos estructurales del puente sobre el río Virilla**



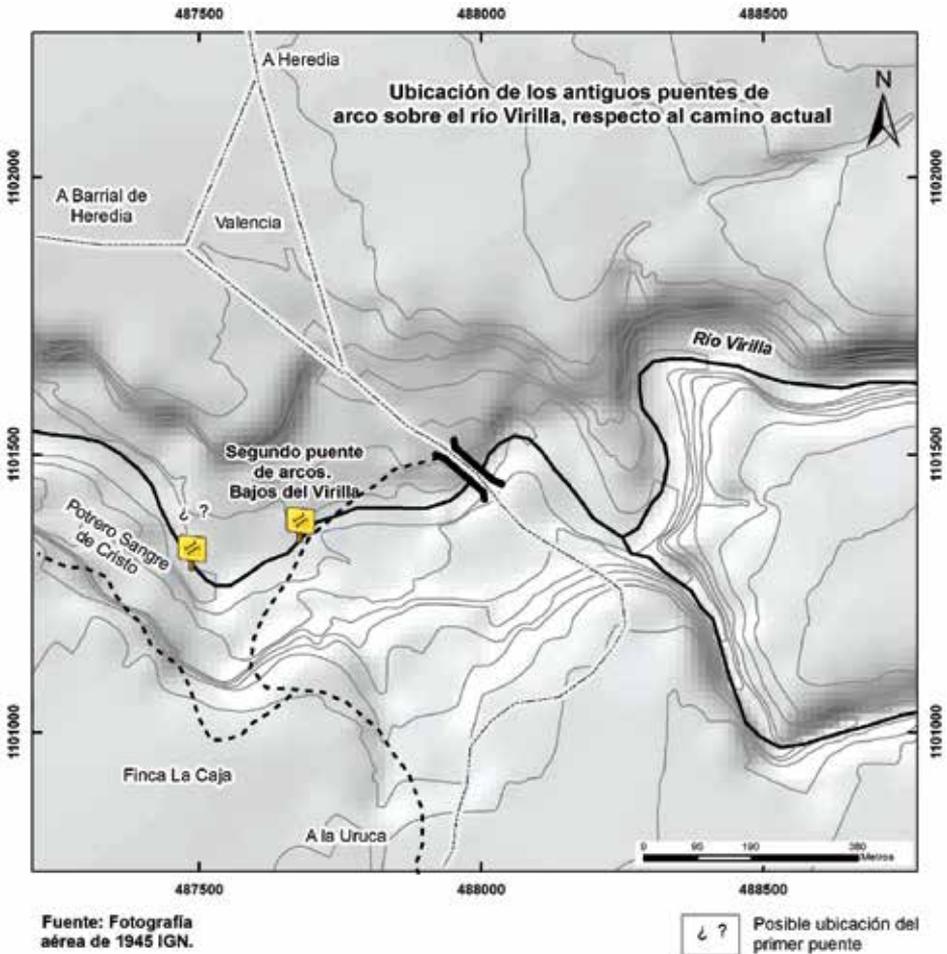
Fuente: Elaboración propia a partir de la fotografía 1.

### Ubicación del viejo camino y puente de arcos en relación con los actuales

La ubicación del camino y puente actual se muestran en el mapa 2. Sobre ese mapa se ha señalado una línea interrumpida que muestra el trazado del antiguo camino y la ubicación del puente de arcos, en relación con el camino y puente actuales. Como se observa, el trayecto del puente viejo sobre el Paso Real se encontraba unos 500 metros al sur-oeste del puente que hoy une a Heredia con San José. Respecto al primer puente de arcos (1828-1835), no ha sido posible ubicarlo aún, pero debió haberse construido después del recodo del río que se encuentra aguas debajo de donde están los restos del puente de arcos, y su posible ubicación es señalada en el mapa, en las inmediaciones del llamado potrero

Sangre de Cristo. En esa zona estuvo ubicado también, en la misma época, el primer Lazareto.

## Mapa 2 Ubicación del segundo puente de arcos sobre el río Virilla respecto al camino actual



### Importancia histórica de los puentes del río Virilla

Por su relación con los hechos históricos de la Guerra de la Liga entre agosto y octubre de 1835, es necesario destacar el importante papel que tuvo el primer puente de arcos. Fernández Guardia, en su estudio sobre dicha guerra, nos

provee de los elementos esenciales sobre los hechos de finales de 1835 y aclara algunas dudas sobre el papel del puente:

“... a consecuencia de la victoria de los josefinos sobre los cartaginés -14 de octubre-, las fuerzas de Heredia y Alajuela abandonaron sus posiciones del Murciélago -San Juan de Tibás- en la noche del 15. El Cuartel general fue removido a Santo Domingo -a la margen norte del Virilla- y el ejército ocupó en la margen occidental -sic- del Virilla, las cabeceras de los puentes. Uno de estos de madera, estaba situado en el mismo lugar que el viejo que hoy existe; el otro de mampostería y llamado el puente de arcos, se encontraba en Paso Real -sic- o Sangre de Cristo. En éste último lugar los ligueros construyeron trincheras en las alturas, defendidas por siete piezas de artillería...”<sup>28</sup>

“Después de la jornada del 14 de octubre, los facciosos perdieron la gran confianza que tenían en su victoria, poniéndose a la defensiva. Volaron el hermoso puente de arcos que había sido construido por don Eusebio Rodríguez y cuyas ruinas existen todavía, y destruyeron el otro dejando solo una de las vigas”<sup>29</sup>

Como continúa narrando Fernández Guardia, a pesar de que las tropas josefinas fueron repelidas en un primer ataque cuando cruzaron el río sin los puentes el 19 de octubre, al repetir el ataque el 28 de octubre, lograron penetrar finalmente, llegando a las trincheras heredianas y derrotando a los ligueros. Así el cañón del río y la falta de puentes significó que durante más de dos semanas las posiciones de Heredia y Alajuela se mantuvieran libres de ataques de los josefinos, demorando el fin de la guerra en ese periodo.

No hay duda, por la documentación analizada, de que el primer puente, aquel construido entre 1829 y 1831, tuvo una importancia histórica por haber sido un punto estratégicamente clave durante la Guerra de la Liga. Sin embargo, esta investigación no ha logrado contestar la pregunta de: ¿dónde estuvo localizado exactamente ese primer puente?

En cuanto a la historia del segundo puente construido entre 1837 y 1840, y descrito de manera extensa en secciones anteriores, este estuvo en uso de 1840 a 1929. El paso de San José hacia Heredia fue difícil por lo empinado de la pendiente en la margen sur del Virilla y, a lo largo de los noventa años en que se usó ese paso, fue necesario hacer diversos arreglos al camino y al puente para asegurar el tránsito por esa vía tan importante. Uno de los arreglos principales se realizó hacia 1914-1915, cuando con el comienzo del uso de automotores, la

---

28 Ricardo Fernández Guardia, *Costa Rica en el siglo XIX. Antología de viajeros* (San José, Costa Rica: EDUCA, 1970) 39.

29 *Ibid.*, 40-41.

pendiente sur por la que apenas podían pasar las carretas y carruajes, se hizo aún más difícil para el paso de los primeros autos. El Gobierno contrató entonces con Guillermo Peters –cuya hacienda La Caja colindaba con la bajada al río–, para reducir la pendiente al excavar y bajar así en unos metros la altura para permitir subir a estos vehículos. Ese trabajo fue parte de una reconstrucción mayor de la carretera entre las dos ciudades, realizado durante el gobierno de Alfredo González Flores (1914-1917).

Durante el segundo gobierno de Cleto González Víquez (1928-1932), se obtuvieron préstamos externos para ejecutar obras públicas, y una de estas fue la reconstrucción total de la carretera principal desde Cartago hasta Alajuela. En 1929, la Compañía Symonds, a cargo de la reconstrucción, elaboró planos para eliminar el problema de la pendiente fuerte en el lado de San José, y propuso un desvío de la carretera más al este de su trazado existente, lo cual implicaba, además, construir un nuevo puente. Este nuevo puente fue diseñado en acero y sus dos bastiones eran mucho más elevados sobre la superficie del río que los del antiguo puente. Este es el mismo que se utiliza hoy día, excepto que se amplió en la década de 1970 con un puente paralelo para permitir la circulación en ambas direcciones.

Con el puente nuevo, a partir de 1929 dejó de utilizarse la vieja carretera y el puente de arcos. Las autoridades de caminos de la época, probablemente, no consideraron necesario resguardar el derecho de vía y poco a poco algunas familias se fueron asentando sobre este, y ocupando las tierras aledañas. Sobre si el puente tuvo algún uso después de 1929, es algo aún por investigar.

Antes de 1950 –en fecha aún por determinar en la década de 1940– un reportero de un periódico nacional escribió sobre el camino y el puente viejos:

“Ya no existe el puente, fue la primera y única frase que nos dijimos cuando de primeros llegamos hasta los mismos basamentos del antiguo puente. Encontramos que, en efecto, no se descubrían más que los bastiones y el arranque del arco de medio punto. Una enorme mole yacía sentada y semisumergida en las aguas... Sufrimos un poco de desilusión. Nos hubiera gustado encontrar el arco que por más de un siglo existió allí sostenido como por milagro. Nadie se dio cuenta cuando cayó...”<sup>30</sup>

En conclusión, el análisis histórico-geográfico realizado en torno al puente de arcos, construido sobre el río Virilla, nos enseña dos lecciones relevantes. Por una parte, cómo los obstáculos geográficos significan un impedimento real para la movilidad de las personas sobre los territorios, y estos impedimentos deben ser salvados, en este caso, el paso del río Virilla, mediante la construcción de un puente. Segundo, la evolución en la construcción y modificaciones que sufrió

---

30 “El Virilla, camino de las caravanas que iban al ‘puerto’ y guarida de asaltantes”, en: Elías Zeledón Cartín, *Del viejo San José* (San José, Costa Rica: EUCR, 2004), 172.

el puente de arcos sobre el río Virilla nos debe dejar claro que los restos que observamos hoy son el producto de construcciones, reconstrucciones y demoliciones, que constituyen eventos históricos que deben sistematizarse. Lo único que esperamos es que la futura historia de las construcciones de puentes sobre el río Virilla no termine como lo indicaba el periodista del periódico nacional, que tuvo que limitarse a decir que: “Ya no existe el puente...”.<sup>31</sup>

---

31 *Ibid*, 172.



# TRANSFORMACIÓN AGROECOLÓGICA EN EL CANTÓN DE MORA EN COSTA RICA Y EMIGRACIÓN INDÍGENA HUETAR (1900-1955)

*Orlando Amaris Cervantes\**

**Resumen:** El artículo explica las causas socioambientales que en la primera mitad del siglo XX presionaron la emigración de familias del pueblo huetar, tanto a lo interno del actual cantón de Mora, Costa Rica, como hacia fuera de este mismo. En este estudio se establecen, además, las relaciones entre las causas de dichos desplazamientos y la participación periférica de Costa Rica en la economía-mundo entre 1900 y 1955.

**Palabras clave:** historia, geografía histórica, historia oral, migración indígena, pueblo huetar, agroecología, Costa Rica.

**Abstract:** This study throws light on the socio-environmental causes of Huetar families' migration inside the existing Mora canton, Costa Rica, and outside of this canton, in the first part of the 20th century. It also establishes the relationships between these displacements and Costa Rica peripheral involvement in the world economy between 1900 and 1955.

**Keywords:** History, historical geography, oral history, indigenous migration, Huetar indigenous peoples, agroecology, Costa Rica.

---

*Fecha de recepción: 13/06/2016 – Fecha de aceptación 02/08/2016*

\* Costarricense de origen colombiano. Sociólogo y Máster en Geografía, Universidad de Costa Rica. Estudiante del Diplomado de Ecología Política y Ambiente del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Investigador del Centro de Investigación de Cultura y Desarrollo (CICDE) de la Universidad Estatal a Distancia (UNED) en Costa Rica. Correo electrónico: <oamaris@gmail.com>, <oamaris@uned.ac.cr>.

## Introducción

Las migraciones internas, entendidas como cualquier otro fenómeno social, son condicionadas históricamente, y son resultado de un proceso global de cambio del cual no debe separárseles. Por tanto, encontrar los límites de la configuración histórica que da sentido a un flujo migratorio dado, es el primer paso para su investigación.<sup>1</sup> La pertinencia que tiene el estudio que acá se presenta con la geografía histórica cultural es coincidente con Carl Sauer, quien sostiene que uno de los temas que atiende esta subdisciplina es, precisamente, la lucha histórica por el espacio.<sup>2</sup> En este sentido, ya sea por la fuerza, por el mestizaje, el comercio o por la adaptabilidad, todas las culturas están marcadas por sus cualidades de ganar o perder terreno.

El interés específico por los cambios ambientales y socioeconómicos que pudieron motivar la expulsión del pueblo huetar desde el cantón de Mora en la primera mitad del siglo XX se origina a partir de los intercambios durante una visita al territorio indígena de Zapatón. También, luego de la lectura de las obras del lingüista Miguel Ángel Quesada;<sup>3</sup> así como de encuentros informales con familias huetares entre el 2010 y el 2012 en aquel mismo territorio.<sup>4</sup> En esas breves oportunidades, mayores de la comunidad confirmaron la versión acerca de la llegada de grupos de familias huetares provenientes del cantón de Mora hacia la parte sur del cantón de Puriscal durante la primera mitad del siglo XX. Aducíán, sin mayor detalle, que la causa de la llegada de sus ascendientes fue la búsqueda de mejores tierras. Este artículo analiza la información recogida en el trabajo de campo realizado entre el 2012 y el 2015 en Quitirrisí y Tabarcia en el cantón de Mora, exponiendo la compleja situación que motivó a estas familias a desplazarse hacia el sur de Puriscal. En estas páginas se resume una parte de mi tesis de posgrado para optar por el título de Máster en Geografía por la Universidad de Costa Rica (UCR).<sup>5</sup>

Salvo la mención en los textos de Quesada, los desplazamientos realizados por miembros del pueblo huetar no son abordados en otros estudios. Este autor, a su vez, tampoco profundiza sobre sus causas.<sup>6</sup> Por esta razón, en este

- 1 Peter Singer, *Economía política de la urbanización* (México, D.F.: Siglo XXI Editores, 1975), 31.
- 2 Carl O. Sauer, "Hacia una geografía histórica. Discurso a la Asociación Norteamericana de Geógrafos. Baton Rouge, Louisiana. Diciembre de 1940", 20 (Traducción de Guillermo Castro H). URL: <[www.colorado.edu/geography/giw/sauer-co/GeografiaHistorica.doc](http://www.colorado.edu/geography/giw/sauer-co/GeografiaHistorica.doc)>.
- 3 Miguel Ángel Quesada, *Los huetares: Historia, lengua, etnografía y tradición oral* (Cartago, Costa Rica: ETCR, 1996), y Miguel Ángel Quesada, *Tradiciones huetares* (Heredia, Costa Rica: EUNA, 1998).
- 4 Agradezco al antropólogo Gerardo Alfaro haberme facilitado los contactos iniciales durante esas visitas.
- 5 Orlando Amaris, *La economía-mundo y la migración indígena huetar en el Cantón de Mora, Costa Rica (1900-1955)* (Tesis de Maestría Académica en Geografía, Universidad de Costa Rica, 2015). Agradezco al Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la Universidad de Costa Rica por la beca que obtuvo esta investigación en el año 2012.
- 6 Quesada, *Los huetares: Historia...*, 29-30.

artículo se exponen los factores agroecológicos que pudieron limitar la reproducción cultural de este pueblo en el cantón de Mora y que obligaron a algunas familias a migrar dentro y fuera de dicho cantón en la primera mitad del siglo XX. Se analizan las causas de estos desplazamientos, además de la articulación de estos episodios puntuales, tan importantes para la historia colectiva de este pueblo, hasta fenómenos más generales como la expansión del café en el Valle Central y la expansión de los pastos dentro del mismo cantón como una contribución a la valorización de la identidad huetar y su memoria, como también un aporte a la comprensión geográfica cultural de los procesos históricos de Costa Rica.

### Generalidades sobre el pueblo huetar

Los huetares hoy son el 5% de los 69.629 indígenas costarricenses, es decir, 3.461 personas, que se autoidentifican como parte de alguno de los ocho pueblos que habitan en el país.<sup>7</sup> En sus dos territorios, Quitirrisí<sup>8</sup> –cantón de Mora–, con 2.660 ha., y Zapatón<sup>9</sup> –cantón de Puriscal–, con 2.855 ha., los huetares apenas ocupan respectivamente 9% –239 ha.– y 20% –571 ha.– de la tierra frente a una población no indígena creciente.<sup>10</sup> Según cálculos de este estudio, basados en Borge y datos del INEC,<sup>11</sup> en promedio en Quitirrisí le corresponde 0,24 ha. para cada indígena frente a 2,5 ha. para cada no indígena. Más grave todavía, en Zapatón en promedio le corresponde 1,61 ha. para cada indígena frente a 23,5 ha. para cada no indígena. Estas cifras, por supuesto, no consideran las desigualdades que puedan existir en cuanto a la tenencia de la tierra tanto a lo interno de las poblaciones indígenas como de las mestizas. Además, para el caso de Quitirrisí, la falta de tierra donde practicar la agricultura, la carencia de incentivos para desarrollarla, y su cercanía a las principales ciudades del Valle Central hacen que, progresivamente, miembros de este grupo se desplacen a los centros urbanos a trabajar principalmente en actividades mal remuneradas.

Es importante señalar que la lengua huetar lamentablemente desapareció desde el siglo XVIII pese a que, según Quesada, fue una lengua franca en el

---

7 INEC, *X Censo nacional de población. Características sociales*. URL: <<http://www.inec.go.cr/Web/Home/GeneradorPagina.aspx>>.

8 El Territorio Indígena de Quitirrisí fue establecido en 1976 mediante el Decreto No. 6.036-G, publicado en *La Gaceta* 113 del 12 de junio de 1976; otros decretos posteriores relacionados son el Decreto No. 10.707-G, publicado en *La Gaceta* 210 del 8 de noviembre de 1979; Decreto No. 29452-G, publicado en *La Gaceta* 93 del 16 de mayo del 2001.

9 El Territorio Indígena de Zapatón fue establecido en 1981 mediante decreto No. 12.812-G, publicado en *La Gaceta* 151 del 10 de agosto de 1981; otro decreto relacionado es el No. 29453-G, publicado en *La Gaceta* 93 del 16 de mayo del 2001.

10 Carlos Borge, *Consulta en los territorios indígenas del Pacífico de Costa Rica. Regularización de los derechos relacionados con la propiedad inmueble en áreas bajo regímenes especiales* (San José, Costa Rica: Unidad Ejecutora de Regularización del Catastro y Registro), 14.

11 INEC, *X Censo nacional de población. Características sociales*. URL: <<http://www.inec.go.cr/Web/Home/GeneradorPagina.aspx>>.

período previo a la conquista, debido al contacto con otros grupos que la gran extensión de su territorio histórico le permitía; todo ello adicionado a su poder político y militar.<sup>12</sup> Por tanto, la fragilidad de la reproducción cultural actual de los huetares difiere en mucho de las condiciones que tuvo este pueblo en el pasado hasta la llegada de europeos.

Al igual que las lenguas de los pueblos boruca, térraba, gnäbe, cabécar, bribri y guatuso, la lengua huetar forma parte de la familia lingüística chibcha.<sup>13</sup> Asimismo, resultados obtenidos desde una perspectiva genética y evolutiva permiten considerar una estructura demográfica que contrasta con grupos de otras filiaciones lingüísticas sean estos del norte o sudamericanos. Desde la genética se señala que hace aproximadamente diez mil años atrás la aparición de una divergencia lingüística del protochibcha en grupos indígenas establecidos en la Baja Centroamérica,<sup>14</sup> incluyendo aquí a Costa Rica –mapa 1–. Además, singularidades genéticas, según la evidencia hallada por estos estudios, no permite concluir grandes movimientos poblacionales del norte o el sur, pues más bien se encontró un endogenismo que controvierte la tesis de que, lo que actualmente es Costa Rica, fue una tierra despoblada que únicamente sirvió para el tránsito, tal como un puente, entre los pueblos mayas e incas.

---

12 Miguel Ángel Quesada, “Situación actual y futuro de las lenguas indígenas de Costa Rica”, *Estudios de Lingüística Chibcha* (Costa Rica) 18-19 (1999-2000): 8. URL: <<http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/chibcha/article/view/17637>>.

13 *Ibid.*, 8-9.

14 Ramiro Barrantes, “Origen y relaciones entre los indígenas chibcha de Costa Rica: Una perspectiva genética evolutiva”, en: *Memoria del primer congreso científico sobre pueblos indígenas de Costa Rica y sus fronteras*, (eds.) María Eugenia Bozzoli, Dinorah Obando y Mirna Rojas (San José, Costa Rica: EUNED, 1998), 4.

### Mapa 1 Territorio histórico chibcha, Baja Centroamérica



**Fuente:** Adolfo Constenla, *Las lenguas del área intermedia: introducción a su estudio areal* (San José, Costa Rica: EUCR, 1991), 10.

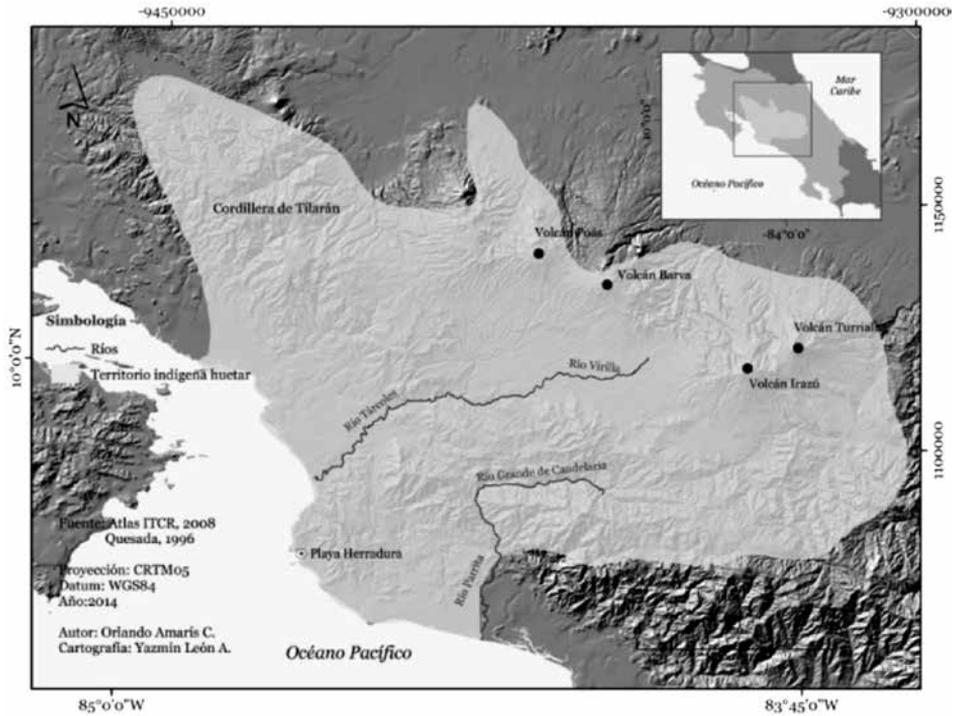
De este modo, la filiación y origen del pueblo huetar es común al de otras lenguas dentro del área lingüística chibcha que se dividía en cuatro regiones discontinuas a la llegada de los europeos, pero que tuvo en esta parte del istmo su lugar originario.<sup>15</sup>

Por otra parte, con el empleo de topónimos e hidrónimos, el territorio en el cual se desarrolló el pueblo huetar, al menos hasta el siglo XVI, comprendió más allá del Valle Central. Hacia el oriente llegaba hasta Chirripó. Hacia el sur, los huetares extendían sus actividades por las estribaciones de la Cordillera de Talamanca, en los actuales cantones de Puriscal, Acosta y Mora hasta el río Pirrís, en Parrita, y en la provincia de Puntarenas. Ya en el litoral pacífico este pueblo alcanzó a habitar las zonas en las que actualmente están los poblados de Esterillos, Tárcoles, Jacó y Caldera. A lo anterior hay que agregar que habitaban también la cordillera de Tilarán hasta los Montes del

15 Adolfo Constenla, "Contribución de la lingüística diacrónica de las lenguas de la Baja Centroamérica al conocimiento de la prehistoria de sus pobladores", en: *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina Las Palmas de Gran Canaria*, (Coords.) José Antonio Samper y Magnolia Troya (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria: Servicio de Publicaciones, 1999), 7.



### Mapa 3 Territorio histórico huetar



**Fuente:** Miguel Ángel Quesada, *Los huetares: historia, lengua, etnografía y tradición oral* (Cartago, Costa Rica: ETCR, 1996), 26.

De este modo, el área de poblamiento huetar para el siglo XVI, según cálculos realizados por esta investigación, determinan que pudo cubrir una superficie aproximada de 964600 ha. Lo anterior sustentado en el análisis de la geometría del elemento –polígono– georeferenciado. Dicha cifra es resultado del cálculo automático que realiza el programa ArcGIS (10.0) a partir del mapa de Quesada.<sup>19</sup> Este autor propone una zona cultural huetar a partir de aspectos toponímicos e información de los cronistas europeos acerca de las lenguas de los pueblos conquistados. De esta forma, el territorio huetar cubrió 18,9% de la superficie que tiene actualmente Costa Rica. Sin embargo, es pertinente adicionar que toda delimitación territorial es también una abstracción, ya que la relación entre los seres humanos y el espacio es dinámica. Lo anterior hace que

<sup>19</sup> Quesada, *Los huetares: historia...*, 26.

se sostenga que los límites de un territorio no deberían ser vistos como barreras a la interacción entre los pueblos.<sup>20</sup>

Lamentablemente, no hay fuentes que permitan estimar cuál pudo ser el número preciso de los individuos del pueblo huetar antes de la llegada de españoles, tampoco es posible aseverar de manera concluyente qué proporción de la totalidad de indígenas habitantes en lo que hoy es Costa Rica pudo corresponder a ese mismo pueblo. Sin embargo, se estima que alrededor de 54 millones de indígenas habitaban el continente americano en el siglo XVI al momento de la invasión europea. De estos, en Centroamérica habitaban 5.600.000 indígenas. Para el caso específico del territorio actual de Costa Rica, se calcula que la población total de indígenas de diferentes grupos, en aquel mismo momento, pudo ser de 400 mil individuos.<sup>21</sup>

Sobre la forma organizativa que estructuraba los distintos grupos que vivían en Costa Rica, la evidencia arqueológica muestra que, en el período tardío de la historia antigua, entre 2800 y 550 años antes del presente, las sociedades indígenas que aquí habitaban, incluida la que después sería denominada como güetar por los españoles, desarrollaron todo su potencial con la conocida sociedad cacical.<sup>22</sup>

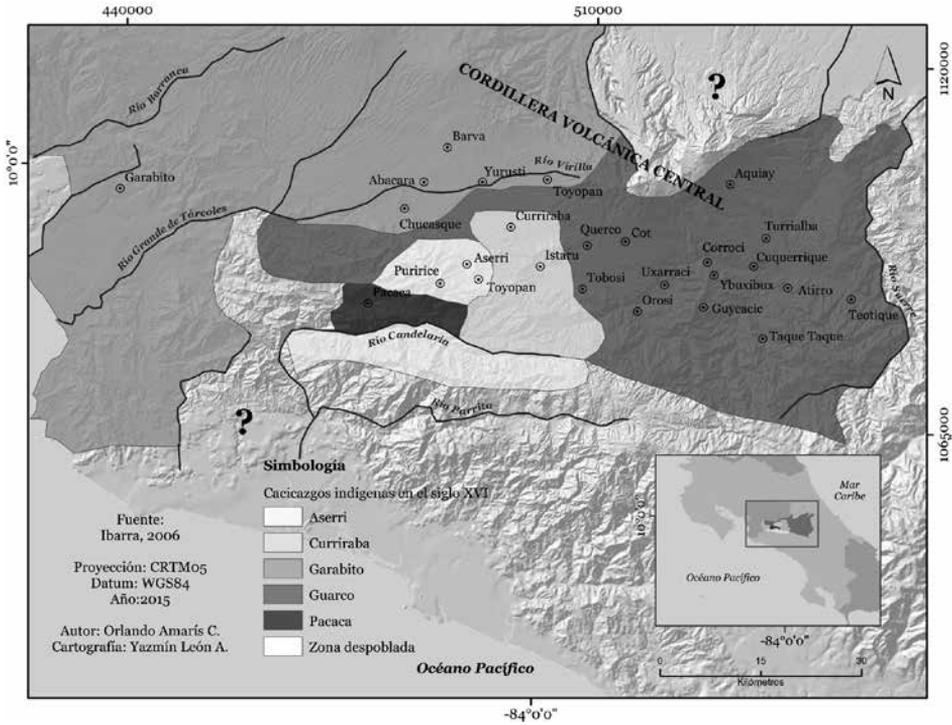
---

20 Eugenia Ibarra y Silvia Salgado, "Áreas culturales o regiones históricas en la explicación de relaciones sociales de pueblos indígenas de Nicaragua y Costa Rica de los siglos XV y XVI", *Anuario de Estudios Centroamericanos* (Costa Rica) 35-36 (2009-2010): 53. DOI: <<http://dx.doi.org/10.15517/aeca.v35i1-2.1338>>.

21 William Denevan, *The Native Population Of The Americas In 1492* (Madison, EE. UU.: University of Wisconsin Press), 96.

22 Oscar Fonseca, *Historia Antigua de Costa Rica. Surgimiento y caracterización de la primera civilización* (San José, Costa Rica: EUCR, 2002), 165.

**Mapa 4**  
**Cacicazgos indígenas en el Valle Central (Siglo XVI)**



**Fuente:** Eugenia Ibarra, *Las sociedades cacicales de Costa Rica (Siglo XVI)* (San José, Costa Rica: EUCR, 2006), 34.

Los cacicazgos de Aserri, Pacaca, Guarco, Garabito, Currirabá—Curridabat—, eran huetares. Los señoríos de Garabito y Guarco eran cacicazgos que conformaban unidades sociopolíticas mayores de este mismo pueblo—mapa 4—.23

***Los saberes y los insumos culturales internos en el agroecosistema huetar***

Un agroecosistema es una unidad ecológica en la cual el ser humano ordena la circulación de la energía y el consumo de nutrientes para obtener alimentos, biocombustibles—como la leña— y tejidos vegetales.<sup>24</sup> Adicionalmente a las entradas naturales y de la atmósfera, los agroecosistemas cuentan con insumos provenientes de los esfuerzos que realizan los agricultores con el objetivo de mantener o mejorar el rendimiento de su cosecha, sea esta dirigida hacia el

23 Eugenia Ibarra, *Las sociedades cacicales de Costa Rica. Siglo XVI* (San José, Costa Rica: EUCR, 1996), 33-37. Mapa extraído de la página 34.

24 Stephen Gliessman, *Agroecología: Procesos ecológicos en agricultura sostenible* (Turrialba, Costa Rica: CATIE, 2002), 17.

autoconsumo o al intercambio de excedentes. Aquí nombraremos a dichos aportes antrópicos como insumos de energía cultural para distinguirlos de la entrada de energía ecológica proveniente del sol.<sup>25</sup>

Con el fin de valorar los ingresos culturales al agroecosistema y explicar cómo se relacionan con otras partes de este, mencionaremos, como ejemplo, algunos beneficios de la asociación maíz, frijol y ayote<sup>26</sup> que se practica todavía hoy en el cantón de Mora y que permite visualizar cómo se realizaban estas actividades antes de la revolución verde o bien durante nuestro período de estudio (1900-1955). En este sentido, aparte de los efectos ya conocidos de la fijación del nitrógeno por el frijol y su aprovechamiento por el maíz, también el ayote, por tener grandes hojas horizontales dispuestas sobre el suelo, impide la germinación de malezas, pues obstruye la llegada de rayos solares necesarios para el crecimiento de estas, protegiendo, de este modo, el policultivo de especies vegetales que retrasarían el desarrollo de las plantas útiles. Como una virtud de esta cucurbitácea, Gliessman anota que ella lixivia también compuestos alelopáticos.<sup>27</sup> Este autor finalmente añade que, a diferencia de un monocultivo, en el policultivo no hay concentración de un solo alimento para los insectos herbívoros y así a estos les será menos fácil encontrar las plantas de su preferencia, debido a que estas se encuentran mezcladas. Además, al no usarse plaguicidas, se favorece la presencia de depredadores entomófagos que mantienen estable la población de plagas herbívoras, pues no se alteran las cadenas tróficas. Todo lo anterior genera un microclima en el policultivo que favorece la actividad de insectos benéficos para las plantas útiles y estimula un mayor dinamismo en las comunidades de microorganismos presentes en el suelo. Estos resultados son determinantes en los requerimientos de insumos culturales, principalmente en forma de trabajo hacia el policultivo.

“Cuando yo era niña nadie conocía las yerbecidas ni nada por el estilo [...] se usaba puro cuchillo porque había que trabajarlo a pura mano. Por eso antes esos señores [propietarios con mucha tierra] tenían muchos peones para trabajar muchos potreros. Si hacían una milpa tenían que tener esa peonada para que limpiara el maíz, lo cortaran y todo eso, frijoles lo mismo”.<sup>28</sup>

De esta manera, tanto con el policultivo como con el frijol tapao que se describen adelante, cuanto mayores sean los cambios impuestos por el ser humano a los procesos naturales, igualmente grandes serán los requerimientos de energía cultural para mantenerlos. Se aprecia, entonces, la relación entre resultados

---

25 *Ibid.*, 345.

26 *Ibid.*, 67.

27 Compuestos producidos por una planta que cuando se liberan en el ambiente tienen un efecto estimulante o inhibidor en otros organismos.

28 Doña Amelia, Tabarcia. Comunicación personal, 16 de agosto de 2012.

favorables a aquel conocimiento empírico, surgido de la comprobación reiterada de las acciones que conducen o no al logro de los fines deseados.

“En esos tiempos se tapaba [frijol] hasta el 15 [de octubre]. Ahora se tapa hasta el último día de octubre porque el tiempo ya cambió”.<sup>29</sup>

No se requería de insumos artificiales tales como fertilizantes industriales, ya que la rotación del cultivo y el barbecho permitía la recuperación de los efectos de cada ciclo de cultivo. Igualmente, no se requería de mayores esfuerzos para su irrigación, pues dependía de las condiciones regulares del clima que se manifestaba en aquella época.

“Es que la generación de antes eso era lo que aprendía. Ellos no estudiaban. Ellos solamente se dedicaban como los papaces les enseñaban a trabajar la tierra y cultivar para comer”.<sup>30</sup>

“Hay veces antes. Ahora ya no. Porque usted ha visto un 19 de marzo ahora es un veranón terrible. Se muere el maíz, se atorboza. En cambio en la primera semana de abril entonces vienen las primeras aguas. Antes cuando yo tenía 15 o 18 años yo sembraba en San José Bendito que era el 19 de marzo. En esa época cuando era mayo ya estaba el maíz quebrando caña. Ahora ya no; por el tiempo que todo ha cambiado”.<sup>31</sup>

Se entendía, y se entiende aún hoy, que la energía cultural en forma de trabajo está integrada a la actividad agrícola. Así, parte de la biomasa que no se cosecha era reutilizada en el cultivo y aprovechada ya sea como cobertura para el frijol tapado o como cenizas ricas en minerales resultantes de la quema del rastrojo y los “charrales más gruesos”. Como ya se vio, se empleaban también abonos verdes –ayote en medio de la milpa– que, además del barbecho y del uso de leguminosas, hacen posible pensar en estos agroecosistemas como un diseño eficiente acorde con las condiciones naturales del lugar. Debido a todas estas relaciones descritas presentes en los agroecosistemas mencionados, es posible catalogar a estos últimos como procesos preindustriales de intensificación de la energía.

Si bien es cierto, un agroecosistema es un ordenamiento del medio natural, los sistemas de cultivo ya señalados permiten una relación favorable entre la energía que ingresa en forma de trabajo y la que sale en forma de cosecha. Es decir, la energía almacenada en la cosecha es mayor que la energía que ingresó al agroecosistema en forma de insumo cultural para producirla. Esta es una diferencia importante del proceso agroproductivo que siguió en la misma zona décadas después al período en estudio, ya que, con la participación de los agroquímicos y la energía necesaria para fabricarlos, el ingreso de energía se incrementó sin que necesariamente aumentara la cosecha.

---

29 Don Antonio, Tabarcia. Comunicación personal, 1 de octubre de 2012.

30 Doña Amelia, Tabarcia. Comunicación personal, 2 de octubre de 2012.

31 Don Efraín, Tabarcia. Comunicación personal, 6 de octubre de 2012.

“El terreno de media o un cuarto de manzana se limpiaba para sembrar el maíz [...] En callecitas. Tres granitos cada sacada [...] En ese tiempo algunos quemaban. Nosotros no quemábamos para que estuviera fértil la tierra [...]”.<sup>32</sup>

A pesar de ser un trabajo intenso que podía cubrir entre seis y siete horas diarias en algunos meses, la faena comenzaba bastante temprano antes de que la luz del día comenzara a iluminar el campo de cultivo. En el caso de que la familia contara con tierra que cultivar, todos sus miembros participaban de las tareas. Se trataba entonces de la participación de todos los miembros de la familia en el cuidado del cultivo y tareas derivadas, encargándole a los niños y niñas aquellas de menor dificultad. Sin embargo, es importante indicar que tapar frijoles era una actividad muy conveniente ya que requería poco trabajo.<sup>33</sup>

“Hacen como trillitos, cortan como decirle calles, lo que llaman ellos carrilear, hacen un camino y ahí van regando. Hacen otro, lo riegan. Entonces cuando ya terminaron de regar la cantidad de frijol, porque eso ya lo tiene calculado si hace diez carriles entonces es un cuartillo de frijoles o media cajuela. Entonces cuando ya tiene eso regado, carrileado entonces se doblan a volar cuchillo. Chapean y picotean y queda aquello bien picado hasta para la cosecha. Eso no tiene ningún costo. Nada más arrojar y recoger la cosecha. En cambio el maíz y los frijoles eso sí tiene un costo porque hay que limpiarlo, aporcarlo, y tenerle más cuidado”.<sup>34</sup>

“Para las tapas [de frijol] en el mes de setiembre [...] las personas regaban y chapaban el monte. Nosotros no sembrábamos [frijoles] en marzo sino que tapábamos en setiembre [...]”.<sup>35</sup>

Este sistema de cultivo, el frijol tapao, también conocido como siembra con cobertura, no requiere de quema, sino que luego de abarcar un trayecto donde se riegan los granos, se chapía –no se raspa– el rastrojo procurando que este caiga sobre las semillas recién “voleadas”. La siembra con cobertura tiene la particularidad de que el período de descanso se abrevia, pues se emplea la vegetación en transición. Igualmente ocurre también un caso intermedio en el cual se combina la agricultura itinerante con otra actividad rentable, sea esta agrícola o no.<sup>36</sup> Esta combinación implica la práctica de agricultura en terrenos alejados de la unidad principal. El frijol tapao es un caso en el cual se combinan prácticas itinerantes y sedentarias, complementarias dentro de las actividades que son parte del año

32 Doña Manuela, Tabarcia. Comunicación personal, 25 de septiembre de 2012.

33 Rodolfo Araya y Walter González, “La historia y futuro del frijol (*Phaseolus vulgaris*) tapado en Costa Rica”, en: *Tapado. Los sistemas de siembra con cobertura*, (eds.) David Thurston, Margaret Smith, George Abawi y Steve Kearl (Turrialba, Costa Rica: CATIE, 1994), 14.

34 Doña Amelia, Tabarcia. Comunicación personal, 2 de octubre de 2012.

35 Doña Manuela, Tabarcia. Comunicación personal, 25 de septiembre de 2012.

36 Raúl Moreno y Jaime Sánchez, “Efectos del uso de mantillos en la práctica del intercultivo”, en: *Tapado. Los sistemas de siembra con cobertura*, (eds.) David Thurston, Margaret Smith, George Abawi y Steve Kearl (Turrialba, Costa Rica: CATIE, 1994), 203.

agrícola. El éxito de dicha complementariedad se vale de dos recursos claves. En primer lugar, cuando la tierra escasea en los lugares de origen, pero es abundante tanto en calidad como en cantidad, en lugares distantes se practica en ellas el frijol tapao. En segundo lugar, el otro recurso es la mano de obra que es escasa en la época de habilitación de terrenos, siembra y cosecha en el lugar de origen de los agricultores “pero de costo de oportunidad relativamente bajo en la época en que corresponde la siembra del frijol tapado”.<sup>37</sup> A lo anterior, Moreno y Sánchez hacen recordar que uno de los efectos de la cobertura o del mantillo es contener las malas hierbas. Sin esa protección que ofrece el mantillo, por ejemplo, como indica doña Amelia, se requeriría un ingreso importante de energía en forma de insumo cultural destinado a “limpiar, aporcar, y tenerle más cuidado” a la milpa.

Moreno y Sánchez, luego de varias observaciones, concluyen que las asociaciones de especies, tal como el policultivo, se realizan por lo general en condiciones ambientales opuestas a aquellas en las cuales se practica el frijol tapao. Para ellos el sentido de los cultivos múltiples está en aprovechar al máximo el recurso tierra cuando esta presenta problemas de fertilidad o de disponibilidad. Ambos autores agregan que hay un uso más intenso de la mano de obra a lo largo del año en el policultivo que contrasta con el cultivo con mantillo –frijol tapao–. En este último, como ya se comentó, su cobertura controla las malas hierbas. Sin esta cobertura la energía invertida como insumo cultural destinada a deshierbas sería tal que opacarían los retornos de esta práctica agrícola.

Se trata entonces de sistemas itinerantes y rotativos que eran aprovechados en asociaciones, en el caso del policultivo, de un cereal, una leguminosa –maíz, frijol, y en menor medida arroz– y, eventualmente, junto a una cucurbitácea tal como el ayote. Esto es justamente el caso del policultivo. La cosecha extraída, la biomasa comestible, era removida de la zona de cultivo y destinada al autoconsumo principalmente, o bien, siempre que fuera posible un excedente, para la venta en San José, según se indica en entrevistas realizadas a mayores huetares en el cantón de Mora. Dicha venta les permitía modestamente adquirir otros productos no producidos en el predio familiar.

“Lo que venía de afuera era café, papa, macarrones, dulce envuelto en hoja de caña, arroz. Cuando [papá] lo vendía él todo, compraba fideos, jabón en barras de media y entera, manteca en libras. Candelas diez u ocho para la semana o un litro de canfín. Papá hacía las canfineras y con eso alumbraba uno”.<sup>38</sup>

La aplicación del fuego en la roza, tumba y quema tenía la ventaja que facilitaba mucho la labranza posterior del terreno y aceleraba el proceso de mineralización de toda esa materia vegetal reincorporando al suelo nutrientes que

---

37 *Ibid.*

38 Doña Amelia, Tabarcia. Comunicación personal, 18 de enero de 2014.

serían aprovechados por las plantas sembradas. No obstante, la desventaja que presentaban las quemas era que se aplicaba, como en este caso, en terrenos con pendientes fuertes o moderadas que, por efecto de las precipitaciones, la escorrentía llevaba consigo muchos de esos nutrientes, ya disminuidos por la lixiviación ocasionada por la acidez, exponiéndose también el horizonte superficial del suelo a su remoción. De esto se desprende que para el éxito de este sistema de cultivo itinerante era importante contar con suficiente superficie, de tal manera que unos terrenos tuvieran oportunidad de regenerarse naturalmente para que luego pudieran ser utilizados cuando otros comenzaran a desgastarse.

“Esa ceniza era muy buena y en ese tiempo el maíz pegaba muy bueno, pero al siguiente año ya no era igual porque las lluvias que había en ese tiempo barrían todo aquello. Poco a poco va quedando aquello lavado”.<sup>39</sup>

La extensión destinada, sea al policultivo o a la tapa de frijoles, según recuerdan las personas entrevistadas, difícilmente superaba media hectárea.

“En ese tiempo eran quemas lo que había. Cuando era enero y febrero eran esas oscuridades, aquí abajo y aquí arriba. Yo vivía por allá abajo allá en Tabarcia, y se veían para el lado de Palmichal aquellas quemas, amanecían y anocheaban. Viera usted”.<sup>40</sup>

Luego de la aplicación del fuego, tres o más días después, cuando la tierra enfriaba, los agricultores que optaban por este sistema esperaban hasta el 19 de marzo para sembrar maíz y frijoles.<sup>41</sup> Estos se sembraban ordenadamente en las llamadas calles luego de raspar el suelo, donde se intercalaban sembrando por medio de una macana tres granos de maíz y tres de frijol. Ya para el primero de abril, coincidentemente con los primeros aguaceros, los agricultores se encontraban deshierbando manualmente.

Por otra parte, el frijol tiene la cualidad de cosechar antes que el maíz y por eso algunos agricultores huetares lo sembraban el mismo día que el maíz o bien dos semanas después. Ya entre mayo y junio, normalmente se arrancaban las matas de frijol y, además fijaban nitrógeno al suelo de la milpa que será de utilidad tanto para la planta de maíz como para el proceso que seguía. Las leguminosas arrancadas en este momento tienen los granos de frijol prendidos en el interior de sus vainas y podrían ser puestos a secar en trojas para protegerlos de la humedad.

Mientras tanto, en la milpa las plantas de maíz continúan desarrollándose rodeadas de rastros que han crecido desde la última limpieza que se les dio al comenzar las primeras lluvias en abril. Este maíz podía ser recogido en elote

39 Don Antonio, Tabarcia. Comunicación personal, 1 de octubre de 2012.

40 Don Antonio, Tabarcia. Comunicación personal, 1 de octubre de 2012.

41 Otros entrevistados como doña Amelia en Tabarcia sostienen que la siembra del frijol con macana como el maíz se hacía cuando este último había germinado y se encontraba pequeño.

entre junio y julio para preparar platillos o bien dejarse en la planta hasta que la tuza estuviera seca. Una práctica llamativa es que ya en agosto, una vez seco el maíz, se doblaba en la mata sin ser arrancada la mazorca de la planta, para ser recogida posteriormente en enero del año entrante procurando doblarlo en menguante para que el grano no se dañara por la humedad que obtuvo durante el invierno ni fuera a ser perforado ni comido por algún insecto.

Ahora bien, la otra alternativa al policultivo para preparar el terreno era posible, si se contaba con un terreno en barbecho con un descanso de dos a tres años como mínimo. En estos casos no se aplicaba fuego al charral grueso, sino que se aprovechaba todo este material para que sirviera de cobertura, mantillo, al frijol tapao. Es entre setiembre y octubre, a más tardar el 15 de octubre, cuando en el barbecho se tapa el frijol. Para este segundo caso lo óptimo era contar con una tierra descansada, con un barbecho ojalá mayor a tres años con el fin de contar con suficiente cobertura vegetal como para tapar las semillas de frijol, luego de que estas fueran arrojadas a puñados entre el monte.<sup>42</sup>

Lo más común, según los testimonios, era permitir que los terrenos desarrollaran naturalmente “charrales gruesos”, con suficiente rastrojo para cubrir las semillas de frijol en lugar de transportar biomasa de otro lugar hacia el sitio de cultivo. Entre las ventajas de este tipo de prácticas están que se protegen los terrenos en pendiente que en nuestra área de estudio son predominantes; es poca la demanda de mano de obra que requieren; permite el mantenimiento de la fertilidad sin insumos agrícolas sintéticos; la dinámica poblacional vegetal durante el período de barbecho reduce asimismo la incidencia de malezas y facilita la recuperación de arbustos y hierba cortada. Igualmente, estos investigadores señalan que no se requiere de semillas mejoradas. Araya y González afirman que el frijol tapao califica como explotación de subsistencia, pues se caracterizaba –y lo sigue siendo donde es posible– por ser parte de la práctica cultural de la población rural de escasos recursos; al ubicarse en zonas cuyas vías de acceso eran y siguen siendo deficientes; contar con poca tierra y escasa capacidad de uso, y sin facilidades para la comercialización. Otra cualidad es que se encontraba en un área de transición entre la montaña y el cultivo, y se presentaba en terrenos con mucha pendiente.<sup>43</sup> Todas estas actividades se observaban y algunas de ellas todavía hoy se mantienen en el área de estudio pese al mejoramiento de los caminos y el ingreso de recursos familiares provenientes de la remuneración de las actividades que desarrollan parte de sus miembros en San José, principalmente.

---

42 Doña Amelia, don Antonio y doña Manuela, en Tabarcia, indican que el frijol no se tapa en el mismo lugar de la milpa sino en otro pues no hay allí suficiente rastrojo para cubrir los granos.

43 Araya y González, 12-13.

**Dinámica de los cambios en la cobertura del cantón de Mora (1905-1955)**

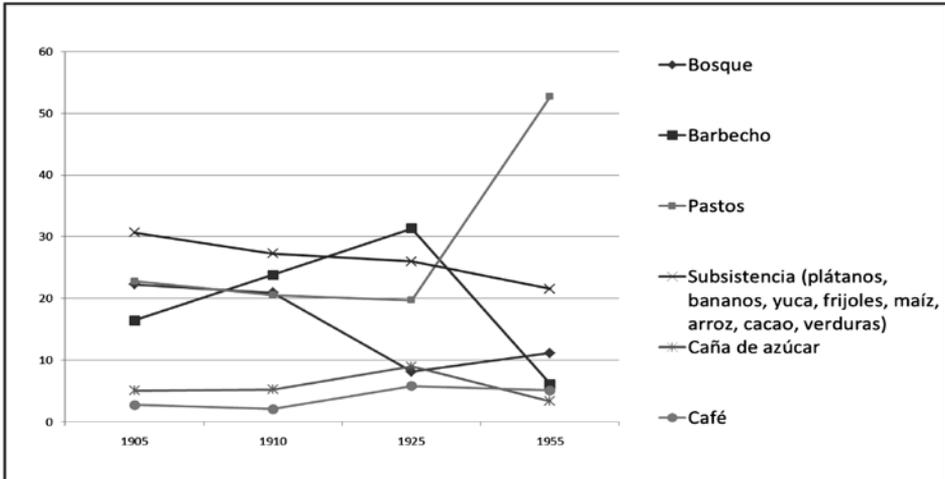
Visto en detalle, en la tabla 1, la superficie del cantón de Mora soportó los ajustes que requirieron varias actividades agropecuarias.

**Tabla 1**  
**Superficies en hectáreas según cultivos en el cantón de Mora (1905, 1910, 1914, 1925, 1955)**

Cultivo	1905		1910		1914		1925		1955	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Bosque	2419	22	2611	21			501	8	1232	11
Barbecho	1789	16	2968	24			1930	31	679	6
Pastos	2477	23	2565	21	2720	41	1213	20	5829	53
Subsistencia	3333	31	3400	27	3118	47	1601	26	2383	22
Caña de azúcar	550	5	656	5	428	6	553	9	373	3
Café	297	3	262	2	346	5	358	6	567	5
<b>Total</b>	<b>10864</b>	<b>100</b>	<b>12462</b>	<b>100</b>	<b>6612</b>	<b>100</b>	<b>6155</b>	<b>100</b>	<b>11063</b>	<b>100</b>

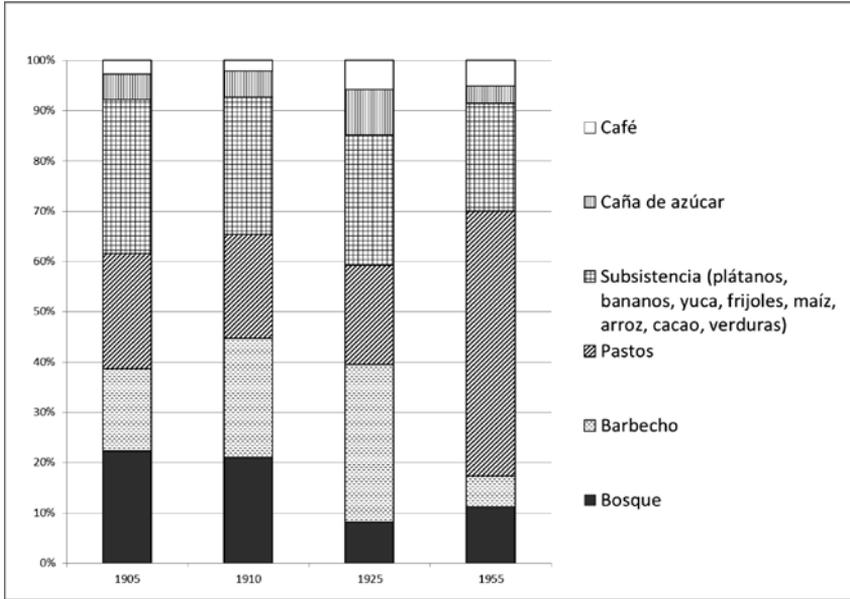
**Fuente:** Elaboración propia basado en los Censos agropecuarios. Archivo Nacional de Costa Rica, Fondo de Estadística y Censos. Documentos 899, 912, 16. **Nota:** En esta tabla se incluye entre los cultivos de subsistencia: plátanos, bananos, yuca, frijoles, maíz, arroz, cacao, verduras. En 1914 no se registró la superficie correspondiente a bosque y barbecho.

**Gráfico 1**  
**Tendencias de los porcentajes de la cobertura del cantón de Mora (1905, 1910, 1925, 1955)**



**Fuente:** Elaboración propia basado en los Censos agropecuarios. Archivo Nacional de Costa Rica, Fondo de Estadística y Censos. Documentos 899, 912, 16.

**Gráfico 2**  
**Representaciones porcentuales de coberturas en Mora según totalidad del área censada (1905, 1910, 1925, 1955)**



**Fuente:** Elaboración propia basado en los Censos agropecuarios. Archivo Nacional de Costa Rica, Fondo de Estadística y Censos. Documentos 899, 912, 16.

Al observar las tendencias en el gráfico 1 es posible afirmar que, en el caso de la superficie de cultivos de subsistencia, estos se mantuvieron pasando de 31% –3.333 ha– en 1905 a un 27% –3.400 ha– en 1910 para disminuir en 1914 con 47% –3.118 ha– de la superficie registrada en cada uno de esos años. Sin embargo, a partir de entonces se censa que en 1925 hubo 26% –1.601 ha– de cultivos de subsistencia hasta llegar a cubrir 22% –2.383 ha– de la superficie en 1955. Consecuentemente, sería esperable que ante un descenso de estos cultivos anuales se presente un aumento del barbecho para ser cultivado en la siguiente temporada, si se considera que son terrenos en descanso que estarán disponibles para ser utilizados y que permitirían su sustentabilidad, ya que al estar cubiertos de tacotales y charrales facilitarían la reposición de nutrientes necesarios –sea para el policultivo o el frijol tapao–. No obstante, no se observa dicho contraste. Lejos de eso, el barbecho, pese a aumentar su participación porcentual en la cobertura del cantón de Mora entre 1905, 1910 y 1925 cubriendo respectivamente 16% –1.789 ha–, 24% –2.968 ha– y 31% –1.930 ha– del área registrada, desciende hasta 6% –679 ha– de la superficie registrada en 1955.

En cuanto al bosque, este se mantuvo de 22% –2.419 ha– a 21% –2.611 ha– en 1905 y 1910 para reducirse dramáticamente entre 8% –501 ha– y 11%

–1.232 ha– para los años de 1925 y 1955. En oposición, la cobertura de pastos muestra una tendencia sin cambios importantes, exceptuando el registro anotado en 1955. En este sentido, llama la atención la participación de las gramíneas de 23% –2.477 ha–, 21% –2.565 ha–, 20% –1.213 ha– en 1905, 1910 y 1925 sin oscilaciones importantes en las cifras relativas para llegar a cubrir 30 años después el 53% –5.829 ha– de la superficie censada del cantón en 1955.

Así las cosas, los gráficos 1 y 2 dan cuenta de una importante transición en la cobertura del cantón de Mora en la cual el barbecho no solo se reduce, sino que exhibe una tendencia que pone en peligro su disposición para el frijol tapao y el policultivo, cultivos de subsistencia, al final de todo el período. Frente a dicha reducción, se plantean dos escenarios, ambos insustentables. El primero de ellos, reducir el tiempo de descanso de las áreas de cultivo. Es decir, intensificar la apropiación de recursos asociados al suelo con consecuencias negativas en cuanto a su degradación. El segundo escenario sería “tumbar” el bosque para compensar la falta de barbecho e iniciar un nuevo ciclo agrícola en tierras más fértiles con la desventaja de que la destrucción de estos ecosistemas provoca el agotamiento de un biocombustible tan importante como lo es la leña para las sociedades con metabolismo social orgánico como el de Mora durante este período.

La experiencia de la degradación de los suelos, la clave para entender este flujo expulsivo de la población huetar, subyace en los testimonios recogidos durante el trabajo de campo:

“[...] la gente se iba para Zapatón porque ellos decían que las tierras [acá] no producían como ellos querían. [Allá] de un cuartillo eran sacos, fanegas de maíz lo que sacaban. A la gente no le gustaba cuando no había producción y se iban para allá. Decían que [allá] las tierras estaban descansadas y nadie las trabajaba. [Tenían conocimiento sobre la existencia de esas tierras porque] la gente caminaba mucho a pie y como ellos eran compañeros de gente que salía a vender allá en Puriscal. Yo recuerdo que papá, Secundino, le decía a mi mamá, ella se llamaba Zoila: ‘Yo me voy a ir para Zapatón, las tierras de Juan Vargas ya no producen igual, ya dicen que van a venir unos abonos para alimentar la tierra pero qué va a andar uno comprando abonos para alimentar tierras ajenas. Es mejor caminar un poquito más’. Mi mamá le decía ‘Yo no me voy. Yo me quedo aquí. Si quiere se va usted con el hijo mayor y ya’. Ellos, Secundino y un hijo mayor, fueron y se devolvieron porque era muy costoso y muy caliente, y mi papá no estaba acostumbrado a andar cocinando, él no cocinaba nada [...]”<sup>44</sup>

“Sí claro, porque si solo la trabajaba [la tierra] pues el suelo se cansaba. En ese tiempo no había nada ni abonos ni nada para ayudar a la planta a que produjera mejor. [Eran necesarios] unos tres o cuatro años para que [un terreno] se encharrale y el mismo charral da el abono. Eso es como cuando usted lleva una carga, hay que dejarlo descansar. Los suelos se casan”<sup>45</sup>

44 Doña Amelia, Tabarcia. Comunicación personal, 16 de agosto de 2012.

45 Don Efraín, Tabarcia. Comunicación personal, 6 de octubre de 2012.

“Muchas veces tenían el dicho de que por aquí no se cosecha como se cosecha por allá [en Zapatón]. Hay tierras buenas y descansadas”.<sup>46</sup>

No obstante, si observamos además el comportamiento creciente de la participación de los pastos, es posible confirmar que el bosque despejado no fue utilizado en cultivos, pues estos no aumentan en las proporciones que indican los pastos. Esta situación abre la posibilidad de que el escenario de intensificación y posterior degradación de los suelos tuviera lugar en este cantón como resultado del descenso del barbecho y la reducción de cobertura boscosa para ser sustituida directamente por pastos destinados al ganado. En otras palabras, las superficies de bosque y barbecho fueron las principales afectadas ante el crecimiento de la superficie destinada a pastos como también se muestra en el gráfico 2.

**Gráfico 3**

**Número de reses en el cantón de Mora (1910, 1925, 1955)**



**Fuente:** Elaboración propia basado en los Censos agropecuarios. Archivo Nacional de Costa Rica, Fondo de Estadística y Censos. Documentos 899, 912, 16.

Una muestra adicional del aumento de la actividad ganadera en el cantón de Mora se expone en el gráfico 3, en el cual se destaca el incremento de cabezas de ganado<sup>47</sup> que hubo entre 1925 y 1955 pasando de 2.636 a 6.576 reses. Lo anterior representa un aumento de 2,5. Asimismo, si se considera que la población de Mora contaba en 1927 con 7.925 individuos y en 1955 a 9.040 individuos, según los Anuarios Estadísticos de dichos años, entonces la relación entre cabezas de

<sup>46</sup> Doña Manuela, Tabarcia. Comunicación personal, 25 de septiembre de 2012.

<sup>47</sup> No se incluyen acá a los bueyes, debido al propósito diferenciado que estos tenían dentro de las faenas rurales.

ganado por cada 100 habitantes pasó de 33 reses por cada 100 habitantes a 72,7 reses. Dicho de otro modo, la tasa aumentó de 0,3 reses por habitante a 0,7 reses en poco menos de 30 años. Finalmente, si se consideran las hectáreas de pasto reportadas en los censos de 1925 –1.213 ha– y 1955 –5.829 ha–, resulta que para el primer año había 2,2 reses por hectárea de potrero y en el segundo 1,1 reses. Por tanto, es importante considerar que la relación entre las cabezas de ganado por habitante no alcanzó a igualarse 1:1. Sin embargo, la cobertura de pastos para el ganado y el número de reses expresan un incremento, mientras que la carga de ganado por hectárea de potrero disminuye. Lo anterior denota el carácter extensivo de la actividad pecuaria en el cantón de Mora, aunque comparativamente presenta una carga un poco más eficiente –1,1 reses por hectárea de potrero– que sus vecinos Puriscal –0,9– y Turrubares –0,8–, o el promedio de la provincia de San José –1,0–. La provincia de Guanacaste, por ejemplo, tiene una carga de 0,9 reses por hectárea de potrero.

Pese a esa carga un poco más eficiente en el cantón de Mora, sí pudieron agregarse tensiones entre la actividad ganadera y la agricultura que generaran condiciones adversas para la supervivencia de los indígenas. De hecho, desde mediados del siglo XIX, un conjunto de leyes pretendió evitar los daños que el ganado suelto provocaba en las milpas o sementeras,<sup>48</sup> reglamentando que los ganados vacuno y caballar se mantuvieran encerrados y se liberaran para aprovechar los pastos de los montes del 14 de febrero al 30 de abril, pues para esas fechas se estimaba que ya los cultivos –sementeras– habían sido cosechados.<sup>49</sup>

Vale la pena recordar que las proporciones del área cultivada con productos de subsistencias en el cantón de Mora, entre 1910 y 1955, expresan un decrecimiento pasando de 3.400 ha. a 2.383 ha. mientras que el barbecho sufre también una fuerte disminución, de 2.968 ha a 678 ha. junto a los bosques, de 2.611 ha a 1.231 ha. En oposición, se incrementan los pastos, de 2.565 ha a 5.829 ha. como ya también se dijo. Puriscal estaba comportándose de forma similar. Sobre este proceso refiere muy bien Sandner, en especial en su obra dedicada a Turrubares;<sup>50</sup> cantón que se segrega del de Puriscal en 1920. Sin embargo, en la escala nacional, este aumento de pastos no acusó, al menos de modo directo, una reducción en los cultivos anuales; aquellos de subsistencia como el maíz y el frijol. Lo precedente bien pudo deberse a la ampliación de la frontera agrícola donde estos cultivos, mientras fue posible, fueron manejados con técnicas extensivas que poco después comenzaron a expresar los mismos problemas de insustentabilidad de Mora, ya tratados. Esto ocurre, especialmente, en el Pacífico

48 Ley 13 del 15 de septiembre de 1841; Decreto 65 del 30 de mayo de 1842; Ley 81 del 17 de junio de 1846; Ley 35 (Art. 79, 205-213) del 20 de julio de 1849; Ley 103 del 31 de mayo de 1853.

49 Iride Vicarioli, *Arreglo cronológico de legislación ganadera* (San José, Costa Rica: Imprenta Nacional, 1953), 20.

50 Gerhard Sandner, *Turrubares. Estudio de geografía regional. Problemas sociales y económicos de la expansión agrícola en Costa Rica* (San José, Costa Rica: Instituto Geográfico de Costa Rica, 1960).

Central, luego de la crisis del 29, como consecuencia de que el Estado costarricense se esforzó en expandir la frontera agrícola para incrementar la producción de los cultivos de subsistencia.<sup>51</sup>

## Ganado y huetares en Mora

Dada la situación de carestía de la carne vacuna<sup>52</sup> y de restricción generalizada en su acceso, en el cantón de Mora por parte de la población mestiza se presentaba un aprovechamiento de ganado de cría en el cual se comercializaban, básicamente, terneros y reses en edad no reproductiva en el mercado de Alajuela, para lo cual se empleaban los servicios de arrieros comerciantes como don Juan Luis y sus hermanos. Es oportuno recordar que en 1955 en Mora se contabilizaron 6.576 cabezas y una relación de 73 reses por cada 100 habitantes. Con estas cifras, lejos de engordar masivamente ganado para enviarlo hasta Alajuela, tal como hacían los grandes ganaderos guanacastecos con el ganado flaco nicaragüense,<sup>53</sup> lo más frecuente fue que los mestizos de Mora aprovechara la disposición accesible y estable de una fuente de proteína animal como la leche, pues permitía complementar el consumo esporádico de carne de res, de cerdo o de aves de corral. Salvo excepciones, claro está, como aquella que pudo ofrecer la finca ganadera de don Cruz Rojas Benett en el distrito de El Rodeo, muy próximo a Villa Colón. En otras palabras, para los alrededores de Tabarcia de Mora, y en buena parte de este cantón, las reses valían más vivas que muertas y el envío prematuro de un ternero al matadero o de una vaca en edad reproductiva podía afectar la nutrición de toda la familia mestiza y, con ello, la sustentabilidad del agroecosistema. Sobre esto último basta recordar que la leche es una importante fuente de calorías, proteínas, minerales y vitaminas.<sup>54</sup>

De este modo, como es lógico, no hay leche ni queso sin vacas ni terneros, y los lácteos tenían una importante participación en la nutrición de la población mestiza, aunque no de la indígena. La leche no estaba presente en la dieta de estos últimos grupos. Sobre esto, Don Memo<sup>55</sup> indica cómo indígenas no figuraban entre la clientela de su madre que con tres vacas vendía la leche que él repartía cuando era niño en Ciudad Colón. No obstante, el sí recuerda haber visto a indígenas dirigirse a sus ranchos con el jarro donde se les regalaba la sangre de las reses destazadas en el rastro –así se nombraban

---

51 Jorge Bartels y Ricardo Martínez, “El desarrollo de la agricultura en la Región Pacífica Central de Costa Rica (1909-1955)”, *Diálogos. Revista Electrónica de Historia* (Costa Rica) Número especial (2008): 228-229. Disponible en URL: <<http://nubr.co/DgDpMd>>.

52 Lowell Gundmundson, “Apuntes para una historia de la ganadería de la historia en Costa Rica”, *Revista de Ciencias Sociales* (Costa Rica) 17-18 (1979): 77.

53 La provincia de Guanacaste reunía 266.545 reses en 1955 y una relación de 273 reses por cada cien habitantes.

54 FAO, *Composición de la leche*. Disponible en URL: <<http://nubr.co/UI5fbc>>.

55 Ciudad Colón. Comunicación personal, 14 de noviembre de 2014.

a los mataderos— de aquel poblado. Lo anterior indica, por una parte, el lugar inferior que tuvieron los indígenas en la escala social, en esta oportunidad dependientes de la caridad del matarife.

Aunque la evocación de don Memo no debe ser razón para considerar que la población indígena tuviera preferencia por la sangre sobre la leche, sí resulta oportuna para mencionar que los pueblos indígenas americanos, como buena parte de la población mundial, no produce lactasa; una enzima que hace digerible la lactosa y que solo desarrollaron los pueblos que domesticaron animales para el ordeño. Quienes tienen mejores provisiones de dicha enzima son los pueblos de la India, del norte de Europa y el norte de África y la capacidad de producir la lactasa es transmisible genéticamente por medio del mestizaje.<sup>56</sup> Según esto, entonces, la adaptación del mestizo a la ingesta de un azúcar complejo como la lactosa también les colocó en una situación de ventaja frente a los indígenas, ya que podían aprovechar de esta secreción animal la proteína presente en ella sin que se afectara su salud. Los indígenas, por el contrario, con una economía doméstica más frágil, debieron solventar la falencia de proteínas animales dejando parte de su jornal al carnicero o alternativamente disminuyendo el número de sus aves de corral o de los escasos cerdos flacos con que contaban o, muy esporádicamente, con la carne de monte de los parches de bosque, cuya incursión comenzó a restringirse debido a la privatización. Igualmente, por supuesto, se recuperaban proteínas de fuentes vegetales mezclando cereales y leguminosas —maíz y frijol— pero, en este caso, cosechados en suelos cada vez menos productivos y más “cansados”.

Así las cosas, en el cantón de Mora, tanto para la población mestiza como para la indígena, se dieron dos procesos en paralelo. Por un lado, las prácticas extensivas agrícolas fueron perdiendo las condiciones necesarias para su ejercicio, debido a la disminución del tamaño de las propiedades. Por el otro, paulatinamente la explotación lechera se hizo necesaria, ya que fue la leche y no la carne un alimento para la economía doméstica mestiza, pues las dificultades en el transporte y los costos para arrear ganado hasta Alajuela no podían ser cubiertos con facilidad con su débil presupuesto. Igualmente, la venta de terneros contribuyó a sufragar los gastos necesarios para obtener aquellos productos que no se conseguían en el pequeño comercio local de Tabarcia y que hacían necesario ir a Ciudad Colón donde había mejores precios. Además, independientemente del éxito de los cultivos, con la leche, así como eventualmente con la venta de un ternero, las familias mestizas pudieron paliar las consecuencias de una mala cosecha, ya sea por el efecto de temporales o sequías.

Esto explica, también, por qué don Pepe<sup>57</sup> indica que en Tabarcia y sus alrededores no se han caracterizado por ser una zona muy ganadera, porque la

56 Marvin Harris, *Bueno para comer* (Madrid, España: Alianza Editorial, 2009), 170-171.

57 Tabarcia. Comunicación personal, 21 de noviembre de 2014.

gente lo que tuvo en su mayoría, según él, “es su terrenito, con tres o cuatro vacas, vendía la leche y algún ternero”. Para don Pepe esta parte de Mora era más bien agrícola, casi todas las familias tenían su cañal, algún trapiche, cafetal y su parte de maíz y frijoles, si acaso una yunta para llevar caña y no había campo para tener ganado, sobre todo si se considera los pastos tan poco eficientes que se empleaban en aquel entonces. Adicionalmente, don Juan Luis,<sup>58</sup> comerciante de ganado de la época, cuenta que era de Cerbatana –Puriscal– para adentro, y no Tabarcia, ni otro lugar de Mora, donde “todas esas peñas eran blanquíticas de ganado”.

Si bien es cierto, la ganadería en el cantón de Mora en 1955 no tuvo los mismos rasgos que reunió la de la provincia de Guanacaste o la del cantón de Turrubares en cuanto a hectáreas de pasto y cabezas de ganado por habitante,<sup>59</sup> esta tuvo también un carácter extensivo, manteniéndose, entre 1910 y 1955, entre 0,97 y 1,12 reses por ha, lo cual es inherente al empleo de los pastos como especialmente el calingüero –*Melinis multiflora*–, que apenas alcanzaban a soportar dos reses por hectárea. Dicha capacidad de carga de reses por hectárea ya podría ser razón suficiente para definir la existencia de una ganadería extensiva,<sup>60</sup> aunque no necesariamente. A juicio de esta investigación, no es posible una respuesta contundente si se considera, a su vez, el propósito fundamental de ese ganado. Tomando como ejemplo la ganadería de la provincia de Guanacaste en 1955, se puede notar que esta tenía una relación de 88 reses por cada 100 hectáreas, mientras que en Turrubares había 84 reses en la misma superficie. Nótese, en cambio, que Mora tenía una ganadería extensiva de menor grado, permitiéndose 112 cabezas de ganado por cada 100 hectáreas. Esto es 24 reses más que la provincia de Guanacaste y 28 más que el cantón de Turrubares. Estas relaciones apoyan la tesis de que en Mora se daba una ganadería de cría, con la cual los mestizos allí residentes se procuraban de leche para suplir la dieta de sus familias, o bien como un capital suplementario al cual recurrir mediante su eventual venta a intermediarios en caso que fuera necesario.

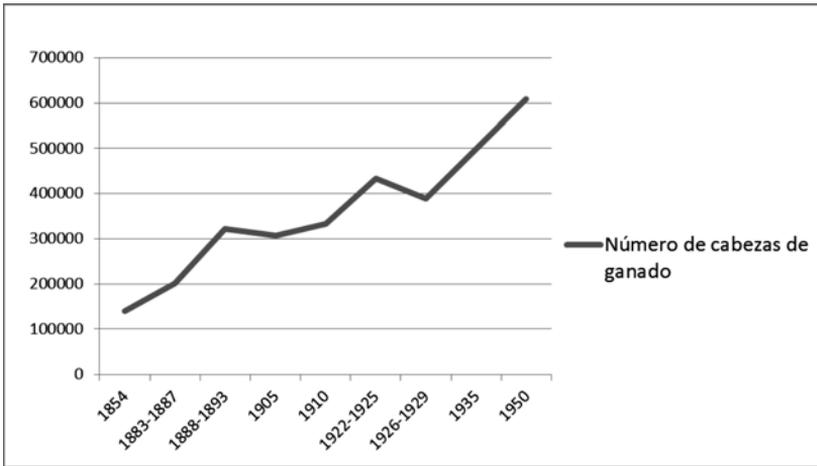
---

58 Villa Colón. Comunicación personal, 22 de noviembre de 2014.

59 Mientras que el cantón de Mora, según el censo agropecuario de 1955, se contaba con 64 ha de pastos y 76 reses por cada 100 habitantes, la provincia de Guanacaste registró en ese mismo año 268 ha de pasto y 237 reses por cada 100 habitantes, y el cantón de Turrubares 165 ha de potreros y 139 cabezas de ganado por cada 100 habitantes.

60 William Solórzano, “Uso de los censos agrícolas para el estudio socioeconómico de las regiones de Costa Rica. Un aporte teórico metodológico”, en: *Teoría y métodos de estudios regionales y locales*, (eds.) Susan Chen Mok, Juan José Marín, Ana Paulina Malavassi y Ronny Viales (San José, Costa Rica: EUCR, 2008), 275.

**Gráfico 4**  
**Número de cabezas de ganado en Costa Rica (1854-1950)**



**Fuente:** Elaboración propia a partir de base de datos en *Excel* del Programa de Historia Comparada del Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC).

En todo caso, es importante considerar que de cada 10 calorías consumidas por una res solo una se aprovecha en forma de carne, mientras que se pierden cuatro gramos de proteínas por cada cinco que la res ingiere.<sup>61</sup> Lo anterior, básicamente, por sus “ineficiencias inherentes al metabolismo y crecimiento del animal” vacuno.<sup>62</sup> No obstante, esta pérdida en calorías y proteínas se reduce al consumirse la leche,<sup>63</sup> lo cual es una práctica más eficiente en el contexto que hemos descrito. Lo anterior bien podría explicar por qué, pese al aumento del número de cabezas de ganado en el país —gráfico 4—, el número de reses destazadas no aumentó lo suficiente como para abastecer a la población, pues lo que intentaba buena parte de los propietarios de estas no era engordarlas para enviarlas al mercado alajuelense, como hacían en los latifundios guanacastecos con el ganado importado de Nicaragua, sino aprovechar la leche y recurrir, razonablemente, cuando fuera oportuno, a la comercialización de terneros ya destetados.

Para el caso de habitantes huetares de Mora, dándole la atención que merecen estos factores en su conjunto, al requerir los potreros menos manos de obra, tuvieron menos oportunidad para jornalear. Paralelamente fueron forzados por las consecuencias de la intensificación de los cultivos a ser más precavidos, aún, en complementar las actividades agrícolas con otras. Lo anterior, con el fin

61 Harris, 21.

62 Vaclav Smil, “Eating Meat: Evolution, Patterns and Consequences”, *Population and Development Review* (EE. UU.) 28, n. 4 (2009): 614. Disponible en URL: <[http://home.cc.umanitoba.ca/~vsmil/pdf\\_pubs/PDR2003.pdf](http://home.cc.umanitoba.ca/~vsmil/pdf_pubs/PDR2003.pdf)>.

63 Harris, 61.

de sumar recursos a su modesta economía que les proveyera de liquidez para adquirir bienes de consumo como sal, arroz, dulce, manteca, carne y ropa. Algunas de estas actividades suplementarias involucraban únicamente a los hombres de la familia, como pudo ser tapar frijol en lugares distantes del lugar de residencia. Basta recordar las observaciones antes anotadas sobre la poca demanda de trabajo que requería este sistema de cultivo, como también la compatibilidad cronológica que tenía con otras tareas, ya que sus requerimientos de trabajo se dan en época de poca demanda en el policultivo, sea este último practicado en terrenos propios o en terrenos de alquiler:

“Unos viejitos se fueron de aquí de Cañas [de Quitirrisí] para Zapatón. A lo menos ya murieron. Toño era uno que decía yo me voy porque yo aquí no tengo dónde trabajar y la necesidad es mucha. Él decía ‘yo yendo a trabajar recojo algo de allá’. Sí, él estuvo un tiempo en una familia Picado. Se levantaban temprano y les daban café para irse a tapar frijoles. No puedo decir si estarán vivos. Un Celestino estuvo por allá, un Juan Vásquez estuvo por allá. Yo me acuerdo que hacían gira para allá Zapatón, adentro de Puriscal, por allá en Santa Rosa. Éste [Antonio] fue uno que anduvo por Zapatón tapando frijoles porque no había dónde tapar frijoles, sembrando maíz con otros compañeros, y así”.<sup>64</sup>

“La gente que se fue para Zapatón [...] se iba ocho días a sembrar para los tiempos de las siembras. Digamos en enero que se empezaban a alistar los terrenos para sembrar en marzo y regresaban los fines de semana. Una vez que los sembrados quedaran, como nadie robaba ni nadie hacía daño y todo mundo tenía lo mismo, entonces ahí quedaban. Luego de un mes o mes y medio iban a lumbrear que llamaban, a desmatonar para que [las malezas] le dieran campo al maíz y ahí ya el maíz se crecía con toda la fuerza. Ellos [quienes se fueron] dejaban eso listo y regresaban por acá otra vez a jornalear para mantener la casa [...] La gente que yo conocí, que iba y venía, ya se murió. Eran hermanos de mi papá y otra gente que hace tiempos murieron. Mi papá nació en 1909 y yo nací en 1938. De esa gente solo estamos nosotros porque muchos primos míos ya están muertos”.<sup>65</sup>

El jornaleo era compatible con la tapa de frijoles siempre que hubiera dónde hacerlo. El jornaleo consistía en vender la fuerza de trabajo a cambio de un pago diario y allí los hombres participaban de la preparación, siembra y limpieza de cultivos anuales en terrenos ajenos. En esta actividad de incorporaban los hombres de la familia apenas tuvieran la destreza de manejar el cuchillo y otras herramientas propias de las diferentes tareas agrícolas. Esta actividad era también compatible con el tejido de petates y esterillas, el cual sí fue practicado incluso por niños y niñas de la familia después de ayudar en las tareas del campo o de ir a la escuela, o bien cuando no podían hacer ninguna de las dos.

---

64 Doña Manuela, Tabarcia. Comunicación personal, 25 de septiembre de 2012.

65 Doña Amelia, Tabarcia. Comunicación personal, 16 de agosto de 2012.

“[Éramos] nueve [hermanos]. Todos nos dedicábamos a lo mismo, a donde iba uno iban todos. Las milpas se hacían entre todos, el tule se iba a cortar, se secaba, se jalaba y se arreglaba en rollitos así para ya sacar cada cantidad de tule para un petate”.<sup>66</sup>

“[...] en la tarde como a estas horas -14:30 pm- él [papá] venía llegando. Entonces se ponía a hacer petates. No más dos o tres porque como él estaba haciendo algún pedacito de frijolar o milpa, entonces dejaba el trabajo para noche [...] [Él mismo se iba a vender los petates] los fines de semana y había veces que cuando estaba mal la situación tenía que dejarlos guardados porque no se vendían para ir después a venderlos. Había gente que se iba de aquí a pie hasta San Ignacio [de Acosta] para vender los petaticos y agarraban otros caminos viejos y embarralados, salían de la casa a las dos de la mañana para llegar allá a las cinco de la mañana. Hay que ver cómo sufrieron los viejitos; situaciones duras”.<sup>67</sup>

“Diay! [los petates eran] para recoger un quinto de algo porque estábamos muy mal de la situación. Nosotros nos criamos en puras necesidades. En puras necesidades vivíamos nosotros”.<sup>68</sup>

Otra actividad complementaria a la cual se dedicaban las familias indígenas y mestizas estaba relacionada con las cogidas de café durante la estación seca. Esta actividad como lo es hoy en muchas regiones del país involucraba a toda la familia:

“Coger café, sí. Todo mundo cogía café. Era el tiempo que [con lo que se ganaba] decían que podían comprar ropa para los chiquitos y así. Pero, diay, tenían que ir a coger café. Y si se quedaban y no hacían nada ahí pasaban las pobrezas porque no alcanzaba. Caminaban buscando prestado. Por ejemplo, que yo vaya donde esa señora y le diga «présteme un poquito de sal o una tacita de arroz [...] porque no tenemos para almorzar hoy». Muchas familias vivieron eso, si es que no tenían guineos sembrados”.<sup>69</sup>

### ***Un marco general***

En este apartado se brinda un marco general complementario que muestra cuáles fueron las coberturas predominantes en otros cantones de la provincia de San José, con el fin de servir de contraste a la descripción de Mora antes realizada.

En 1935, por ejemplo, tal como se observa en el gráfico 8, en el Valle Central en su conjunto se hallaban poco más de 34.200 hectáreas sembradas de café.<sup>70</sup> Gracias a la exportación de este grano, se estimuló el desarrollo de los

66 Doña Amelia, Tabarcia. Comunicación personal, 2 de octubre de 2012.

67 Don Efraín, Tabarcia. Comunicación personal, 6 de octubre de 2012.

68 Doña Carmelina, Tabarcia. Comunicación personal, 6 de octubre de 2012.

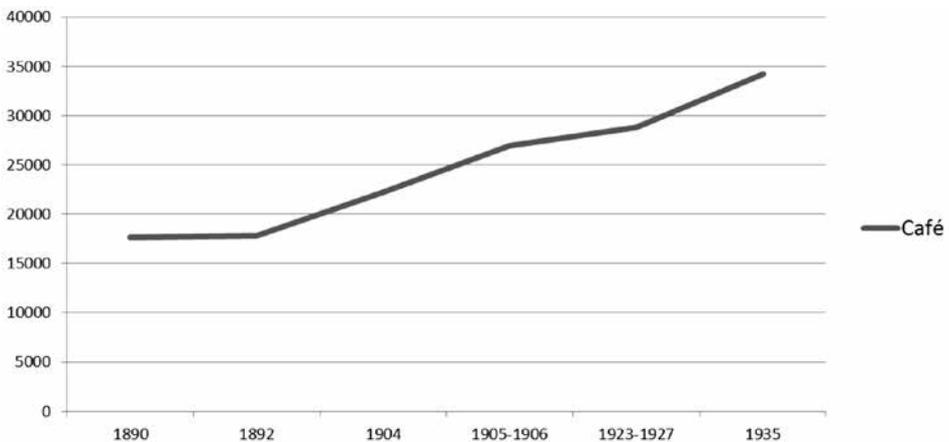
69 Doña Amelia, Tabarcia. Comunicación personal, 2 de octubre de 2012.

70 Base de datos *Excel* de Historia Regional Comparada del CIHAC, UCR. En este sentido agradezco muy especialmente al Dr. Juan José Marín quien me facilitó dicha base y me motivó a perseverar en la redacción de mi tesis de posgrado.

transportes como el camino carretero hacia Puntarenas entre 1844 y 1846, la construcción del ferrocarril del Atlántico entre 1871 y 1890, la del ferrocarril al Pacífico entre 1883 y 1910 así como la densificación de la red vial. Todo lo anterior disminuía en costo de fletes y el riesgo de que el producto exportable se dañara y, además, aseguraba su llegada a los puertos necesarios para su salida hacia los mercados europeos o estadounidenses.<sup>71</sup> Sin embargo, Samper resume este proceso todavía mejor dejando ver la funcionalidad de la apertura y mantenimiento de los caminos. Para este autor dicha densificación respondía a las necesidades de llevar, entre el siglo XIX y principios del XX, el café de las fincas a los beneficios y de allí a las estaciones ferroviarias. La construcción de caminos, por eso, se concentró en las cuatro principales ciudades del centro cafecol del país.<sup>72</sup> Adicionalmente, al no haber competencia por la tierra por parte de otro cultivo exportable, fue posible que el café se extendiera rápidamente.<sup>73</sup> Lo anterior todavía más cuando los mercados estaban asegurados. Además, la mayor parte de la expansión cafetalera desarrollada antes de 1935 se realizó en fincas en las cuales ya tenía presencia este cultivo. Así Hall explica la duplicación en la cantidad de superficie sembrada de café entre 1890 y 1935.<sup>74</sup>

**Gráfico 5**

**Área sembrada de café en hectáreas en el Valle Central (1890-1935)**



**Fuente:** Elaboración propia a partir de base de datos en *Excel* del Programa de Historia Comparada del Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC).

71 Ana María Botey, *Costa Rica entre guerras (1914-1940)* (San José, Costa Rica: EUCR, 2005), 45-46.

72 Mario Samper, *Producción cafetalera y poder político en Centroamérica* (San José, Costa Rica: EDUCA, 1998), 68-70.

73 Hall, 34.

74 *Ibid.*

Es oportuno indicar que el Valle Central brindó los mejores requerimientos para la caficultura, ya que se encuentra entre los 1.000 y 1.500 m.s.n.m, cuenta además con una temperatura media anual de 20 grados y un concentrado régimen de precipitación de seis meses al año que no coincide con la cosecha de este producto primario. Con estas buenas condiciones, el cultivo de café se estableció en 1840 y comienza a extenderse al oeste –hacia Alajuela y San Ramón– a más tardar en 1860 ya fuera del Valle Central Occidental.<sup>75</sup> Sin embargo, en 1935 su producción se concentraba casi enteramente en el Valle Central y las posibilidades ecológicas de la habilitación de este cultivo ensayadas fuera tuvieron menos éxito y dieron ganancias solo cuando los precios internacionales aumentaban. Se identifican tres partes del Valle Central donde se extendía la siembra de cafetos, donde destacan la región Alajuela-San Ramón y los valles del Reventazón y Turrialba.<sup>76</sup> Así las cosas, como se pudo ver en el gráfico 5, entre 1890 y 1935 el área sembrada de café prácticamente se duplica.

El cultivo de café solía combinarse con especies que le proporcionaban sombra como, por ejemplo, el Poró –*Erythrina poeppigiana*– y la Guaba –*Inga edulis*–. Sobre este tema, Picado, Ledezma y Granados indican que esta práctica de sombrear a los cafetales aportaba biomasa a los suelos, fijaba nitrógeno y conservaba así su fertilidad.<sup>77</sup> Además, en la mayoría de casos se sembraban musáceas y especies frutales que complementaban en cierto grado la nutrición de las familias.<sup>78</sup>

Claro es también que se presentaban variaciones intrarregionales, por ejemplo, entre Alajuela y San Ramón predominaba una agricultura mixta –caña, granos, café, pastos– e indistintamente de la extensión de las propiedades no había una concentración de alguno de estos cultivos que fuera evidente durante el período de esta investigación.<sup>79</sup> El café entonces no fue el único cultivo, sino que estuvo siempre asociado a otros. Según Samper, a medida que unos productores y ciertas zonas del país se especializaban más en la siembra de este grano, otros agricultores en zonas aledañas producían más aquello que se dejaba de producir en las zonas cafetaleras.<sup>80</sup> Así, por ejemplo, la siembra de maíz y otros granos se volvió importante en algunas partes de Heredia, y posteriormente en Alajuela, esto en la medida que fue avanzado el café sobre zonas con cultivos de subsistencia.<sup>81</sup> A finales del siglo XIX el Valle Central contaba con un paisaje continuo de cafetales con excepción de los paisajes de Alajuela y San Ramón que

75 *Ibid.*, 91-92.

76 *Ibid.*, 72, 88, 96.

77 Wilson Picado, Roberto Ledezma y Roberto Granados, “Territorio de coyotes: Agroecosistemas y cambio tecnológico en una región cafetalera de Costa Rica”, *Revista de Historia* (Costa Rica) 59-60 (enero-diciembre 2009), 133. URL: <<http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/historia/article/view/3472>>.

78 Samper, *Producción cafetalera...*, 105-106.

79 Hall, 91.

80 Mario Samper, *El trabajo en la sociedad rural* (San José, Costa Rica: EUNED, 1991), 25.

81 *Ibid.*, 25.

eran más diversos.<sup>82</sup> A lo que agregaríamos una especialización alrededor de la producción de alimentos, por ejemplo, en Mora y Puriscal.

Samper concluye que, si bien la transformación de los bosques en milpas, cañaverales y potreros hizo que la población aumentara rápidamente sin expulsar personas hacia otras regiones, al finalizar el siglo XIX ya la situación era otra, pues observó en sus investigaciones flujos emigratorios hacia el noroeste del Valle Central.<sup>83</sup> De la misma forma, para este autor, la manera en la cual se mezclan los usos del suelo –café, subsistencia, pastos, por ejemplo– respondió a razones y estrategias no siempre conscientes que consideraban factores como la disponibilidad de la tierra, la fuerza de trabajo o equipo necesario, así también la estimación de riesgos y potenciales beneficios a diferentes plazos.

Lo cierto es que el café fue sustituyendo progresivamente, ya desde 1840, a los cultivos de subsistencia y a los pastos.<sup>84</sup> Por tanto, es posible afirmar que casi inmediatamente, al iniciar su introducción, este desplazó a otros cultivos. En un principio la expansión de cultivos anuales, como los granos básicos, así como otros permanentes, por ejemplo, la caña y el café, si bien condujeron a la diversificación del uso de la tierra, progresivamente, con la expansión de un producto primario exportable como el café, al ser más lucrativo, los otros cultivos se convirtieron en secundarios o incluso desaparecieron.<sup>85</sup>

Entonces, hacia fines del siglo XIX en el Valle Central se acelera un proceso ya iniciado desde hacía décadas en el cual el desplazamiento de actividades agropecuarias de subsistencia cedió paso al café. Dicho en otras palabras, aunque se hayan mantenido los pastos y los cañales, “la expansión cafetalera provocó la expulsión de los cultivos de alimentos hacia terrenos marginales tales como Puriscal, Mora y cantones del Pacífico Central, y los mismos pequeños propietarios del Valle Central concentraban crecientemente sus esfuerzos en el café”.<sup>86</sup>

El cultivo de café se introduce principalmente en unidades productivas que ya contaban con una producción agropecuaria diversificada, y solo excepcionalmente o en parcelas muy pequeñas, llegó a convertirse en un monocultivo. Sin embargo, pese a que tiende a combinarse con otros cultivos, terminó predominando como producto agrícola, lo que favoreció procesos de especialización regional y subregional.<sup>87</sup> Según Samper, es así cómo se distinguen zonas predominantemente cafetaleras de otras productoras de alimentos y aquellas ganaderas. Vale la pena indicar que de acuerdo con el censo cafetalero de 1935, el

---

82 Hall, 95.

83 Mario Samper, “Uso de la tierra y unidades productivas al finalizar el siglo XIX. Noroeste del Valle Central de Costa Rica”, *Revista de Historia* (Costa Rica) 14 (1986): 135. URL: <<http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/historia/article/view/3205>>.

84 Hall, 81.

85 Samper, *El trabajo...*, 23.

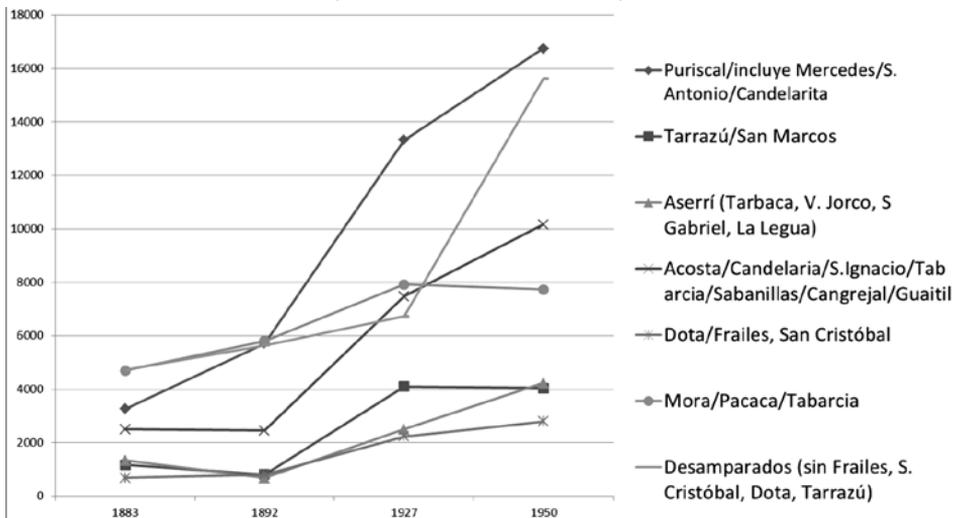
86 Ciro Cardoso y Héctor Pérez, *Centroamérica y la economía occidental (1520-1930)* (San José, Costa Rica: EUCR, 1977), 270.

87 Samper, *Producción cafetalera...*, 76.

tamaño promedio de una finca de café era menor a 20 manzanas y en muchos casos no superaban las cinco.<sup>88</sup>

Al terminar el siglo XIX, el área en el Valle Central destinada a pastos era más grande que la del café; pero en 1935 tanto los pastos como la caña habían descendido en forma notable.<sup>89</sup> El área de café igualmente aumentó a expensas de los granos básicos en el mismo período y provocó, a su vez, que los cultivos de maíz y frijol situados en fincas, en 1840, desaparecieran al terminar dicho siglo. Hall señala que los cultivos de subsistencia se habían concentrado, de 1870 a 1880, en Desamparados, Santo Domingo de Heredia, Tibás y Moravia. No obstante, en 1935, continúa Hall, las áreas en las cuales se producían estos productos se había reducido a un 5% en la totalidad del Valle Central. En los casos de Desamparados, Santa Ana y Escazú, las fincas cafetaleras destinaban menos de 20% de sus superficies a la producción de alimentos. Por tanto, es posible afirmar, con todas estas investigaciones, que la caficultura sustituyó, en diferentes grados, la siembra de alimentos en muchos cantones.

**Gráfico 6**  
**Comportamiento poblacional según censos demográficos**  
**(1883, 1892, 1927, 1950)**



**Fuente:** Elaboración propia a partir de base de datos en *Excel* del Programa de Historia Comparada del Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC).

Dentro de este proceso, es importante no perder de vista que dos cantones de enlace entre la Región Pacífico Central y la Región Central son Turrubares y

88 Hall, 87.

89 *Ibid*, 81.

Puriscal, y este último es vecino de Mora, con un atractivo colonizador que hizo frecuente el flujo intermitente, de indígenas y mestizos, por tener tierras vírgenes y aptas para el cultivo de alimentos. Lo anterior es confirmado por doña Manuela, ya que en Tabarcia y sus alrededores ya no había tierra para tapar frijoles.<sup>90</sup> Es importante recuperar que el cantón de Puriscal, para 1955, contaba con una relación de 46 reses y 53 ha. de pasto por cada 100 habitantes, cifras menores que las presentadas en el cantón de Mora. Las razones de esta diferencia se explican por la gran población que llegaba a Puriscal en esos años, atraída por las 4.794 ha. de bosques disponibles, las cuales bien podrían utilizarse para roza, tumba y quema; o atraídas también, por las 3.483 ha de charrales o barbechos, tierra en descanso para tapar frijoles o hacer policultivos. Compárese esas extensiones frente a las 1.231 ha de bosque y 678 ha de barbecho que ofrecía Mora, en su conjunto, en 1955. Ahora bien, aunque la ganadería en Puriscal era extensiva –86 reses por cada 100 ha de potrero, por tanto, se mantenía entre los promedios de la ganadería de la provincia de Guanacaste y los del cantón Turrubares– también había remanentes importantes de barbecho y bosque en este cantón que fueron factores de atracción para la población vecina, entre ellos indígenas y mestizos del cantón del Mora. Nótese en el gráfico 6 el crecimiento demográfico del cantón de Puriscal, provocado por estas condiciones y por la apertura de la carretera que conduce de Ciudad Colón a Santiago en 1941. Esta carretera hizo que Turrúcares de Alajuela, hasta ese momento punto de acopio de productos de consumo interno para ser embarcados en el tren al Pacífico hacia San José, cediera en importancia debido al creciente tránsito por la nueva ruta de camiones e intermediarios.

## Conclusiones

En treinta años la superficie de pastos en el cantón de Mora aumentó pasando de cubrir 20% del área censada en 1925 a 53% en 1955. El café, por su parte, se mantiene durante todo el período de estudio prácticamente en 5%. Por lo tanto, los cambios agroecológicos más importantes en este cantón, considerado en este estudio como lugar expulsor de población huetar, no estuvieron asociados directamente a una expansión de la superficie cafetalera como lo fue en la mayor parte del Valle Central, sino, más bien, al incremento de la superficie de pastos destinada al ganado.

Tanto el incremento de la proporción del territorio de Mora destinado a pastos como la disminución del barbecho, seguramente, requirió de un ajuste en las prácticas agrícolas, el cual consistió en la intensificación de los cultivos de subsistencia en las zonas disponibles. Lo anterior conllevó graves consecuencias, pues se impidió la sucesión natural necesaria para restablecer la biomasa en el área de la futura siembra y, por lo tanto, se comprometió la restitución de las

---

90 Doña Manuela, Tabarcia. Comunicación personal, 25 de septiembre de 2012.

propiedades físicas, químicas y biológicas del suelo, indispensables para soportar una nueva demanda de nutrientes. Este proceso coevolutivo e insustentable explica las reiteradas alusiones que hay en los testimonios de los entrevistados sobre las tierras cansadas y justifica por qué otras resultaban más atractivas como lo fueron aquellas próximas a Zapatón y Mastatal al sur de Puriscal.

El desarrollo de esta investigación, por tanto, permite sostener que la emigración de la población huetar desde el cantón de Mora no fue voluntaria sino, más bien, forzada. En ese sentido fue una combinación de factores la que presionó tanto a indígenas como a mestizos empobrecidos a desplazarse hacia tierras de colonización agrícola próximas como el sur del cantón de Puriscal así también hacia otros cantones del Pacífico Central, buscando nuevas tierras donde procurarse una reproducción material con mayores márgenes de autonomía.<sup>91</sup> Dichos flujos migratorios, en muchos casos, no representaron el asentamiento definitivo en aquellas tierras de colonización, pues algunos entrevistados sostuvieron que familiares suyos se fueron a zonas cercanas a Mastatal y Zapatón, por ejemplo, al sur de Puriscal, y regresaron. Su retorno a Mora se debió básicamente a: 1) las dificultades que presentaban las zonas de colonización al no contar con caminos adecuados que permitieran sacar lo cosechado; 2) no ser una opción trabajar como peones lejos del hogar, prácticamente en iguales o peores condiciones de las que tenían en Mora al ser dependientes nuevamente del finquero; 3) el inicio del desgaste de los suelos, cuyo proceso ya había sido conocido en Mora; 4) tener la posibilidad de regresar al no haber vendido su propiedad en Mora o al tener aún ahí familiares –hubo migración de familias completas como de personas, principalmente hombres, que fueron a probar suerte–. De este modo, queda claro que aquellos individuos y grupos familiares que partieron y no volvieron se debió, básicamente, a que ya no tenían a dónde volver, y la opción de vivir “arrimados” era la menos atrayente.

Como conclusión final, el cantón de Mora, con su población indígena y mestiza, productora principalmente de alimentos, al proveer con maíz y frijoles a las poblaciones urbanas, auxilió con sus suelos en degradación la pujante vocación agroexportadora de Costa Rica, allí el café fue un cultivo marginal. La gran ironía es que, todavía migrando hacia nuevas zonas de colonización agrícola, con tierra descansada para tapar frijoles y levantar sus cultivos, ni los indígenas ni los mestizos empobrecidos lograron salir del lesivo mundo social capitalista del cual ya no eran del todo ajenos pues, con ellos, los límites de la economía-mundo terminó expandiéndose todavía más. De esta manera, ellos llevaron consigo, a los territorios recién incorporados tanto en el sur de Puriscal como en el Pacífico Central, nuevos sentidos e instrumentos de control sobre la naturaleza.

---

91 No se incluyen en este artículo la pérdida de tierras de indígenas mediante el engaño y el endeudamiento ejercido por mestizos comerciantes en Tabarcia y sus alrededores. Sobre este tema en particular hay más información en Amaris, 131, 209.

## **Sección crítica bibliográfica**







## **CRÍTICA BIBLIOGRÁFICA SOBRE LA OBRA *FORMACIÓN DE LA CLASE MEDIA EN COSTA RICA. ECONOMÍA, SOCIABILIDADES Y DISCURSOS POLÍTICOS (1890-1950)*, DE GEORGE I. GARCÍA QUESADA**

*José M. Cerdas Albertazzi\**

Esta obra,<sup>1</sup> como bien lo indica el título y el subtítulo, aborda el complejo proceso histórico mediante el cual una (auto)denominada *clase media* costarricense surge gradualmente de unas específicas relaciones, derivadas de una formación social capitalista agroexportadora. Tal economía giró, fundamentalmente, alrededor de la acumulación capitalista generada por la actividad exportadora cafetera, gracias al cual crecieron, en complemento, otras actividades manufactureras, comerciales y de servicios. Paralelamente, el Estado liberal y su sistema institucional se consolidaron y crecieron, favoreciendo en sus políticas, entre otras cosas, tal estructuración económica y social. A partir de esta dinámica, diversos grupos ocupacionales urbanos y rurales, tanto en el sector privado como en el público, desarrollaron modos de vida y sociabilidades que los distinguieron de otras clases que, dentro de la escala social, estaban, respecto de ellos, “por encima” –burguesía agroexportadora y comercial– y “por debajo” –proletariado del campo y la ciudad–; concretamente, estas eran las clases medias, que laboralmente se desenvolvían en los términos de una economía mercantil simple cada vez más constreñida por el capitalismo o dentro del aparato público que lentamente se expandía. En los últimos dos décadas del

\* Costarricense. Máster en Historia por la Universidad de Costa Rica (UCR). Académico y catedrático jubilado de la Escuela de Historia de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA). Correo electrónico: <jmcerdasa@gmail.com>.

1 George I. García Quesada, *Formación de la clase media en Costa Rica. Economía, sociabilidades y discurso políticos (1890-1950)* (San José, Costa Rica: Arlekin, 2014).

período propuesto, sectores de estas clases medias produjeron discursos clasistas, así como imaginarios e ideologías identitarias. Dicho proceso de formación de la clase fue complejo, por su composición misma, y porque no siguió un trazo lineal ascendente o uniforme, sino que se dio mediante zigzagueos, contradicciones y desigualdades a lo interno, así como en acuerdo, tensión y oposición con las otras clases o grupos sociales. Al final de cuentas, al parecer, no llegaría a constituirse plenamente como clase.

Este estudio tiene gran relevancia para la comprensión de la historia costarricense, ya que está enfocado en la así llamada *clase media*, la cual, dentro de los imaginarios y discursos hegemónicos y nacionalistas, históricamente habría sido un grupo social rector en la conformación social del país; y su consecuencia, *la medianía*, como el autor llama a la mítica forma intermedia y moderada de ser del costarricense, habría tenido vigencia y permanencia desde inicios de la vida republicana, acrecentándose tal característica durante la segunda mitad del siglo XX. En la obra se muestra que la formación de esta *clase media* es una construcción social que parte de discursos provenientes de autores y sectores intelectuales diversos del periodo, pese a que las características socio-ocupacionales de las clases medias –o *sectores medios*, como podría ser también adecuado denominar– eran bastante heterogéneas. En general, su constitución socio-cultural es disímil, y lo que más tienen en común es estar ubicados en la zona intermedia de la escala social. Por lo tanto, al final del proceso investigado se habría dado una formación clasista bastante contradictoria, donde solo unos cuantos fueron los ganadores efectivos –nueva burguesía posterior a 1950–, y el resto habría resultado ser una variedad de socios menores con beneficios recibidos mediante algunas políticas del estado desarrollista y benefactor –por ejemplo, los empleados públicos, pequeños y medianos productores cafeteros cooperativizados–, quienes se habrían de convertir en la principal base de apoyo del Partido Liberación Nacional, durante la segunda mitad del siglo XX.

Esta es una contribución notable con respecto a un problema historiográfico sustantivo que no había sido abordado con plenitud. A partir de este estudio se podrá abordar el tema desde muy distintas aristas y enfoques, pero en un nivel superior de conocimiento, gracias a la sólida base teórica y empírica ahora construida. Como tal, el estudio de García es un salto adelante para la *historia social* costarricense, tan adormecida y abandonada durante las últimas dos décadas, con ciertas excepciones. El título remite a la señera obra de Edward P. Thompson, *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Desde un enfoque que podríamos ubicar dentro del *materialismo cultural* –aunque las etiquetas clasificatorias son lo de menos –dada su evidente raíz historiográfica marxista y porque también hay atención sustantiva sobre asuntos de sociabilidad, subjetividades, discursividades e imaginarios colectivos. Además de postulados directamente marxianos, encontramos apoyo teórico en I. Wallerstein, E. Mandel, F. Jameson,

R. Williams, H. Lefebvre, S. Zizek, entre otros marxistas, pero con sustanciales incorporaciones coherentes e inteligentes de corrientes teóricas fronterizas, o afines, como la de P. Bourdieu. Algo que no debe pasarse por alto en este punto es que, producto de su exhaustiva revisión y aprovechamiento de la producción historiográfica y científica social atinente al tema y periodo, también se incorporan, en el horizonte teórico-metodológico, los conocimientos y los enfoques más actualizados y vigentes en lo económico, social, cultural y político sobre la Costa Rica de entonces.

La obra, que procede de una tesis de maestría defendida en la Universidad de Costa Rica, se divide en una introducción, tres capítulos y unas conclusiones. En la “Introducción” se plantea el marco teórico-conceptual de la investigación, el cual resulta ser muy pertinente, ya que presenta al lector una visión marxista actualizada y enriquecida atinente al tema de la *historia social de la clase*, en momentos en que este legado teórico con frecuencia se desdeña o se ignora sin mayor cuestionamiento, pese a los aportes que puede continuar ofreciendo en estas temáticas, y en el conocimiento histórico en general. En las secciones subsiguientes la preocupación teórica no se abandonará y se enriquecerá mediante el diálogo con los hallazgos empíricos.

El capítulo segundo, como el autor mismo lo dice en términos marxistas, trata de la *clase en sí*, adentrándose y analizando la estructuración económica y socio-ocupacional de los sectores medios y su evolución, tanto desde la economía como desde el sector público, dada la relativa expansión del aparato estatal liberal durante el periodo. Se describen y analizan las condiciones materiales diferenciadas en que se desarrolla el conglomerado heterogéneo e intermedio en el campo y la ciudad, así como asuntos relacionados con género y la creciente intelectualidad, sin renunciar a comparaciones con otras clases, y, por lo tanto, introduce aspectos relativos a las relaciones interclasistas, ofreciendo así una visión de globalidad del entramado social costarricense. Para ello recurre, con creatividad y exhaustividad, al uso diversificado de fuentes primarias y secundarias. En fuentes primarias, los datos censales del periodo; en fuentes secundarias, una exhaustiva producción especializada, una característica de toda la obra, en particular en los dos capítulos subsiguientes. De igual manera, hay una utilización muy pertinente de obras literarias de la época.

El capítulo segundo acomete el ámbito de las sociabilidades de las clases medias, abarcando una serie de elementos interrelacionados, como la familia, el estatus, el matrimonio, las cuestiones de género, la distinción y el honor, la educación, el asociacionismo. Se incorpora en el análisis el crecimiento de las ciudades y del sector público, así como las consecuencias que conllevan ambos procesos. Podría decirse, siguiendo al autor, que por momentos las clases medias en los años veinte y treinta tienden a elevar su *conciencia para sí*—no lo dice el autor en estos términos—, ya que hay una cierta disposición a actuar organizadamente—por

ejemplo, es el caso de los pequeños y medianos productores de café confrontados con los beneficiadores en momentos de la crisis económica—, pero no se llega a más; no hay todavía una vocación por tomar o disputar el poder. Para que tal cosa suceda tendrá que sobrevenir una coyuntura distinta y unos actores sociales con discursos e ideologías más afinadas, en la década de los años cuarenta.

Los procesos de creación de simbologías, discursividades, imaginarios e ideologías se examinan en el tercer capítulo. Se retoman y analizan aspectos ya tratados por otras investigaciones sobre los imaginarios y los discursos del protagonismo histórico y socio-cultural de la *clase media* costarricense, la evolución que experimenta a lo largo del medio siglo estudiado y se explica cómo lo anterior desemboca en una ideología con pretensiones políticas y aspiración de poder en su fase final, en la década de 1940.

Las “Conclusiones” llevan como título una nueva referencia a Thompson: “¿Consciencia de clase sin clase?”. Para el autor el término de *clase media* no dejó de ser un “ideologema” —elemento ideológico y discursivo—, más que una real conformación de clase; es decir, no dejó de ser primordialmente símbolo para una coyuntura dada, pues desde sus orígenes y en la historia subsecuente, este no correspondió con una específica *experiencia de clase* —así nos lo dice el autor— más homogénea y perdurable y, por lo tanto, con una consciencia de clase bien afirmada. García sentencia: “no cabe hablar de una consciencia de *clase media*, ya no solamente por criterios teóricos, sino por el mismo desarrollo histórico de las clases que supuestamente la habrían compuesto”.<sup>2</sup> Recuérdese que para el marxismo no deja de ser cuestionable, o al menos problemático, referirse a las clases medias —o sectores medios— como *una clase*, precisamente por su marcada heterogeneidad —ninguna clase es totalmente homogénea— y por el tipo de relación ambigua que mantiene con las otras clases dentro de la formación social capitalista.

El autor, con un lenguaje expositivo muy directo y accesible para todo tipo de público, acomete exitosamente esta monumental empresa, pese a la complejidad de los aspectos tratados y a la gran masa de información de fuentes primarias y secundarias utilizadas para sustentar su explicación. Era difícil que el texto se pudiera acortar; pero gracias a la buena escritura, la lectura se hace fluida. El esquema expositivo está acorde con el marco teórico-conceptual, que resulta oportuno y suficiente para sustentar la argumentación.

Sin embargo, no se puede dejar de mencionar una inquietud surgida durante la lectura con respecto al tratamiento dado a un asunto que, si bien no es primordial en los objetivos de la obra, sí es sustantivo en lo que tiene que ver con la caracterización del sistema político-electoral costarricense: nos referimos al clientelismo. El autor cataloga el sistema electoral del período, de manera preponderante y contundente, como clientelista, y esto lo liga, entre otras cosas, a la promulgación de leyes

2 García Quesada, 413.

sociales y al surgimiento de “la cuestión social”. A partir de una afirmación inicial,<sup>3</sup> y en varios pasajes sucesivos, García considera que tal característica es decisiva del sistema electoral de la época. En cierto momento resume y define al régimen político en los siguientes términos: “Desde la interpretación de [Iván] Molina, la política electoral en Costa Rica –en la cual, como hemos reiterado, *el clientelismo jugaba el papel central como elemento de cohesión*, y de la cual tan activamente participaron las clases medias– tuvo, a la larga, aspectos benignos”.<sup>4</sup>

Según nuestro parecer, esto se hace sin suficiente sustentación factual, extrapolando de manera inadecuada lo dicho por Molina y apoyándose en unos casos biográficos, apenas aludidos, o en afirmaciones de otros autores carentes de sustentación o cautela.<sup>5</sup> En algunos casos individuales presentados podría estarse dando no necesariamente clientelismo político-electoral, sino otro tipo de práctica afin, como tráfico de influencias, favoritismo, entre otras posibles; prácticas que, por cierto, con frecuencia se mezclan con el clientelismo, pero son otra cosa. Pareciera que en este aspecto se fue más allá de lo que la evidencia efectiva y la investigación actual sobre el clientelismo de la época pueden mostrar, por lo que –quizás– se debieron haber tomado precauciones y haber formulado afirmaciones en clave de hipótesis o de presunción. Molina utiliza, por ejemplo, las siguientes cautelas idiomáticas y metodológicas para referirse a las posibles relaciones clientelares entre los electores de segundo grado y los votantes: “*parecen haber sido*”, “*desconocemos cómo eran las relaciones entre votantes y electores*” y “*se puede avanzar la hipótesis...*”.<sup>6</sup>

En resumen, sobre este punto: si bien se puede concordar en que hay indicios claros de clientelismo político-electoral en todo el período estudiado por García, no hay certezas comprobadas de su grado de relevancia y, prácticamente, no hay conocimiento de su funcionamiento específico. Además, ha de haber tenido distintas formas de manifestación regional o local, más allá de si era urbana o rural. Y la misma falta de certeza cabría con respecto a una eventual relación directa entre el clientelismo y la política pública, particularmente con respecto al asunto de la cuestión social. Algunas interpretaciones podrían deslizarse a entender que la legislación social estuvo determinada, exclusivamente, por el clientelismo y quizás la cooptación, más que por la movilización de sectores subalternos o, a cambios en la mentalidad de algunos sectores o miembros de la llamada “clase política”. Cabe señalar que, en todo caso, la

---

3 *Ibid*, 118.

4 *Ibid*, 338. Las cursivas son nuestras.

5 No hay espacio aquí para argumentar con profundidad y detalle lo que señalamos, porque, además, reiteramos, no es este un tema central en la investigación de García. Si lo aludimos es porque esta temática del clientelismo la hemos estudiado y nos parece que es necesario que en nuestro país se aborde con mayor profundidad.

6 Iván Molina Jiménez, *Demoperfectocracia. La democracia pre-reformada en Costa Rica (1885-1948)* (Heredia, Costa Rica: EUNA, 2005), 102-103.

movilización social no está necesariamente reñida con el clientelismo ni la cooptación; a veces ocurren a la vez.

En todo caso, sí parece sugerente y plausible, en particular, la interpretación formulada, e inspirada también en Molina, de que el clientelismo político habría representado un mecanismo clave para incorporar a las clases subalternas a los torneos electorales, a partir de las décadas del cambio del siglo XIX al XX, práctica ocurrida en otras latitudes; pero habría que profundizar y precisar en tales conexiones y en sus especificidades.<sup>7</sup> Nos parece que las aproximaciones a esta relevante tarea de develar las características generales y específicas del clientelismo, más lejano o más cercano en el tiempo, deben hacerse, en buena parte, respaldadas en investigaciones de caso, y no solo por la línea de la generalidad. El estudio de casos locales y regionales ha sido una manera fructífera en otras latitudes en que se ha acometido el tema, en particular con respecto al “clientelismo de notables” –gamonalismo o caciquismo–. Esto es aún campo abierto y rico para ser investigado en nuestro país y en la región centroamericana. Respecto de esta temática, los planteamientos y aproximaciones de García dejan esbozado un importante desafío para nuevas investigaciones.

Volviendo a los aspectos centrales del libro, es necesario subrayar lo destacable que viene a ser la obra en el campo de la historia social en nuestro país. Lo es, en particular, por volver a plantear temas y conceptos marxistas olvidados o marginados en el quehacer historiográfico, pese al aporte que pueden seguir ofreciendo en una serie de problemáticas; siempre y cuando se acometa tal empresa desde una perspectiva actualizada, abierta a ser enriquecida con autores de otras vertientes teóricas, y con la coherencia teórico-metodológica mostrada en el caso que nos ocupa.

Estamos ante una obra que abordó una problemática compleja, pero de la cual salió muy bien librado el autor para beneficio del público y del conocimiento historiográfico. Se logró una reconstrucción innovadora y sustantiva de buena parte de la sociedad costarricense en un período clave de su devenir histórico, más allá de que se centrara en las clases medias o la *clase media* costarricense. El Premio Nacional de Historia 1914, otorgado al autor, fue una distinción muy merecida. Por cierto, este fue el último premio en tal rama, debido al cambio en la legislación respectiva. Muchos de los asuntos tratados por García dan para extenderse mucho más en los comentarios, tanto por lo vasto como por lo estimulante de la problemática tratada y de cómo se acometió; aquí solo intentamos efectuar una sucinta presentación y abordar con brevedad algún aspecto que la lectura nos provocó analizar.

7 Para una reflexión relativa al uso del término clientelismo, se puede revisar: José Manuel Cerdas Albertazzi, “El clientelismo político: Una revisión del concepto y sus usos”, *Anuario de Estudios Centroamericanos* (Costa Rica) 40, n. 1 (agosto 2014): 311-338. URL: <<http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/16645>>.



## COMENTARIO AL LIBRO *PERSPECTIVAS INTERDISCIPLINARIAS: RIESGO Y VULNERABILIDAD ANTE FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS*, DE ANA YOLANDA ZÚÑIGA ARIAS (EDITORA)

*Anthony Goebel Mc Dermott\**

“El estudio de las inundaciones producidas por fenómenos de origen hidrometeorológico ha cobrado vital importancia en los últimos años al ser área de interés de diversas disciplinas como la historia, la antropología, la geografía y la ingeniería hidráulica. Los enfoques interdisciplinarios de esta problemática han permitido generar nuevas metodologías y perspectivas de análisis al poner en evidencia las fortalezas y las debilidades, en cuanto a la gestión del riesgo, la atención de emergencias originadas por estos fenómenos y el impacto social, económico y agroecológico de estos eventos”.<sup>1</sup>

Con estas palabras, la editora del libro *Perspectivas interdisciplinarias: Riesgo y vulnerabilidad ante fenómenos hidrometeorológicos*, Ana Yolanda Zúñiga Arias, sintetiza de manera precisa, la estructura, alcances y ámbitos de interés de esta obra.

En efecto, el desarrollo de modelos y enfoques teórico-metodológicos para el estudio de las inundaciones desde las más diversas disciplinas y su operacionalización en estudios concretos de la ocurrencia de estos fenómenos y sus consecuencias humanas, sociales, económicas y agroecológicas, tanto en tiempos recientes como en el pasado, se constituyen, sin duda, en los ejes cohesionadores de los artículos de esta valiosa publicación, que se enmarca en la concepción general de los “desastres” como construcciones sociales e históricas, y no como

---

\* Costarricense. Doctor en Historia por la Universidad de Costa Rica (URC). Profesor de la Escuela de Historia e investigador del Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC) de esa casa de estudios. Correo electrónico: <[w.goebel@ucr.ac.cr](mailto:w.goebel@ucr.ac.cr)>.

1 Ana Yolanda Zúñiga Arias (ed.), *Perspectivas interdisciplinarias: Riesgo y vulnerabilidad ante fenómenos hidrometeorológicos* (Heredia, Costa Rica: EUNA, 2015), 19.

inevitables designios de la providencia o la lógica “natural” de la evolución de las sociedades, como otrora se conceptualizaba a los que se solía denominar sin más, como “desastres naturales”.

Por otra parte, desde la historia ambiental, hace ya algún tiempo, queda claro que, sin caer en ninguna suerte de determinismo geográfico o ecológico, el clima en general y los fenómenos hidrometeorológicos en particular, se constituyen en elementos de primer orden en la explicación de no pocas transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales acaecidas en los más diversos contextos espacio-temporales<sup>2</sup> que, simplemente, habían sido oscurecidos por una historia tradicional tendiente a considerar la naturaleza como un telón de fondo en el escenario de las acciones humanas.

El libro que aquí reseñamos es producto de la fructífera colaboración entre la Universidad Nacional de Costa Rica, a través del proyecto de investigación titulado “Huracanes en Costa Rica: Impacto agroecológico y riesgo social 1970-2010, que ha procurado dar cuenta de la ocurrencia y afectación de estos fenómenos en perspectiva histórica, y la Universidad Autónoma de Zacatecas, México, donde un grupo de investigación se ha abocado al estudio de las inundaciones desde la disciplina histórica y la ingeniería hidráulica. Los trabajos metodológicos y empíricos desarrollados por los investigadores e investigadoras de ambas universidades y socializados mediante seminarios y talleres llevados a cabo en los dos países, conforman los productos medulares de esta obra colectiva.

Se evidencia, en el trabajo, una importante labor de edición tanto por la adecuada agrupación y estructuración de las contribuciones, como por la visible síntesis realizada en los artículos, que, presumiblemente, formaban parte de investigaciones de mayor extensión. Se agradece, asimismo, la presentación de material de apoyo interpretativo como cuadros, gráficos, mapas y esquemas, todos con alta resolución y perfectamente legibles, lo que también nos habla del excelente trabajo de diagramación de la obra.

El libro está compuesto por seis artículos agrupados en tres partes. La primera, denominada “Metodología aplicada para el estudio de los fenómenos hidrometeorológicos”, centra su atención en los desarrollos teórico-conceptuales y metodológicos de base, para el estudio, tanto de la ocurrencia de dichos fenómenos, como de la construcción social de sus consecuencias y afectaciones, es decir, la vulnerabilidad y el riesgo social.

2 Solo para citar un ejemplo, tenemos el caso del tránsito de la economía cubana de predominantemente cafetalera a una dominada por el cultivo de la caña de azúcar. Tras los devastadores huracanes que azotaron la isla en los años 1842, 1844 y 1846, buena parte de los productores de café decidieron invertir en la caña de azúcar, dado que, si bien era igual de vulnerable que el café ante el embate de los huracanes, podía ser replantada con mayor rapidez. Las condiciones laborales y las relaciones sociales en la plantación azucarera eran notoriamente más duras para la mano de obra esclava de la isla, lo que incidió en un incremento notable en su mortalidad. Shawn William Miller, *An Environmental History of Latin America* (New York: Cambridge University Press, 2007), 122.

Así, el artículo de Juana Elizabeth Salas Hernández, Ruperto Ortiz Gómez y Óscar Antonio Dzul García, denominado “Las inundaciones: una perspectiva técnica y social” enfatiza en la conceptualización de las inundaciones como desastres socialmente construidos a partir de la ocurrencia de fenómenos perturbadores. De manera específica, los autores inicialmente definen algunos conceptos clave como amenaza, vulnerabilidad y riesgo, dejando claro que, desde su perspectiva analítica, “los desastres no ocurren, sino que se desenvuelven en ámbitos vulnerables formados por procesos socioeconómicos, demográficos políticos, y no a la infraestructura”.<sup>3</sup> Asimismo, los autores analizan, contextualmente los tipos de políticas públicas y la institucionalidad desarrollada tanto en México como en otras latitudes para la prevención, atención y mitigación de los “desastres naturales”, dando cuenta de los alcances y límites de los diferentes enfoques y prácticas. El elemento central de su aporte se centra, desde mi perspectiva, en explicitar y exponer importantes modelos para el análisis de las inundaciones y sus causas. Hablamos de los métodos estadísticos, las distintas formas de modelación hidrológica-hidráulica para la predicción de inundaciones y los modelos hidrológicos-hidráulicos HEC-1 y HEC-RAS, construido el primero para el análisis del escurrimiento superficial y el segundo para delimitar la zona de afectación por inundaciones en los márgenes de los cauces o ríos para un evento de precipitación con un período de retorno determinado.<sup>4</sup>

Desde nuestra perspectiva, las posibilidades de establecer diálogos entre estos modelos hidráulicos e hidrometeorológicos y los distintos enfoques e indicadores de investigación social, en general, e histórica, en particular, son amplias y permitirían, a no dudarlo, construir modelos triangulados y multimodales que posibilitarían aproximaciones de carácter comprensivo y holístico al estudio de las inundaciones, tanto en lo que respecta a sus causas y efectos económicos, sociales y agroecológicos, como en lo que respecta a las percepciones sociales de dichos eventos.

Y es en el sentido recién expuesto, que el segundo artículo de esta parte del libro, escrito por la editora de la obra Ana Yolanda Zúñiga Arias, y titulado “Aportes meteorológicos para el estudio de los huracanes y tormentas en perspectiva histórica” centra su atención.

La autora expone, en esencia, las principales premisas teórico-conceptuales, así como las operaciones metodológicas de una investigación de mayor alcance realizada en la Escuela de Historia de la Universidad Nacional de Costa Rica, titulada “Los huracanes en Costa Rica: impacto agroecológico y riesgo social, 1970-2010. I y II etapa”. Tras explicitar, coincidentemente con el artículo recién reseñado, el carácter socialmente construido de los desastres, la autora

---

3 Juana Elizabeth Salas Hernández, Ruperto Ortiz Gómez y Óscar Antonio Dzul García, “Las inundaciones: una perspectiva técnica y social”, en: *Ibid*, 29.

4 *Ibid*, 43.

va más allá, al especificar que los estudios sobre los desastres desde las ciencias sociales deben dar cuenta de “las condiciones sociales, económicas, políticas e ideológicas predominantes, existentes tanto antes como después de presentarse el fenómeno natural que provocó el desastre”.<sup>5</sup> Tras exponer los referentes conceptuales de base, la autora da cuenta de la reconstrucción, con fuentes de carácter multirreferencial, entre las que destacan la fuente periodística y los datos de precipitaciones de las estaciones meteorológicas del Instituto Meteorológico Nacional (IMN) de la ocurrencia de huracanes y tormentas en Costa Rica a lo largo del período en estudio. También en el proyecto se procuró caracterizar las áreas impactadas por inundaciones y deslizamientos, a través de mapas especializados y un análisis de los cambios de los usos del suelo. Todo lo anterior, con el fin de construir, a partir de variables territoriales, topográficas, demográficas y económico-sociales, entre otras, un perfil sociohistórico de la vulnerabilidad y el riesgo asociados a las inundaciones y deslizamientos en distintas localidades del país. En la parte final del artículo, sin duda la más valiosa desde nuestra perspectiva, la autora propone la integración de la información documental y cartográfica con el trabajo de campo, consistente en la realización de entrevistas a actores clave que van desde afectados por inundaciones y deslizamientos hasta generadores de políticas públicas en torno a la atención y prevención de desastres. Entre los hallazgos centrales de la investigación se encuentra la constatación de una relación fuerte entre la desigualdad y la exclusión social y el riesgo y vulnerabilidad ante las inundaciones y deslizamientos. Asimismo, los procesos de segregación socioespacial asociados a la concentración de la propiedad y la expansión creciente de cultivos de plantación y pastos han dejado una huella indeleble en la cobertura forestal tanto en Costa Rica como en Centroamérica, incidiendo en la merma de los caudales de los ríos especialmente en verano y en el incremento de la aridez de los terrenos.

Hallazgos no muy distintos encontramos en el primer artículo de la segunda parte del libro que aquí se reseña. Esta segunda parte, vale señalar, se dedica, específicamente, a exponer los principales resultados de investigaciones empíricas llevadas adelante tanto en México como en Costa Rica sobre la gestión del riesgo y la atención de emergencias provocadas por fenómenos hidrometeorológicos.

En efecto, este primer artículo, denominado “Inundaciones súbitas y gestión local del riesgo: el caso de la ciudad de San Luis, Potosí, México”, y escrito por Gerardo Palacio Aponte, analiza las inundaciones súbitas en ambientes semiáridos y la gestión local del riesgo, para el caso específico de la ciudad de San Luis Potosí, México. Lo anterior a partir del estudio del comportamiento espacio-temporal de las inundaciones mediante índices semicuantitativos y

5 Ana Yolanda Zúñiga Arias. “Aportes meteorológicos para el estudio de los huracanes y tormentas en perspectiva histórica”, en: *Ibid*, 55.

cuantitativos que permiten caracterizar los fenómenos en su comportamiento y recurrencia –índice de desastres locales– y el análisis de la vulnerabilidad prevalente en su relación con la intensidad relativa de las inundaciones súbitas.

El estudio da cuenta, entre otros resultados relevantes, de la correlación directa entre las causas y efectos reales y potenciales reflejados en los índices de las zonas de atención prioritaria ante la ocurrencia de inundaciones súbitas. El hallazgo que, sin duda, resulta central en el análisis, es la “relación directamente proporcional entre los daños en las zonas más vulnerables y las inundaciones más intensa y recurrentes”.<sup>6</sup> No parece caber duda, a partir de este hallazgo, del carácter socialmente diferenciado de los impactos generados por los fenómenos hidrometeorológicos, producto, en última instancia, de la construcción de sociedades socialmente injustas y ecológicamente insustentables.

El segundo artículo de esta parte, “Tormentas tropicales en el Pacífico costarricense. Gestión del riesgo y vulnerabilidad (1950-2008)” elaborado por Ana Yolanda Zúñiga Arias y Rafael Ledezma Díaz, inicia con un análisis a profundidad el desarrollo institucional de la atención de desastres en Costa Rica. Se explora desde la incipiente gestión del riesgo a través de los comités de la Cruz Roja hasta la creación y constante reestructuración de la Comisión Nacional de Emergencias, dando cuenta tanto de la creciente complejidad institucional como de los alcances y límites de las distintas instancias creadas para la gestión del riesgo en Costa Rica. Luego, el artículo describe y analiza, en perspectiva histórica, el impacto social y económico de diversas tormentas tropicales y huracanes que afectaron al país en la segunda mitad del siglo XX. Con abundantes y variadas fuentes de información, esta sección del artículo describe, con detalle, tanto los rasgos generales de los fenómenos hidrometeorológicos estudiados como los sitios afectados. El artículo finaliza reduciendo la escala de observación, al incorporar, mediante un análisis detallado, el caso específico de la tormenta tropical Alma, dando cuenta de los rasgos del fenómeno y su evolución, el área impactada, los efectos en la economía e infraestructura y la respuesta estatal-institucional ante la emergencia.

La tercera parte del libro expone los hallazgos de investigaciones sobre estudios de caso específicos de emergencias provocadas por distintos fenómenos hidrometeorológicos. En este sentido, el primer artículo de esta parte, “Análisis social de la inundación del 2008 en Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas, México”, escrito por Luis Román Vega, analiza el severo impacto generado en esta región mexicana por el desbordamiento del arroyo el Jaloco. El artículo comienza dando cuenta de lo que podríamos considerar los factores históricos generadores de vulnerabilidad y riesgo social en el área afectada, destacando las transformaciones del paisaje a raíz del crecimiento poblacional y la reconversión

---

6 Gerardo Palacio Aponte. “Inundaciones súbitas y gestión local del riesgo: el caso de la ciudad de San Luis, Potosí, México”, en: *Ibid.*, 85.

productiva. En seguida el autor hace un repaso sobre las inundaciones que desde el siglo XIX afectaron dicha localidad. Finalmente el autor centra su atención de manera específica en la inundación del 2008, dando cuenta de las características del desastre, la respuesta institucional y el profundo impacto social y económico así como el drama humano producido por esta emergencia, desde la pérdida de vidas humanas, hasta la severa afectación en las viviendas de buena parte de la población del lugar.

El último artículo del libro titulado, “Impacto de las inundaciones en la modernización productiva de la llanura aluvial del río Tempisque (1950-1975)”, de Yanina Pizarro Méndez y Jorge Marchena Sanabria, procura dar cuenta de los impactos de las inundaciones en el proceso de modernización agropecuaria que experimentaban las zonas aledañas al río Tempisque entre 1950 y 1975, período signado por la extensión, experimentación y diversificación agrícolas como el nuevo norte de las políticas económicas del denominado Estado Benefactor, en franco proceso de consolidación. Tras exponer los referentes teórico-conceptuales en los que basarán su análisis, los autores analizan, en perspectiva de trayectoria, diversas inundaciones acaecidas en los poblados aledaños a la cuenca del río Tempisque, estableciendo elementos relacionales entre los procesos de crecimiento demográfico, transformaciones productivas, cambios en el uso del suelo y el impacto creciente de las inundaciones en el área estudiada. Luego, centran su atención en el período específico de estudio, analizando de manera específica mediante fuentes documentales de procedencia diversa, las profundas consecuencias humanas y sociales generadas especialmente por la incidencia de distintos fenómenos hidrometeorológicos –especialmente huracanes– y las recurrentes inundaciones provocadas, entonces, tanto por estos eventos en un nivel de causalidad próxima, como por la construcción social del riesgo y la vulnerabilidad en un nivel de causalidad última o profunda, y que guardan una estrecha relación con las drásticas transformaciones agropecuarias acaecidas en esta región, especialmente los procesos de explotación forestal. Estas transformaciones trajeron consigo, de manera simultánea, por un lado, un incremento en la riqueza y, por otro, la generación de ciclos de afectación por inundaciones que se han perpetuado ante la inadecuada acción estatal-institucional que no ha generado soluciones verdaderas y de largo plazo. Los hallazgos de este artículo dejan claro que la riqueza es una suerte de pobreza, como hace ya muchos años lo declarara Donald Worster, al definir el campo de la entonces incipiente historia ambiental.<sup>7</sup>

Deseamos finalizar esta reseña, procurando dimensionar, en breve, los alcances generales de la obra que nos ocupa. En el ámbito teórico-metodológico, el libro resulta de gran valía por la generosa exposición de modelos, índices

<sup>7</sup> Donald Worster, *The wealth of nature. Environmental history and the ecological imagination* (Nueva York, EE. UU.: Oxford University Press, 1993).

y enfoques para el estudio del riesgo y la vulnerabilidad ante los fenómenos hidrometeorológicos, cuya aplicación, debidamente contextualizada, más que una necesidad parece un imperativo, si se quiere comprender a profundidad las lógicas geofísicas y meteorológicas, así como las dinámicas socioeconómicas involucradas en la construcción social de los desastres. Pero el aporte va más allá de las herramientas concretas para el análisis holístico y multidimensional de causas y efectos. El libro es, en realidad, una invitación –casi una provocación– a tender puentes que propicien el verdadero concurso inter, multi y transdisciplinario en los estudios socioambientales, así como la colaboración interinstitucional y la creación de redes de investigación permanentes y fortalecidas. Estos deben ser, desde mi perspectiva, los elementos centrales del próximo salto cualitativo que debe dar la historia ambiental costarricense y centroamericana. Por fortuna, somos conscientes de que, tanto en la Universidad Nacional como en la Universidad de Costa Rica, se realizan en la actualidad ingentes esfuerzos en esta línea, aunque, sin duda falta mucho camino por recorrer.

En lo que respecta a los hallazgos empíricos, el aporte de la obra no es exiguo. Si bien los temas, enfoques y metodologías son variados, todos los artículos dan cuenta con claridad, no solo del carácter eminentemente social de los “desastres”, sino también de la distribución socialmente desigual de sus efectos. Sin duda, estos resultados evidencian el carácter socialmente injusto y ecológicamente insustentable de un sistema económico y social que prioriza el intercambio económico sobre el intercambio ecológico y donde, al tiempo que las externalidades positivas –el beneficio económico– son privatizadas las externalidades negativas –el impacto ambiental– son socializadas, lo que refuerza la idea de la necesidad de que la comunidad global transite de una economía crematística a una economía ecológica.

Considero, de esta manera, que el libro que aquí reseñamos se constituirá no solo en una valiosa herramienta conceptual e interpretativa para el estudio del riesgo y la vulnerabilidad histórica y actual, sino que debería constituirse en un insumo fundamental para diversos actores sociales, institucionales, y políticos, tanto aquellos involucrados tanto en la toma de decisiones y generación de políticas públicas como, desafortunadamente, quienes padecen de manera directa los efectos de las emergencias. Por lo tanto, invitamos a las autoridades universitarias correspondientes a que se difunda y divulgue más allá del ámbito académico, un libro que, a no dudarlo, contribuye de manera sustantiva a comprender las complejas dinámicas inherentes a la construcción socio-histórica del riesgo y la vulnerabilidad, y a actuar en consecuencia como sociedad.





## NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS EN LA REVISTA DE HISTORIA

La *Revista de Historia* es una publicación de la Escuela de Historia de la Universidad Nacional. Se encuentra tanto en formato impreso como en versión digitalizada en la página *web* de la Escuela de Historia y en el *Open Journal System* de esa misma institución. Esta publicación periódica está dirigida a personal académico centroamericano y latinoamericano, centroamericanista y latinoamericanista, así como a estudiantes y público en general interesado en la historia de Costa Rica, Centroamérica y Latinoamérica.

Esta publicación nació en la Escuela de Historia de la UNA, en 1975, y se publicó en forma conjunta con el Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad de Costa Rica desde 1986 hasta el 2012. En la actualidad, solamente se edita y publica en la UNA. Su objetivo central es promover la divulgación de las investigaciones que contribuyan al desarrollo de la disciplina histórica mediante la publicación de estudios específicos y la discusión de temáticas teórico-metodológicas que contribuyan a enriquecer el trabajo del historiador y de los otros estudiosos de las disciplinas sociales. Por más de tres décadas, la *Revista de Historia* se ha convertido en un punto de referencia del desarrollo historiográfico de América Central.

La revista se encuentra indexada en el Latindex y cuenta con reconocimiento internacional entre especialistas en historia y en otras disciplinas de las ciencias sociales.

### Normas para la presentación de los artículos

- 1- Los trabajos deben ser **originales e inéditos**, y no deben presentarse simultáneamente a otras revistas -ya sean electrónicas o físicas-, ni formar parte de libros en proceso de publicación.
- 2- La extensión de los artículos, incluyendo notas, puede variar entre 7.000 palabras -equivalente a 20 páginas tamaño carta, a doble espacio en letra

- Times New Roman* 12 puntos- y 18.000 palabras -equivalente a 50 páginas con las mismas especificaciones-.
- 3- En las secciones de “Debates” y “Crítica bibliográfica”, la extensión de los trabajos será de 3.000 a 6.000 palabras -6 a 12 páginas-, acatando las mismas especificaciones.
  - 4- De cada trabajo se entregará una versión digital en formato de *Word* (.doc) al siguiente correo electrónico: [revistadehistoriacr@gmail.com](mailto:revistadehistoriacr@gmail.com)
  - 5- El material iconográfico -mapas, gráficos, fotografías, etc.- deberá adjuntarse por aparte. Si se presenta en formato vectorial, deben venir como archivos *eps*, *ai*, *psd* o *xcf*. Si lo hicieran en formato de mapas de bits, el archivo puede ser *tiff*, *jpg*, *psd* o *eps*, y deberán tener una resolución de 300 dpi -puntos por pulgada-. El tamaño no debe ser menor a 10 cm de ancho.
  - 6- En el caso de los gráficos, debe entregarse también el archivo de *Excel*.
  - 7- Los autores se harán responsables de obtener los permisos respectivos para la reproducción del material iconográfico, ya sea de los depositarios de los derechos de *copyright* o de las instituciones encargadas de la custodia del material.
  - 8- El artículo se acompañará de un resumen del contenido de máximo 60 palabras y con 5 o más palabras claves –las cuales deben estar normalizadas mediante un tesoro, preferiblemente el que se encuentra disponible en la siguiente página web de la UNESCO: <http://databases.unesco.org/thessp/>-. Tanto los resúmenes como las palabras claves deben aparecer en español y en inglés.
  - 9- Al inicio del artículo, el nombre del autor, en itálica, llevará un asterisco (\*) para remitir en una nota al pie de página los siguientes datos: nacionalidad, máximo título o grado académico –con el respectivo año y el centro de educación superior en donde lo obtuvo–, cargos académicos que ocupa en la actualidad o adscripción institucional y correo electrónico.

## Normas de estilo

- 1- El artículo debe entregarse en letra *Times New Roman*, número 12 y a espacio y medio -1,5 líneas-.
- 2- El título del artículo va en mayúscula y negrita. Las palabras con acento lo conservan cuando van en mayúscula. No se pone punto al final de ningún título.
- 3- Los subtítulos se escriben en letras minúsculas y negritas. No se pone punto final de estos.
- 4- Las referencias y notas se presentan al pie de página y se utiliza la numeración corrida. En ningún caso se aceptarán artículos que presenten el sistema de citación entre paréntesis y en el mismo texto.
- 5- En el texto, si es del caso, el número que remite a la cita aparecerá después de la coma, el punto y coma, el punto y seguido o el punto y aparte.

- 6- Las citas textuales de menos de tres líneas se dejan dentro del párrafo y se señalan encerrándolas entre comillas y sin *itálica*. Citas más amplias se colocan en párrafo aparte, con comillas, con un tamaño de letra de 10 puntos y con doble sangría en los márgenes izquierdo y derecho.
- 7- Después del punto y aparte siempre debe utilizarse la sangría.
- 8- Los artículos no llevan bibliografía. Por eso, la primera vez que se cita una obra esta debe aparecer con la referencia bibliográfica completa. Para esto, deben seguirse las normas indicadas en el documento adjunto “Formato para las referencias”.
- 9- Todas las alocuciones en otro idioma se remarcan con letra *itálica*.
- 10- Dentro del cuerpo del texto, los títulos de libros y revistas deben aparecer en *itálica*. Los títulos de artículos o capítulos de libros se encierran entre comillas. Además, en español el título de la obra inicia con mayúscula, pero el resto de las palabras serán con minúscula. En los títulos en inglés, se respetará el estilo en esa lengua, o sea, cada palabra del título inicia con mayúscula.
- 11- Para incluir explicaciones dentro del texto no se debe usar el paréntesis, sino el guión “-”.
- 12- Los accidentes geográficos se escriben con minúscula, así: isla Quiribrí, península de Yucatán, istmo centroamericano.
- 13- Después de signos de admiración o interrogación no se utiliza el punto.
- 14- Todas las citas textuales que originalmente están en un idioma que no sea el español, deben presentarse traducidas al español.
- 15- A excepción de los años, los números deben ir con punto para los miles y coma para los decimales.

### **Normas para las imágenes, cuadros, mapas, gráficos, fotografías y dibujos**

- 1- Los títulos de las imágenes, cuadros, mapas, gráficos, fotografías y dibujos van en minúscula y **negrita**.
- 2- Las imágenes, cuadros, mapas, gráficos, fotografías y dibujos deben presentarse en blanco y negro o trama de grises.
- 3- Al pie de todas las imágenes, cuadros, mapas, gráficos, fotografías y dibujos, debe indicarse la fuente de la cual fueron tomadas siguiendo las reglas indicadas en esta revista. Las fuentes de estas se escriben en letra 10 puntos.
- 4- Todas imágenes, cuadros, mapas, gráficos, fotografías y dibujos deben haber sido autorizadas para su empleo en esta publicación. Dicha autorización debe ser emitida por los autores.

## **Formato para las referencias**

### ***Libro: un autor***

Juan José Marín Hernández, *La tierra del pecado, entre la quimera y el anhelo: historia de la prostitución en Costa Rica, 1750-2005* (San José, Costa Rica: Librería Alma Mater y Sociedad Nueva Cultura, 2006), 99.

### ***Libro: varios autores***

Iván Molina y Fabrice Lehoucq, *Urnas de lo inesperado: fraude electoral y lucha política en Costa Rica (1901-1948)* (San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1999), 24.

### ***Capítulo de libro***

Victoria González, “Memorias de la dictadura: narrativas de las mujeres somocistas y neo-somocistas (1936-2000)”, en: *Mujeres, género e historia en América Central durante los siglos XVIII, XIX Y XX*, (ed.) Eugenia Rodríguez Sáenz (San José, Costa Rica: UNIFEM, Oficina Regional de México, Centroamérica, Cuba y República Dominicana; Plumsock Mesoamerican Studies; Varitec, 2002), 118.

### ***Tesis de graduación***

Rosa Torras, *Conformación de un municipio marginal guatemalteco: tierra, trabajo y poder en Colotenango (1825-1947)* (Tesis de Maestría en Historia, Universidad de Costa Rica, 2004), 117.

### ***Avances de investigación***

Iván Molina, “Organización y lucha campesina en el Valle Central de Costa Rica (1825-1850)”, en: *Avances de Investigación*, No. 19 (Centro de Investigaciones Históricas, UCR, 1986).

### ***Artículo de revista: sin volumen***

Sonia Alda Mejías, “Las revoluciones liberales y su legitimidad: la restauración del orden republicano. El caso centroamericano, 1870-1876”, *Revista de Historia* (Costa Rica) 45 (enero-junio 2002): 232.

### ***Artículo de revista: con volumen***

Ronny Viales, “El Museo Nacional de Costa Rica y los albores de discurso nacional costarricense (1887-1900)”, *Vínculos* (Costa Rica) 21, n.1-2 (1995): 101.

**Artículo de revista electrónica**

Mauricio Menjívar Ochoa, “De productores de banano y de productores de historia(s): La empresa bananera en la región atlántica costarricense durante el período 1870-1950, en la mirada de la historiografía en Costa Rica (1940-2002)”, *Istmo. Revista virtual de estudios literarios y culturales centroamericanos*, 13 (julio-diciembre 2006): <http://collaborations.denison.edu/istmo/n13/articulos/productores.html> (Fecha de acceso: 5 de mayo 2008).

**Artículo de periódico: sin autor**

*La Nación*, “Hondureños contra la corrupción”, 11 de febrero 2007, 26A.

**Artículo de periódico: con autor**

Fernando Durán Ayanegui, “El júbilo y el dolor”, *La Nación*, 11 de febrero 2007, 30A.

**Artículo de periódico de una base electrónica**

“Caldera: los insultos son falta de argumentos”, *El Nuevo Diario*, 10 de noviembre de 2005: <http://www.elnuevodiario.com.ni/2005/11/10/nacionales/5427> (Fecha de acceso: 12 de noviembre de 2005).

**Formato para referencias adicionales, después de la primera vez**

Utilice el siguiente formato para referencias adicionales -después de la primera referencia completa en una nota anterior- en caso de utilizar **solo una obra del autor** mencionado:

Ejemplo: Viales, 120.

Utilice el siguiente formato para referencias adicionales -después de la primera referencia completa en una nota anterior- en caso de utilizar **varias obras del mismo autor**:

Ejemplo: Viales, “El Museo Nacional...”, 101.

Utilice el siguiente formato -para referirse a la información de la nota anterior- en caso de que el autor, la obra y la página son los mismos que en la nota anterior:

Ejemplo: *Ibid.*

Utilice el siguiente formato -para referirse a la información de la nota anterior- en caso de que se trate del mismo autor y la misma obra, pero página distinta:

Ejemplo: *Ibid*, 118.

**NO utilice** *loc.cit*, *art.cit*, *op.cit.*, **ni** *idem*.

### **Sistema de arbitraje**

La evaluación de los artículos está a cargo de dos dictaminadores o especialistas anónimos designados por el Comité Editorial y que pertenecen a instituciones distintas a las del autor. Los especialistas rinden sus informes en un plazo máximo de un mes. La dirección de la revista informa al autor sobre los resultados. Si el artículo es aceptado con modificaciones, el autor cuenta con un mes a partir de la fecha en la que se le informa sobre las modificaciones solicitadas para entregar la versión final. El editor efectuará las modificaciones de forma al texto original cuando lo considere necesario. La decisión final sobre su publicación será tomada por el Comité Editorial. Este informará oportunamente a la persona interesada acerca de su resolución.

**REVISTA DE HISTORIA  
CONSEJO EDITORIAL INTERNACIONAL**

<b>Integrante</b>	<b>Instancia</b>	<b>Correo</b>
Mauricio Archila Neira	Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia	marchilan@unal.edu.co
Beatriz Bragoni	Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza, Argentina	bbragoni@lanet.com.ar
José Edgardo Cal Montoya	Universidad de San Carlos de Guatemala. Colonia Santa Rosa, Guatemala	josecalmontoya@gmail.com
Jordi Canal i Morell	La École des Hautes Études en Sciences Sociales. París, Francia	jordi.canal@ehess.fr
Carlos Federico Domínguez Ávila	Centro Universitario UNIEURO. Brasilia, Brasil	cdominguez_unieuro@yahoo.com.br
Jordana Dym	Skidmore College. Saratoga Springs, EE. UU.	jdym@skidmore.edu
Sterling Evans	The University of Oklahoma. Oklahoma, EE. UU.	evans@ou.edu
Lourenzo Fernández Prieto	Universidad de Santiago de Compostela. Galicia, España	lourenzo.fernandez@usc.es
Peter Francis Guardino	Indiana University Bloomington. Indiana, EE. UU.	pguardin@indiana.edu
Reinaldo Funes Monzote	Fundación Antonio Núñez Jiménez de la Naturaleza y el Hombre. La Habana, Cuba	reinaldofunes@yahoo.com.mx
Juan Carlos Caravaglia	Universitat Pompeu Fabra. Barcelona, España	juancarlos.caravaglia@upf.edu
Michel Gobat	The University, Iowa. Iowa, EE. UU.	michel-gobat@uiowa.edu
Manuel González de Molina Navarro	Universidad Pablo de Olavide. Sevilla, España	mgomnav@upo.es
Lowell W. Gudmundson	Mount Holyoke College Home. Massachusetts, EE. UU.	lowell.gudmundson@gmail.com
Sajid Alfredo Herrera Mena	Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. San Salvador, El Salvador	sajid_alfredo@hotmail.com
Héctor Lindo-Fuentes	Fordham University, The Jesuit University of New York. New York, EE. UU.	lindo@fordham.edu
Carlos Gregorio López Bernal	Universidad de El Salvador. San Salvador, El Salvador	cglopezb@gmail.com
Stuart McCook	University of Guelph. Ontario, Canadá	sgmccook@ouguelph.ca
Germán A. Palacio Castañeda	Universidad Nacional de Colombia, Sede Amazonia. Vía Tarapacá, Colombia	galpalaciog@gmail.com
David Antonio Ruiz Chataing	Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas, Venezuela	davidruizchating@hotmail.com
Peter A. Szok	Texas Chistian University. Froth Worth, EE. UU.	p.szok@tcu.edu

Esta revista se imprimió en el Programa de Publicaciones e Impresiones de la Universidad Nacional en el 2016, consta de un tiraje de 150 ejemplares, en papel bond y cartulina barnizable.